



Facultad de Dirección y Gestión Pública

Grado en Dirección y Gestión Pública

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P07G092V01101	Ciencia política: Ciencia política	1c	6
P07G092V01102	Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública	1c	6
P07G092V01103	Economía: Economía pública	1c	6
P07G092V01104	Ciencia política: Sistema político español	1c	6
P07G092V01105	Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos	1c	6
P07G092V01106	Derecho: Derecho administrativo I	2c	6
P07G092V01107	Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea	2c	6
P07G092V01108	Sociología: Sociología general	2c	6
P07G092V01109	Ciencia política: Políticas públicas	2c	6
P07G092V01110	Ciencia política: Gobiernos autonómicos	2c	6

Curso 2

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P07G092V01201	Derecho administrativo II	1c	6
P07G092V01202	Estadística administrativa	1c	6
P07G092V01203	Gestión de servicios públicos	1c	6
P07G092V01204	Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes	1c	6
P07G092V01205	Gestión de personas: Organización y funciones	1c	6
P07G092V01206	Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel	2c	6

P07G092V01207	Gestión de la documentación pública	2c	6
P07G092V01208	Derecho del trabajo y de la seguridad social	2c	6
P07G092V01209	Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal	2c	6
P07G092V01210	Economía del sector público	2c	6

Curso 3

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P07G092V01301	Métodos cualitativos de investigación social	1c	6
P07G092V01302	Derecho presupuestario	1c	6
P07G092V01303	Contabilidad financiera	1c	6
P07G092V01304	Gestión de proyectos institucionales	1c	6
P07G092V01305	Evaluación de políticas y servicios públicos	1c	6
P07G092V01306	Dirección pública profesional	2c	6
P07G092V01307	Habilidades en las administraciones públicas	2c	6
P07G092V01308	Dirección pública en los gobiernos locales	2c	6
P07G092V01309	Métodos cuantitativos de investigación social	2c	6
P07G092V01310	Contabilidad pública	2c	6

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P07G092V01401	Régimen jurídico de la contratación del sector público	1c	6
P07G092V01402	Creatividad y solución de problemas en las organizaciones públicas	1c	6
P07G092V01403	TICs en las administraciones públicas	1c	6
P07G092V01404	Ética pública y transparencia	1c	6
P07G092V01406	Gobierno abierto, política e instituciones	1c	6
P07G092V01407	Administración tributaria electrónica	1c	6
P07G092V01408	Marketing público y responsabilidad social institucional	2c	6
P07G092V01409	Gestión de las redes sociales institucionales	2c	6
P07G092V01410	Estrategias de cooperación al desarrollo sostenible	2c	6
P07G092V01411	Sociología del género en las organizaciones	2c	6
P07G092V01412	Gestión de datos en las administraciones públicas	2c	6

P07G092V01413	Habilidades orientadas al empleo en las organizaciones públicas	2c	6
P07G092V01981	Prácticas externas	2c	12
P07G092V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Ciencia política: Ciencia política				
Asignatura	Ciencia política: Ciencia política			
Código	P07G092V01101			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web	http://http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/			
Descripción general	<p>Esta materia pretende que el alumnado adquiera un conjunto de herramientas conceptuales básicas relativas a la organización política estatal que [además de contribuir su formación general y de proporcionarle ciertos conocimientos fundamentales para otras materias] le permitan contextualizar adecuadamente el fenómeno de las administraciones públicas desde la óptica de la politología en un entorno multinivel y a desarrollar una visión crítica de realidad cotidiana.</p> <p>De manera ejemplificativa, intentaremos ofrecer respuestas a preguntas como: ¿Qué es la política? ¿Cuándo disfruta de legitimidad el poder político? ¿Cuáles son las diferencias entre el parlamentarismo y el presidencialismo? Y ¿qué ventajas y desventajas presentan respectivamente? ¿Qué es un partido político? ¿Cómo podemos definir la democracia? ¿Cómo le afectan instrumentos de comunicación como las redes sociales?</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C1	Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la política y el poder.	A1	B1	C1	D5
	A2	B3	C2	
	A3	B5		
	A4			
	A5			

Identificar los conceptos centrales relacionados con la organización estatal.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5	C1 C2	D5
Analizar e interpretar la realidad político-institucional cotidiana la escala local, regional, estatal, supraestatal y global.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5	C1 C2	D1 D2 D3 D4 D5
Interpretar datos derivados de observaciones en relación con las teorías apropiadas en el ámbito de la ciencia política	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5	C1 C2	D5
Enumerar las interrelaciones de los elementos integrantes de un sistema político y su funcionamiento práctico	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5	C1 C2	D2 D5
Explicar las implicaciones básicas derivadas de la organización política, en particular, en relación con la administración pública.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5		D1 D2 D3 D4 D5

Contenidos

Temas	
1. Política y ciencia política	1.1 Evolución histórica de la reflexión científica sobre la política. 1.2 Principales enfoques politológicos. 1.3 Geografía de la ciencia política: áreas y subáreas
2. Política y poder	2.1 Concepto de política y poder. 2.2 Lo poder político. 2.3 La legitimidad y la legalidad. 2.4 El sistema político. Concepto 2.5 El sistema político como contexto de la administración pública
3. Estado y sistema político	3.1 Origen histórico. 3.2 Definición y componentes estatales: territorio, población y poder 3.3 Evolución histórica: transformaciones y desafíos actuales. 3.4 La administración pública en el marco estatal
4. Estructura institucional del estado (I)	4.1 Consideraciones generales separación de poder. 4.2 Jefatura de estado: monarquía y república. 4.3 Sistemas o formas de gobierno 4.3.1 Parlamentarismo. 4.3.2 Presidencialismo. 4.3.3 Semipresidencialismo 4.4 Las formas o sistemas de gobierno y la administración pública.
5. Estructura institucional del estado (II): parlamentos, gobiernos y tribunales	5.1 Poder legislativo: parlamento 5.1.1. Composición y funciones. 5.1.2 Relaciones entre los parlamentos y administración pública 5.2 Poder ejecutivo: tipos de gobierno. 5.2.1 Composición y organización. 5.2.2 Gobierno y Administración pública 5.3 Poder judicial: jueces y tribunales 5.3.1 Funciones y principios organizativos 5.3.2 Tribunales y administración pública
6. Estructura territorial del estado	6.1 Formas de estado: concepto y motivaciones. 6.2 Estado unitario. 6.3 Federación 6.4 Confederación. 6.5 Tendencias actuales: globalización e integración. 6.6 Formas de estado y las repercusiones en la administración pública
7. Dictadura y democracia	7.1 Conceptos básicos. 7.2 Democracia representativa. 7.3 Elecciones y sistemas electorales. 7.4 La administración pública en los sistemas no democráticos y democráticos.

8. Acción política y actores políticos	8.1 Conceptos y tipos 8.2 Partidos políticos y sistemas de partidos. 8.3 Grupos de interés 8.4 Movimientos sociales. 8.5 Medios de comunicación. 8.6 La administración pública en el contexto del pluralismo político y social
9. Comunicación política y opinión pública	9.1 Aproximación general 9.2 Actores: medios de comunicación y redes sociales en política 9.3 Opinión pública: formación, tendencias y encuestas 9.4 La administración pública y la opinión pública
10. Cultura política	10.1 Elementos básicos: socialización política y identidad política 10.2 Noción de cultura política: sentimientos, creencias y pensamientos 10.3 Enfoques principales 10.4 Ejemplos y estudios de caso 10.5 La administración pública y la cultura política
11. Ideas políticas e ideologías	11.1 Ideas políticas 11.2 Noción de ideología: ideas y valores 11.3 Ideologías políticas contemporáneas 11.4 La administración pública y las ideologías.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	56	70
Seminario	0	30	30
Debate	0	14	14
Aprendizaje basado en proyectos	0	12	12
Examen de preguntas objetivas	0	4	4
Autoevaluación	0	10	10
Trabajo	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado responsable de los contenidos básicos de la materia objeto de estudio.
Seminario	Actividad docente encaminada a desarrollar un tema específico para afondar, complementar los contenidos de la materia y propiciar la discusión y el debate.
Debate	Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o asunto relativo a la materia
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan a los alumnos/las, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Sesiones dedicadas a temáticas específicas de interés académico práctico
Debate	Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o cuestión relacionada con la materia
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	Preguntas con enunciado breve y con respuesta corta o media
Autoevaluación	Preguntas con enunciado breve y respuestas múltiple realizadas a través de la plataforma FAITIC
Trabajo	Tareas de contenido diverso a realizar sobre determinados aspectos indicados por el docente.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Examen de preguntas objetivas	Realización de pruebas sobre las principales partes de la disciplina.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2	D1 D2 D3 D4 D5
Autoevaluación	Realización de pruebas test parciales sobre las principales partes de la disciplina.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2	D1 D2 D3 D4 D5
Trabajo	Elaboración de trabajos encomendados por el profesorado sobre temas relativos a la materia y orientados a mejorar la comprensión de los conceptos.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2	D1 D2 D3 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (AC), o alternatively optar por una prueba de Evaluación Global (AG). La evaluación por defecto es la AC. La elección de AG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de AC que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

En la convocatoria extraordinaria, los anteriores criterios serán adaptados a las condiciones específicas de esta convocatoria.

En esta asignatura existe la opción de realizar una actividad de voluntaria siguiendo la metodología de Project-Based Learning (PBL). Los alumnos trabajarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de forma conjunta en tres asignaturas [Ciencia Política], [Ciencia de la administración y Gestión Pública] y "Economía Pública". La evaluación de esta actividad tendrá un valor de 2 puntos en la nota final.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

VALLÉS, Josep M^a e MARTÍ, Salvador, **Ciencia política. Un manual**, Nova ed. actualizada (existe versión Kindle), Ariel, 2024
Barreda, M.-Ruiz, Leticia M, **Análisis de la política.**, 1^a, Huygens Editorial, 2016

Bibliografía Complementaria

CAMINAL BADÍA, Miquel y TORRENS, Xavier (coord.), **Manual de Ciencia Política**, 7^a ed., Tecnos, 2023

Vallés, J M.-Ballart, X. (ed.), **Política para apolíticos**, 1^a, Ariel, 2012

Heywood, Andrew, **Politics**, 5^a ed, Palgrave, 2019

SODARO, Michael J., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, Edición revisada, McGraw-Hill, 2010

COLOMER, Josep M^a, **Ciencia de la política**, 1^a ed., Ariel, 2009

Nohlen, Dieter, **¿Cómo estudiar ciencia política? Una introducción en trece lecciones**, 1^a, MARCIAL PONS, 2012

Recomendaciones

Otros comentarios

Tutoría: La información detallada relativa a las tutorías está disponible en el espacio de la materia en Moovi.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública**

Asignatura	Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública			
Código	P07G092V01102			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Portugués			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Martinez Arribas, Fernando			
Profesorado	Martinez Arribas, Fernando			
Correo-e	fernando.martinez@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	<p>Las administraciones públicas son instituciones que desarrollan acciones para intentar resolver problemas colectivos de interés general.</p> <p>La manera de comprender qué y por qué lo hacen es analizarlas desde enfoques científicos que forman parte de la rama de las "Ciencias Sociales", y que se llevan impartiendo en el sistema de educación español desde el último cuarto del siglo XX.</p> <p>Los enfoques teóricos que se van a utilizar para conocer los marcos institucionales, sus estructuras de gobierno y administración multinivel en España, son la Ciencia de la Administración y la Teoría de la Organización y la Gestión Pública.</p> <p>Estos enfoques ayudarán a mejorar la comprensión de cómo se organizan las administraciones públicas en el Estado de las Autonomías y cuáles son los principios y valores públicos sobre los que se asienta la gestión de sus políticas y servicios públicos.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C1	Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público. Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas. Integrar el aprendizaje autónomo.	A3	B4	C2	D1 D2 D5
Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Razonar críticamente. Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía. Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.	A1 A2 A3 A4 A5	B5	C5	D4 D5
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público. Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía. Integrar el aprendizaje autónomo.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5	C5	D5
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Razonar críticamente. Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una excelente gobernanza. Integrar el aprendizaje autónomo.	A4	B5	C1 C6	D5
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Trabajar en equipo y en entornos multidisciplinares. Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una excelente gobernanza. Adaptarse a nuevas situaciones.	A4	B3	C6	D6
Que el alumnado desarrolle aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público. Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una excelente gobernanza. Integrar el aprendizaje autónomo.	A5	B4	C6	D5

Contenidos

Tema	
Introducción a las Ciencias Sociales y las instituciones públicas	¿Qué es la ciencia y para qué resulta útil? Sobre la "posverdad" y las "fake news" en la pos-globalización Ciencias, sociedades e instituciones públicas Ciencias Sociales y Administraciones Públicas: nuevos retos para un mundo post-COVID-19
1. Enfoques de análisis de las administraciones públicas	Problemas e instituciones públicas: riesgos y pandemias globales y locales Diferentes enfoques de análisis de las administraciones públicas: - Ciencia Política - Ciencia de la Administración - Teoría de la Organización y Gestión Pública - Políticas Públicas - Gobernanza
2. Ciencia de la Administración: Elementos básicos de análisis	Definición y características de la Ciencia de la Administración El "mapa" de la Ciencia de la Administración multinivel: - Estructuras y niveles de gobierno - Estructuras y niveles de administración Elementos básicos de análisis: - Organización - Recursos humanos
3. Gestión Pública: Elementos básicos de análisis	Teoría de la Organización y Gestión Pública La gestión en las administraciones públicas españolas Dimensiones y elementos de gestión pública: - Organización - Recursos humanos Servicios públicos, ciudadanía y redes de gobernanza

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	12	18	30
Prácticas con apoyo de las TIC	0	20	20
Aprendizaje basado en proyectos	0	24	24
Foros de discusión	0	30	30
Lección magistral	33	0	33
Examen de preguntas objetivas	0	1	1
Autoevaluación	0	2	2
Trabajo	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas	Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas
Prácticas con apoyo de las TIC	Aprendizaje individual y grupal a través de TICs
Aprendizaje basado en proyectos	Proyecto grupal desarrollado en el aula y relacionado con las instituciones públicas
Foros de discusión	Espacios de debate virtual sobre las palabras clave y los principales elementos teórico-prácticos de la materia
Lección magistral	Sesiones de presentación de las bases teóricas de la materia, tanto en formato presencial, como virtual, y basado en metodologías de presentaciones eficaces y "aula invertida"

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Sesiones de presentación de las bases teóricas de la materia basadas en metodologías de presentaciones eficaces y "aula invertida". Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas	Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Prácticas con apoyo de las TIC	Aprendizaje individual y grupal a través de TICs. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Aprendizaje basado en proyectos	Proyecto grupal desarrollado en el aula y relacionado con las instituciones públicas. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Foros de discusión	Espacios de debate virtual sobre las palabras clave y los principales elementos teórico-prácticos de la materia. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	Prueba objetiva basada en preguntas sobre los contenidos de la materia y sus diferentes temas.
Autoevaluación	Test de auto-aprendizaje para cada uno de los temas de la materia.

Trabajo	Trabajo individual a través del cual el alumnado demuestra la adquisición de las competencias básicas de la materia. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
---------	--

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas	10	A1 A5	B1 B2 B3	C1 C2	D1 D4 D6
Prácticas con apoyo de las TIC	Aprendizaje individual y grupal a través de TICs	10	A1 A3 A4	B1 B3 B5	C2 C5	D4 D5
Aprendizaje basado en proyectos	Proyecto desarrollado en el aula y relacionado con la materia	10	A3 A4	B4 B5	C2 C5 C6	D6
Examen de preguntas objetivas	Prueba objetiva basada en preguntas sobre los contenidos de la materia y sus diferentes temas. Será necesario alcanzar una calificación mínima en el examen para superar la materia (3,5 sobre 10 puntos)	40	A3 A4	B4 B5	C2 C5 C6	
Autoevaluación	Actividades de auto-aprendizaje para los temas de la materia	10	A1 A3		C2 C5 C6	D5
Trabajo	Trabajo individual a través del cual el alumnado demuestra la adquisición de las competencias básicas de la materia	20	A2	B4	C1 C2 C5 C6	D2 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (AC), o alternativamente optar por una prueba de Evaluación Global (AG). La evaluación por defecto es la AC. La elección de AG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de AC que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

En la AC ninguna de las pruebas o actividades podrán suponer por sí mismas más del 40% de la cualificación final de la materia, excepto en la segunda oportunidad, que podrá ser superior. La cualificación mínima en el examen para superar la materia será de 1,4 sobre 4 puntos (3,5 sobre 10 puntos).

Asimismo, para el alumnado de la AC, dentro del aprendizaje basado en proyectos, habrá un seminario organizado por el Área de Igualdad (duración similar la una sesión de grupo reducido), siendo una actividad en la que la participación será evaluable (planteamiento de preguntas, respuesta a un test de seguimiento o entrega de resumen).

La información sobre las actividades avaliativas está disponible en el espacio de la materia en Moovi.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Cuando se utilice la Inteligencia Artificial deberá hacerse en el marco de los usos éticos y responsables de la misma, así como empleando el modelo APA para citar prompts.

- Utilizar la IA como apoyo para el aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.

- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega ya que el responsable último de la tarea o actividades, en todo caso, el alumno/a.- Citar adecuadamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo prompts utilizados y respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA 7ª edición.- Evitar el uso de IA para realizar tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos avaliativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.- Recordar que la utilización indebida de la IA podrá ser considerada una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratada conforme a la normativa vigente en la UVigo en materia disciplinaria. A continuación, se incluye un ejemplo de citación de prompts y respuestas en formato APA (7ª edición). Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio: En la lista de referencias: OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del prompt: Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel [IA generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/> En el texto: (OpenAI, 2025). También puedes incluir el prompt en un apéndice o nota al pie

se es relevante para la comprensión del trabajo.

Como referencia, se junta enlace del documento elaborado por la CRUE:

https://www.crue.org/wp-content/uploads/2024/03/Crue-Digitalizacion_IA-Generativa.pdf

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Enrique José Varela Álvarez, **Las Administraciones Públicas Contemporáneas. Una Visión Multidisciplinar desde el Estado de las Autonomías**, Tórculo Edicions, 2003

Carles Ramió Matas, **Teoría de la Organización y Administración Pública**, Tecnos y Universitat Pompeu Fabra, 1999

Quim Brugué y Joan Subirats, **Lecturas de Gestión Pública**, Ministerio de Administraciones Públicas, Ministeri, 1996

Mariano Baena del Alcázar, **Manual de Ciencia de la Administración**, Síntesis, 2005

Salvador Parrado, **El Análisis de la Gestión Pública**, Tirant lo Blanch, 2015

César Colino Cámara, José Antonio Olmeda Gómez y Salvador Parrado Díez, **Las Administraciones Públicas en España**, Tirant lo Blanch, 2017

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Economía: Economía pública**

Asignatura	Economía: Economía pública			
Código	P07G092V01103			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	del Río Otero, Coral			
Profesorado	del Río Otero, Coral			
Correo-e	crio@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Síntesis de los conceptos más elementales de la economía que permitan al alumnado no sólo entender la actuación del mercado, también interpretar la evolución de los sectores productivos y la caracterización actual de las grandes áreas económicas en el mundo.			
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C10	Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Distinguir por medio del entendimiento los problemas económicos para poder evaluar su alcance y proponer soluciones.	A1	B1	C10	D2
	A2	B5		D3
	A3			D4
	A4			D5

Reconocer cómo se toman las decisiones en numerosos aspectos de la vida y el proceso mediante lo cuál se toman.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C10	D2 D3 D4 D5
Resolver de forma independiente problemas económicos utilizando información cualitativa y cuantitativa.	A1 A3 A5	B1 B2 B4 B5	C10	D2 D4 D5
Respetar los fenómenos económicos cómo base para la toma de decisiones tanto en un contexto de política personal como de política pública.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5	C10	
Mostrar interés por las ideas ajenas y voluntad para expresar las propias sin perder las referencias empíricas.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B4 B5	C10	D1 D2 D3 D4

Contenidos

Tema	
Introducción a la Economía	Conceptos introductorios Ideas básicas de Economía
La economía de mercado	Demanda de mercado Oferta de mercado Elasticidades Equilibrio de mercado Oferta-demanda y políticas gubernamentales
La eficiencia de los mercados	Consumidores, productores y eficiencia de los mercados
Las empresas en los mercados competitivos	Costes de producción Mercados competitivos Maximización de los beneficios
Los mercados de los factores de *producción	Mercado de trabajo Equilibrio en el mercado de trabajo
Indicadores de actividad económica: Macroagregados	Principales macroagregados Contabilidad Nacional Tratamiento de los datos Análisis de Resultados
El ahorro, la inversión y el sistema financiero	Instituciones financieras Ahorro e inversión en las cuentas nacionales Mercado de ahorros
El sistema monetario	Dinero Banco Central Europeo Bancos y oferta de dinero Herramientas de control monetario
Economía Mundial	Desarrollo y subdesarrollo económico Perspectivas de economía internacional Tendencias de la economía mundial
Economía Española	Evolución de la economía española desde el s.XX Estructura económica española Tendencias actuales de la economía española

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	25	33	58
Instrucción programada	2	11	13
Estudio de casos	7	20	27
Resolución de problemas de forma autónoma	8	24	32
Foros de discusión	2	10	12
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
Estudio de casos	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	0	2	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar.
Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. En algunos de ellos se emplearán procedimientos que incluyen la inteligencia artificial generativa.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un contorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Foros de discusión	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Instrucción programada	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Estudio de casos	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5	C10	D1 D3 D4 D5
Estudio de casos	Prueba en la que un alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5	C10	D1 D2 D3 D4 D5
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas de contenido parcial que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B5	C10	D1 D2 D3 D4 D5

Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas de contenido parcial que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B5	C10	D1 D2 D3 D4 D5
-----------------------------------	--	----	----------------------------	----------------	-----	----------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

En esta materia existe la opción de realizar una actividad voluntaria siguiendo la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El alumnado trabajará los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 conjuntamente en tres materias ("Ciencia *política", "Ciencia de la administración y Xestión Pública y Economía Pública "). La evaluación de esta actividad tendrá un valor de 2 puntos en la nota final.

□ La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta □Evaluación□ de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma. El examen de Segunda Oportunidad podrá consistir en una prueba que puntúa el 100% de la nota.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Mankiw, N. Gregory, **Principios de economía**, Sexta, Ediciones Paraninfo, S.A, 2012
 Krugman, Wells y Graddy, **Fundamentos de Economía**, Tercera, Editorial Reverté, 2016
 Mankiw, N. Gregory; Mark P. Taylor, **Economía**, Primera, Editorial Paraninfo, S.A., 2017
 Mankiw, N. Gregory; Mark P. Taylor, **Economics**, Quinta, CENGAGE, 2019
 Mochón, F., **Economía: teoría y política**, Sexta, MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA, 2009
 Proxecto CORE, **La economía** <https://www.core-econ.org/the-economy/es/>, Primera, CORE Econ, 2013

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Economía del sector público/P07G092V01210

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Sistema político español**

Asignatura	Ciencia política: Sistema político español			
Código	P07G092V01104			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	#PortuguêsAmigável Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	<p>Estimadas/os estudiantes:</p> <p>En esta materia trataremos de abordar con una visión actualizada los diferentes elementos históricos, jurídicos, sociales, políticos, electorales que configuran el diseño y funcionamiento del sistema político en el que estamos simultáneamente involucrados como ciudadanos y universitarios. Dada la amplitud y complejidad de los temas a tratar, será fácil comprender que necesitamos hacer un compendio muy estricto de los mismos en el recorrido académico de esta asignatura. Esa es también una de las razones que aconseja un diferente espacio de tratamiento para cada uno de los temas.</p> <p>El estudiante de esta disciplina puede sentirse tentado porque aparente fácil de asimilar, ya que todo en ella le suena más o menos cercano, bien por sus conocimientos previos, o bien por el tratamiento informativo de las agendas mediáticas del país que siempre incluyen algunos de los elementos abarcados en el programa. Sería, en la mayoría de los casos, un grave error que debe evitarse. Tampoco se piense que pueda haber superposición de contenidos con alguna materia ya cursada; no es así porque la Ciencia Política es la ciencia del realismo y por lo tanto va más allá de las apariencias o del ilusorio normativismo, puesto que puede mostrar cómo detrás de un hermoso marco legal, incluso constitucional, puede prevalecer la corrupción, el nepotismo o el mero incumplimiento. Por eso nuestros objetivos son muy ambiciosos: porque aspiran a explicar cómo funciona realmente nuestro modelo político en las tres partes en que se divide la materia.</p> <p>La información básica sobre la materia se puede encontrar en esta guía docente de la materia y en la plataforma Moovi de la Universidade de Vigo. También les informo que contaremos con tutorías presenciales o virtuales según las circunstancias, respectivamente, en el despacho 224 de la Facultad de Dirección y Gestión Pública o en el teléfono 986801981, en el campus remoto de la referida plataforma y en el e-mail almira@uvigo.gal</p> <p>Espero que el tema sea de su interés y les proporcione útiles herramientas de análisis para interpretar la compleja realidad política y social en la que hemos tenido la suerte de vivir. Cuente conmigo para ayudarle en este propósito siempre que lo necesite.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p> <p>Materia del programa Português amigável: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en portugués, b) atender las tutorías en portugués, c) pruebas y evaluaciones en portugués.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo

B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
C3	Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Reproducir los distintos aspectos de los contenidos incluidos en la materia	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C2 C3	D5
Interpretar, con ciertas dosis de pensamiento crítico, el funcionamiento real del sistema político español	A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5	C2	D1 D3 D5 D6
Comprometerse, con vocación de servicio público, con los valores propios de una cultura política democrática	A3	B2 B3 B4	C3	D1 D2 D3 D6

Contenidos

Tema	
La historia política española. Instituciones estatales. La dinámica política española	1.- La formación del sistema político español 2.- Rasgos políticos generales de la Constitución de 1978 3.- La monarquía republicana del actual sistema político español 4.- El poder legislativo: las Cortes Generales 5.- El poder ejecutivo: el Gobierno 6.- El poder judicial: la Judicatura 7.- Otras instituciones públicas relevantes del Estado español 8.- La irreformabilidad constitucional española 9.- Gobiernos autonómicos y gobiernos locales (una introducción) 10.- Partidos y sistemas de partidos españoles 11.- Los grupos de presión españoles 12.- Los sistemas electorales en España 13.- La política exterior española

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	12	63	75
Lección magistral	29	33	62
Salidas de estudio	2	0	2
Debate	2	4	6
Examen de preguntas de desarrollo	0	2	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	2	2
Observación sistemática	0	1	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Salidas de estudio	Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo.
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... (con carácter voluntario).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Salidas de estudio	Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo.
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...

Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.
Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	40	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D5
			A5	B5		D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.	40	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D5
			A5	B5		D6
Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado.	20	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D5
			A5	B5		D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los debates tendrán carácter voluntario.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso académico.

El examen de preguntas de desarrollo podrá optar por modalidad escrita o por modalidad oral.

El estudiantado podrá elegir entre ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (EC) o, alternativamente, optar por una prueba de evaluación global (EG). La evaluación por defecto será la EC. El alumnado podrá elegir la EG según el procedimiento y el plazo establecidos por la Facultad. La elección de EG supondrá la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de EC que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya hubiesen sido realizadas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvaro Xosé López Mira, **Sistema político español**, Andavira, 2020

Bibliografía Complementaria

Álvaro Xosé López Mira, **El sistema político español. Historia, instituciones, dinámicas**, Universidade de Vigo, 2023

Paloma Román (coord.), **Sistema político español**, 2ª,

Manuel Alcántara-Antonia Martínez (eds.), **Política y Gobierno en España**, 2ª,

Antonio Torres del Moral, **Constitucionalismo histórico español**, 6ª,

Reniu, Josep Mª (ed.), **Sistema político español**, 2012

Magone, José, **Contemporary Spanish politics**, 3ª, Routledge, 2018

Recomendaciones

Otros comentarios

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos**

Asignatura	Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos			
Código	P07G092V01105			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	#PortuguêsAmigável Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Ricoy Casas, Rosa María			
Profesorado	Ricoy Casas, Rosa María			
Correo-e	rricoy@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	La materia pretende que el alumnado reconozca el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la gobernanza, la globalización y los DDHH; identificar problemas éticos y morales a nivel internacional, analizando la relación de la gobernanza con la mejora de la calidad democrática, y el problema de la corrupción y la desafección política. Asimismo, que el alumnado sea capaz de identificar los fundamentos de la política internacional comparada en un contexto de globalización y los instrumentos para la concertación entre Estados. Esta es una Asignatura del programa English Friendly y Portuguese Amigable: Los estudiantes internacionales pueden solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la asignatura en inglés o portugués, b) asistir a tutorías en inglés o portugués, c) pruebas y evaluaciones en inglés o portugués.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
C3	Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización
C12	Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la gobernanza, la globalización y los derechos humanos.	A1	B1	C2	D1
2. Enumerar diferentes tipos de consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad.	A2	B2	C3	D2
3. Identificar la solución de problemas éticos y morales a nivel internacional, analizando la relación de la gobernanza con la mejora de la calidad democrática, y el problema de la corrupción y la desafección política.	A3	B3	C12	D3
	A4	B4	C15	D4
	A5	B5		D5

Contenidos

Tema	
TEMA 1.-INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	<p>Origen y evolución de los derechos.</p> <p>Derechos Humanos versus Derechos Fundamentales.</p> <p>Caracteres de los Derechos Humanos</p> <p>Las generaciones de los derechos.</p>
TEMA 2.-LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO	<p>La Declaración Universal de los DDHH de las Naciones Unidas.</p> <p>Constitucionalismo multinivel y Derechos Fundamentales (DDFF): concepto.</p> <p>Derecho de producción interna: La Constitución española y los DDFF. El Tribunal Constitucional. La Defensoría del Pueblo español. Los derechos en los Estatutos de Autonomía.</p> <p>La Carta de DDFF de la Unión Europea (UE). El Tribunal de Justicia UE como actor de constitucionalidad. La Defensoría del Pueblo UE. El Supervisor Europeo de Protección de Datos.</p> <p>El Consejo de Europa y el Convenio para la protección de los DDFF y LLPP. El Tribunal Europeo de DDFF.</p> <p>El Sistema Interamericano de DDHH.</p>
TEMA 3.-INTRODUCCIÓN A LA GLOBALIZACIÓN	<p>Concepto. Primeras teorizaciones. La globalización.</p> <p>Posturas y dimensiones en torno a la globalización.</p> <p>La nueva estructura de la globalización.</p>
TEMA 4.-LA POLÍTICA INTERNACIONAL EN UN CONTEXTO INTERRELACIONADO	<p>Principales actores internacionales. Instrumentos para la concertación entre Estados.</p> <p>Principales políticas de dimensión global. Especial referencia a las relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La igualdad y no discriminación. -La protección del medio ambiente. La seguridad alimentaria. La Agenda 2030. -La protección del patrimonio cultural -La seguridad internacional en un mundo convulso; datos, terrorismo, energía, etc. <p>Política internacional comparada. Especial referencia a las relaciones: EEUU □ Japón - Unión Europea - China □ Korea del Norte - Rusia - Arabia Saudia, etc.</p>
TEMA 5.-INTRODUCCIÓN A LA GOBERNANZA	<p>Concepto gobernanza. El origen: de la crisis de gobernabilidad a la invención de la gobernanza.</p> <p>La gobernanza como gobierno en red y como alternativa al modelo gerencialista: la Nueva Gestión Pública □NGP-. La gobernanza multinivel.</p> <p>La gobernanza, la relativización de lo público y la permanencia de la política. La sustancia, la utilidad y los requisitos de la buena, democrática, gobernanza.</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	0	30
Resolución de problemas	60	0	60
Estudio de casos	0	60	60

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición del contenido temático de los distintos apartados se referenciados en los contenidos de la materia. El profesor empleará como soporte los medios audiovisuales disponibles en el aula. Se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en clase y la demostración de los conocimientos adquiridos que también se evaluarán a través de pruebas tipo test.
Resolución de problemas	Análisis, reflexión y presentación de cuestiones relacionadas con los principales temas planteados en las clases teóricas, realizadas a través de la clase magistral. Los estudiantes contarán con la asistencia del profesor en clase para facilitar la realización de esta actividad. Algunas de estas prácticas pueden llevarse a cabo mediante el sistema de "preparación del trabajo mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos" (ABP) y/o "Aprendizaje Basado en Servicio", asignadas por el profesorado sobre temas relacionados con la asignatura y destinadas a mejorar la comprensión de los contenidos y las habilidades relacionadas con la cooperación, el liderazgo, la comunicación y el fortalecimiento de las relaciones personales.
Estudio de casos	Estudio, análisis, reflexión y presentación de casos prácticos, así como trabajos supervisados sobre los temas tratados en la asignatura. El profesorado ayudará a los estudiantes con las preguntas y dudas que les planteen (tanto en clase como mediante tutorías personalizadas) para su preparación. La realización y evaluación de esta prueba podrá realizarse mediante la metodología ApS (de acuerdo con las directrices aprobadas por el Área de Responsabilidad Social y Cooperación) o mediante ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos, proyecto de innovación docente de la Facultad). Toda la información sobre esta modalidad de realización de los casos prácticos estará claramente disponible para los estudiantes. La elección entre realizar los casos prácticos mediante trabajo o mediante las metodologías de ApS y/o Proyecto de Innovación ABP será voluntaria por parte de los estudiantes, quienes serán debidamente informados desde el inicio de la asignatura sobre ambas modalidades, su implementación y evaluación. El profesorado también publicará esta información detallada en el espacio reservado para la asignatura en Moovi.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia (especialmente cuando la docencia sea presencial), y también el alumnado (presencial/virtual) tendrá acceso a la docente a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, la docente resolverá todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas).
Resolución de problemas	El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia (especialmente cuando la docencia sea presencial), y también el alumnado (presencial/virtual) tendrá acceso a la docente a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, la docente resolverá todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas).

Estudio de casos El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia (especialmente cuando la docencia sea presencial), y también el alumnado (presencial/virtual) tendrá acceso a la docente a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, la docente resolverá todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas).

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	PRUEBAS TIPO TEST sobre los contenidos de las clases teóricas de la lección magistral, para evaluar las competencias adquiridas del alumnado que incluye 20 preguntas cerradas con cuatro opciones de respuesta: a)b)c)d), de las cuales una única respuesta es la correcta o incorrecta. Deberá obtenerse al menos una puntuación favorable del 40% del total de esta prueba para superar la disciplina.	40	A1 B1 C2 D1 A2 B2 C3 D2 A3 B3 C12 D3 A4 B4 C15 D4 A5 B5 D5
Resolución de problemas	Resolución de casos prácticos (PRÁCTICAS). El alumnado tendrá a su disposición la asistencia de la docente para facilitar el desarrollo de esta actividad. Análisis, reflexión y exposición de cuestiones que hayan de ver con las principales problemáticas suscitadas en las clases teóricas realizadas a través de la lección magistral. El alumnado tendrá a su disposición la asistencia en clase de la docente para facilitar el desempeño de esta actividad. Algunas de estas prácticas podrán realizarse a través del sistema de "elaboración de trabajos a través del sistema de ApS y/o Aprendizaje Basada en Proyectos" (ABP) encomendados por el profesorado sobre temas relacionados con la materia y orientados a mejorar la comprensión de los contenidos y competencias relacionadas con la cooperación, liderazgo, comunicación y fortalecimiento de las relaciones personales.	30	A1 B1 C2 D1 A2 B2 C3 D2 A3 B3 C12 D3 A4 B4 C15 D4 A5 B5 D5
Estudio de casos	Estudio, análisis, reflexión y exposición de casos y trabajo tutelado sobre las cuestiones tratadas en la materia. El profesorado asistirá al alumnado en aquellas cuestiones y dudas formuladas (en clase y a través de tutoría personalizada) para su elaboración. La realización y evaluación de esta prueba se puede realizar a través de la metodología de ApS (de acuerdo con los líneas aprobados por el Área de Responsabilidad Social y cooperación) y/o a través de ABP (Aprendizaje Basada en Proyectos -proyecto de innovación docente de la Facultad-). Toda la información sobre esta forma de superar los estudios de casos estará disponible con claridad para el alumnado. La elección entre realizar los estudios de casos a través de trabajos, o realizarlos por las metodologías de (ApS y/o Proyecto de Innovación ABP) será voluntaria por parte del alumnado, los que serán debidamente informados desde el inicio de la docencia de la asignatura sobre ambas modalidades, su realización y evaluación. La docente también publicará esta información detallada en el espacio reservado para la disciplina en Moovi. ApS es un APRENDIZAJE EXPERIENCIAL (conectando con varios grupos a través de una o varias entidades públicas), preparando los estudiantes para la ciudadanía global y la responsabilidad social en un mundo interconectado, "glocal", especialmente en TEMAS ALINEADOS CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030: protección del patrimonio cultural ; igualdad y no discriminación; protección del medio ambiente; seguridad alimentaria (prácticas agrícolas sostenibles y resilientes y diversidad genética); la economía circular; desperdicio mundial de alimentos; problemas energéticos y renovables; las nuevas tecnologías y la afeción a los derechos fundamentales; valores UE. EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE (ABP) también estará alineado a estas temáticas de la asignatura.	30	A1 B1 C2 D1 A2 B2 C3 D2 A3 B3 C12 D3 A4 B4 C15 D4 A5 B5 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual.

Es condición indispensable para la realización de la evaluación final de la materia, la obtención del al menos un 0,5 en cada uno de los puntos (Pruebas tipo test, Prácticas y Estudios de casos). Así, es necesario presentar y tener este mínimo de nota en todas las pruebas, y por lo tanto, no es posible dejar ninguna en blanco o sin presentar (y obviamente que el resultado de la nota final sea superior al 5).

Como se expresó en apartados anteriores, a lo largo del curso se realizarán 3 pruebas con una ponderación o valor de las Pruebas = Pruebas Tipo Test (40%) + Prácticas (Resolución de Problemas) (30%) + Estudio de casos (30%). En la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria, se abrirá un periodo y apartado para que el alumnado pueda someterse a estas pruebas a través de evaluación continua, previa fecha oficial por la Facultad establecida para el "examen final". De esta manera existe la posibilidad de realizar la evaluación (continua y/o evaluación global) en la convocatoria

ordinaria.

El alumnado puede optar por la evaluación mediante el sistema de evaluación continua (EC) o por una prueba de Evaluación Global (EG), lo cual debe ser comunicado previamente a la docente. La evaluación predeterminada es la EC. Elegir la EG implica renunciar al derecho a seguir siendo evaluados mediante las actividades restantes de la EC y la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas ya realizadas.

En la convocatoria extraordinaria (junio/julio) se aplicarán los mismos criterios señalados para la convocatoria ordinaria o primera convocatoria, excepto en lo relativo a las metodologías ABP, ApS y Proyecto de innovación de la Facultad, las cual deberán realizarse en la 1ª convocatoria o convocatoria ordinaria (de septiembre a diciembre). El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice la docente y cuyo contenido será colgado en la plataforma.

Además, en relación con la Inteligencia Artificial, se recomienda hacer referencia a dos usos éticos y responsables de la misma, así como utilizar el modelo APA para citar indicaciones. Para más información, consultar el enlace al documento elaborado por la CRUE (que se encuentra en el espacio de la asignatura en Moovi).

Esta es una Asignatura del programa English Friendly y Portugués amigable: Los estudiantes internacionales pueden solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la asignatura en inglés o portugués, b) asistir a tutorías en inglés o portugués, c) pruebas y evaluaciones en inglés o portugués. Descripción del programa English Friendly y Portugués amigable: son asignaturas oficiales de grado y máster de la Universidad de Vigo que se imparten en español/gallego, pero en las que el profesorado adquiere los siguientes compromisos: Indicar el carácter English Friendly y Portuguese amigable de la asignatura en la guía docente, según el procedimiento que indique el Vicerrectorado; Traducir la guía docente de la asignatura al inglés y al portugués durante el periodo de edición de las guías docentes, prestando especial atención a la descripción general, los contenidos y la evaluación; Proporcionar los materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la asignatura en inglés y portugués, en el caso de que el estudiante internacional así lo requiera; Asistir a tutorías en inglés y portugués, si el estudiante internacional así lo requiere; Diseñar e implementar pruebas y evaluaciones en inglés y portugués, si lo requiere el estudiante internacional; Siempre que sea posible, las presentaciones PPT o en otro formato se subirán al espacio MOOVI en dos versiones (inglés y portugués, y español/gallego); las prácticas/ejercicios/casos prácticos se ofrecerán tanto en inglés o portugués como en español/gallego, siempre que sea posible.

Se exige el uso de lenguaje inclusivo y un comportamiento respetuoso.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma. La base de legitimación para el tratamiento de este dato se aplica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.1e) del RJPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado sólo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Gómez Sánchez, Yolanda, **Derechos Fundamentales**, 1ª, Aranzadi - Thomsom Reuters, 2018

Pérez Luño, Antonio Enrique, **Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución**, 12ª, Tecnos, 2018

Villán Durán, Carlos y Faleh Pérez, Carmelo, **Manual de Derecho internacional de los Derechos Humanos**, 1ª, Ubijus, 2016

López Castillo, Antonio (Dir), **La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: diez años de jurisprudencia**, 1ª, Tirant lo Blanch, 2019

Gimeno Sendra, Vicente; Torres del Moral, Antonio; Morenilla Allard, Pablo; Díaz Martínez, Manuel, **Los derechos fundamentales y su protección jurisdiccional**, 1ª, Edisofer, 2018

García Roca, Javier; Carmona Cuenca, Encarna (Editores)., **¿Hacia una globalización de los derechos : el impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana**, 1ª, Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi-Thomson Reuters, 2017

García Guerrero, José Luis y Martínez Alarcón, M^a Luz (Dir), **Constitucionalizando la Globalización**, 1^a (2 vol.), Tirant lo Blanch, 2019

Villegas Delgado, César, **Bioseguridad, bioterrorismo y derechos humanos en Derecho Internacional contemporáneo**, 1^a, Tirant lo Blanch, 2020

Becerril Atienza, Belén y Maillo González-Orús, Jerónimo (Coord.), y Beneyto Pérez, José María (Dir), **Tratado de derecho y política de la Unión Europea. Tomo X. Las relaciones de la Unión Europea con áreas regionales y terceros estados**, 1^a, Aranzadi, 2020

Ríos, Xulio, **La globalización china : la Franja y la Ruta**, 1^a, Popular, 2019

Osterhammel, Jürgen, **Breve historia de la globalización : del 1500 a nuestros días**, 1^a, Siglo XXI, 2019

Stiglitz, Joseph E, **El Malestar en la globalización revisitado**, 12^a, Taurus, 2018

Rojo Salgado, Argimiro, **Europa, de novo na encrucillada**, única, Revista: Tempo exterior Vol. XVIII(I), n.35, 2017

Rojo Salgado, Argimiro, **Por un gobierno mundial : necesidad de llevar la política al escenario global**, única, Revista: Claves de razón práctica n.249, 2016

Tribunal Constitucional y Museo Nacional del Prado, **Los derechos constitucionales. Un paseo por el Prado.**, única, ISBN: 978-84-09-23073-0, 2020

Gustavo Palomares Lerma, Andrés de Castro García, Beatriz Tomé Alonso, **Las relaciones internacionales en la sociedad global**, única, I.S.B.N. 978-84-309-8642-2, 2023

Carlos Echeverría Jesús, **Paz, seguridad y defensa en las relaciones internacionales**, única, ISBN 9788436279726, 2024

Hix, Simón; Hoyland, Bjorn, **Sistema político de la Unión Europea**, única, ISBN: 9788448636494, 2023

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Derecho administrativo I**

Asignatura	Derecho: Derecho administrativo I			
Código	P07G092V01106			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Salvador Gimeno, Santiago			
Profesorado	Salvador Gimeno, Santiago			
Correo-e	ssalvador@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de las cuestiones principales de la parte general del Derecho Administrativo.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Al terminar la asignatura el/a estudiante será capaz de:	A1	B1	C5	D1
1. Identificar los marcos institucionales y estructuras político-administrativas multinivel.	A2	B2	C9	D2
2. Distinguir los elementos básicos de análisis de la Ciencia de la Administración y la Gestión Pública.	A3	B3		D4
3. Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas.	A4	B5		D5
4. Aplicar los elementos básicos de las administraciones públicas a los diferentes niveles de gobierno.	A5	B6		D6
5. Clasificar y comparar los diferentes niveles de administración y gestión pública.				
6. Desarrollar un modelo de análisis para la comprensión de las estructuras de gobierno y gestión pública multinivel.				
7. Participar en un modelo cooperativo de trabajo en equipo que ayuda a comprender la complejidad multinivel de las instituciones públicas				
8. Sintetizar las dimensiones técnicas y de valores de las instituciones públicas.				

Contenidos

Tema	
Tema 1- El Ordenamiento jurídico. El Derecho Administrativo y la Administración. Concepto y caracteres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al derecho. 2. El ordenamiento jurídico 3. El Derecho administrativo determinado por el concepto de Administración pública. 4. Caracteres del Derecho administrativo
Tema 2- Las Fuentes del Derecho Administrativo, en particular el Reglamento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Constitución como fuente del Derecho administrativo. 2. Derecho administrativo y normas con fuerza de ley. <ol style="list-style-type: none"> a. La Ley formal y sus tipos. b. Los Decretos Ley. c. La legislación delegada: ejercicio y controles de la delegación legislativa. 3. El Estado autonómico y el sistema de fuentes del Derecho administrativo. <ol style="list-style-type: none"> a. Los Estatutos de Autonomía. b. Las relaciones entre las Leyes estatales y las autonómicas. c. Las Leyes básicas. 4. El reglamento <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Justificación de la potestad reglamentaria c. Distinción entre los reglamentos y los actos administrativos d. La inderogabilidad singular de los reglamentos y. Las relaciones entre la ley y el reglamento f. Clases de reglamentos g. Límites formales y materiales que condicionan la validez de los reglamentos h. Los reglamentos ilegales. Técnicas de control de la legalidad de los reglamentos
Tema 3- Los sujetos: Las Administraciones públicas y su organización. El administrado	<ol style="list-style-type: none"> 0. El sector público 1. Las Administraciones públicas <ol style="list-style-type: none"> a. Personalidad jurídica de la Administración b. La diversidad de Administraciones públicas c. La capacidad de las personas jurídicas públicas d. Los órganos administrativos. La competencia e. La organización de las Administraciones territoriales españolas f. La organización de las Administraciones institucionales y entes corporativos 2. El administrado <ol style="list-style-type: none"> a. Relaciones de supremacía o sujeción general y especial b. La capacidad de obrar y sus circunstancias modificativas c. Las situaciones jurídicas subjetivas
Tema 4- Fundamentos de la actividad administrativa: el principio de legalidad de la Administración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contenido del principio de legalidad 2. Concepto de potestad 3. Las técnicas de atribución de potestades a la Administración 4. Clases de potestades administrativas 5. En especial, la potestad discrecional y su distinción respecto de los conceptos jurídicos indeterminados 6. Técnicas de control de la discrecionalidad.

Tema 5- Los actos administrativos: clases, elementos, eficacia, validez. El silencio administrativo

1. Concepto de acto administrativo
2. Elementos de los actos administrativos
3. Clases de actos administrativos: relevancia de los diferentes criterios
4. La eficacia de los actos administrativos
 - a. Concepto
 - b. La eficacia inmediata
 - c. Excepciones a la eficacia inmediata:
 - i. Eficacia demorada; notificación y publicación de los actos administrativos
 - ii. Eficacia anticipada
5. Teoría de la invalidez: grados de invalidez de los actos administrativos
 - a. La anulabilidad de los actos administrativos
 - b. Nulidad absoluta o de pleno derecho
 - c. Irregularidades no invalidantes
6. El problema de la inactividad de la Administración
 - a. El deber de resolver y notificar. Plazos
 - b. Efectos del silencio administrativo
 - c. Procedimientos iniciados a solicitud del interesado
 - d. Procedimientos iniciados de oficio. Caducidad
 - e. Naturaleza jurídica del silencio administrativo: ficción legal o acto presunto. La eficacia de los actos presuntos.
 - f. Los plazos para recurrir el silencio administrativo

Tema 6- El procedimiento administrativo

1. Objeto.
2. Sujetos.
3. Trámites.

Tema 7- Los recursos administrativos

1. Concepto y características de los recursos administrativos. Procedimientos alternativos de impugnación o reclamación
2. Clases de recursos administrativos
 - a) Recursos comunes: alzada y reposición
 - b) Recurso extraordinario: revisión
 - c) Recursos especiales
3. La revocación de los actos administrativos
 - a) Revocación por motivos de legalidad: la revisión de actos nulos y anulables.
 - b) Revocación por motivos de oportunidad
4. La rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos.
6. La suspensión de la eficacia de los actos administrativos en caso de recurso administrativo o de revisión de oficio

Tema 8- Coacción administrativa. En particular, la ejecución de los actos administrativos

1. La ejecución forzosa de los actos administrativos
 - a. Los presupuestos de la ejecución.
 - b. Principios del procedimiento de ejecución
 - c. Medios de ejecución forzosa
2. La coacción directa
3. La vía de hecho

Tema 9- A jurisdicción contencioso-administrativa Aspectos generales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	28	26	54
Lección magistral	33	61	94
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de casos prácticos
Lección magistral	Exposición teórica de los contenidos del programa

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas de forma autónoma	Casos prácticos: resolución de supuestos prácticos, basados normalmente en casos reales. Necesaria argumentación y fundamentación razonada, así como redacción de la respuesta	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5 B6	C5 C9	D1 D2 D4 D5
Lección magistral	Lección magistral impartida telemáticamente.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B6		D1 D4
(*)	---	0				
Examen de preguntas objetivas	Examen PRÁCTICO: resolución de supuestos prácticos sobre la materia; la clave es la motivación y argumentación del alumnado al enfrentarse a un caso hipotéticamente real a lo que tiene que dar una solución ARGUMENTADA	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5 B6	C5 C9	D1 D2 D4 D5 D6
Examen de preguntas objetivas	Examen TEÓRICO: podrá consistir en un test, en el desarrollo de una o varias preguntas o en un 'falso práctico' (respuesta teórica sobre un caso práctico). El alumnado empleará los conocimientos adquiridos por el estudio, participación en las clases y evaluación continua.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5 B6	C5 C9	D1 D2 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota alcanzada en la evaluación continua tendrá un peso del 40% en la calificación global. La nota obtenida en cada uno de los dos exámenes finales tendrán un peso específico del 30% cada uno en la calificación global.

Para poder presentarse al examen final y que se respete la nota de evaluación continua será imprescindible que: (1) el estudiante haya realizado todas las pruebas de la evaluación continua; y que (2) alcance un aprobado en las pruebas de las que conste la evaluación continua. Si no se cumplieren ambos requisitos, el estudiante deberá hacer la prueba final en la modalidad que se indica al final de este apartado.

Para que la nota de la evaluación continua se sume a la del examen final será preciso que el alumno alcance un aprobado en este último.

Los estudiantes que no superen la evaluación continua podrán realizar el examen final pero deberán superar una parte específica en la que serán evaluados de las competencias trabajadas en la evaluación continua no superada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Juan Alfonso Santamaría Pastor, **Principios de Derecho Administrativo**, 978-84-9890-356-0, 5, Iustel, 2018

José Ramón Chaves, **Derecho Administrativo Mínimo**, 978-84-121754-7-9, Amarante, 2020

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

□ La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta □Evaluación□ de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea**

Asignatura	Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea			
Código	P07G092V01107			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Cancela Outeda, Celso			
Profesorado	Cancela Outeda, Celso			
Correo-e	ccancela@uvigo.gal			
Web	http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/			
Descripción general	La Unión Europea condiciona campos importantes de nuestras vidas como ciudadanos, así como la actuación y funcionamiento de las instituciones político-administrativas (parlamentos, gobiernos, administraciones públicas....) y de actores políticos (partidos políticos, sindicatos...). Habida cuenta esta realidad, el estudiante del Grado en Dirección y Gestión Pública debe disponer de un conjunto de conceptos y nociones básicas que le permitan comprender el proceso de integración europea y el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y las políticas comunes			
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
C3	Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C12	Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los aspectos elementales de la organización de la Unión Europea.	A1 A2 A3 A4	B1 B3 B4	C5 C12	D1 D5
Interpretar la realidad política cotidiana desde una perspectiva multinivel (local, regional, estatal, supraestatal y global)	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5	C3 C5	D2 D3 D4 D5
Reconocer las implicaciones del funcionamiento de la Unión Europea a través del examen de sus políticas públicas	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B5	C2 C12	D5

Contenidos

Tema	
1. Aproximación a la actual Unión Europea	1.1 Datos básicos sobre la UE 1.2 Panorámica comparativa
2. Historia política de la integración europea	2.1 Principales fases históricas del proceso de integración (1950-2025) 2.2 La UE en el horizonte de 2030: perspectivas, prioridades y reformas.
3. La Unión Europea: conceptos y teorías	3.1 Teorías sobre la integración europea 3.2 ¿Qué es la UE? Enfoques teóricos 3.3 La UE como organización internacional 3.4 La UE como sistema político. 3.5 La UE como sistema de gobernanza. 3.6 Teorías y políticas públicas
4. Instituciones y órganos de la Unión Europea	4.1 Instituciones 4.1.1 Consejo Europeo. 4.1.2 Consejo de la Unión Europea 4.1.3 Comisión Europea 4.1.4 Parlamento Europeo 4.1.5 Tribunal de Justicia 4.1.6 Banco Central Europeo 4.1.7 Otras instituciones: Tribunal de Cuentas 4.2 Órganos de la UE. 4.3 Las agencias de la UE 4.4 La función pública europea
5. El proceso político y políticas públicas en la Unión Europea	5.1 ¿Cómo se decide en la UE? Modos y características 5.2 Procedimiento legislativo común: interacciones institucionales 5.3 Actores clave y dinámicas informales. 5.4 Implementación de políticas públicas y feedback
6. Las normas de la Unión Europea	6.1 Clases de normas europeas: Derecho originario y derivado. 6.2 Tipos de normas derivadas: reglamentos, directivas y decisiones. 6.3 La jurisprudencia del Tribunal de Justicia. 6.4 Otros tipos: tratados internacionales y principios generales del Derecho. 6.5 La relación entre lo Derecho europeo y el estatal: efecto directo y primacía. 6.6 La aplicación de las normas europeas (referencia)
7. Aproximación a las políticas públicas de la Unión Europea	7.1 Introducción general: competencias y políticas 7.2 Tipos de competencias de la UE. 7.3 Evolución y tipos de políticas públicas. 7.4 El impacto de las políticas europeas en los sistemas políticos y administrativos estatales: la europeización.

8. Políticas públicas: regulación, distribución y redistribución	8.1 Política internas 8.1.1 Mercado interior: política de competencia 8.1.2 Política monetaria 8.1.3 Política fiscal 8.1.4 Políticas del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (asirlo, inmigración, control de fronteras y cooperación policial y judicial) 8.1.5 Política regional y de cohesión 8.1.6 Política social y de empleo 8.1.7 Política medio ambiental 8.1.8 Política agrícola 8.1.9 Política pesquera 8.2 Políticas externas 8.2.1 Política comercial 8.2.2 Política exterior y de seguridad europea 8.2.3 Política de cooperación al desarrollo
9. El presupuesto europeo	9.1 Evolución histórica 9.2 Ingresos y gastos 9.3 Marco financiero plurianual 9.4 Procedimiento presupuestario anual

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	25	40	65
Seminario	9	20	29
Debate	9	12	21
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Autoevaluación	2	10	12
Trabajo	1	6	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la materia objeto de estudio
Seminario	Sesiones presenciales y utilización foro de dudas y atención *titorial. Actividad docente encaminada a desarrollar un tema específico para afondar o complementar los contenidos de la materia.
Debate	Proposición de un tema relacionado con la materia y exposición de argumentos e ideas, en grupo o individualmente,

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Seminario	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Debate	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

Pruebas Descripción

Autoevaluación	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
----------------	--

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Realización de pruebas sobre las principales partes de la materia.	40	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3	B3	C5	D3
			A4	B4	C12	D4
			A5	B5		D5

Autoevaluación	Elaboración de pruebas individuales sobre los temas recogidos en la guía docente.	30	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D3
			A3	B3	C5	D4
			A4	B4	C12	D5
			A5	B5		
Trabajo	Elaboración de una tarea o encargo conforme a las pautas facilitadas por el docente.	30	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3	B3	C5	D3
			A4	B4	C12	D4
			A5	B5		D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la aplicación de los criterios de evaluación será requisito indispensable a obtención de al menos 0,5% en cada uno de los apartados.

En la convocatoria extraordinaria, los anteriores criterios serán adaptados a las condiciones específicas de esta convocatoria.

Uso Responsable de la Inteligencia Artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta materia siempre que se realice de forma ética, responsable y transparente. Para eso, el alumno/la para deberá:

- Utilizar la IA como apoyo para el aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega ya que el responsable último de la tarea o actividad es, en todo caso, el alumno/a.
- Citar adecuadamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo prompts utilizados y respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA 7ª edición.
- Evitar el uso de IA para realizar tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que la utilización indebida de la IA podrá ser considerada una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratada conforme a la normativa vigente en la UVigo en materia disciplinaria.

A continuación, se incluye un ejemplo de citación de prompts y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del prompt: "Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel" [IA generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). También puedes incluir el prompt en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del trabajo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

HIX, SIMON-Bjørn Høyland, **The Political System of the European Union**, 9781350325470, 4ª, Bloomsbury Academic, 2022

Ramona Coman, Amandine Crespy, Vivien A. Schmidt, **Governance and Politics in the Post-Crisis European Union**, Cambridge University Press, 2020

Mangas Martín, A. Liñán Noguerras, D., **Instituciones Y Derecho De La Union Europea**, 10ª, Tecnos, 2020

Usherwood, S.- Pinder, J., **The European Union: A Very Short Introduction**, 4, Oxford University Press, 2018

Peterson, John, **The Institutions Of The European Union**, 2, LawBooksellers, 2018

Calvo Hornero, A., **Fundamentos de la Unión Europea**, Ramón Areces, 2019

CORDAL, C y PARDELLAS, X., **Política e economía da Unión Europea**, 1, Serv. Pub UVigo, 2016

Escobar Hernández, C, **Instituciones de la Unión Europea**, 1, Tirant lo Blanch, 2012

Ramiro, D.-Martín de la Guardia, M.- Perez, G., **The European Union and its Political Leaders**, 1, Springer, 2022

Otros comentarios

Uso Responsable de la Inteligencia Artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta materia siempre que se realice de forma ética, responsable y transparente. Para eso, el alumno/la para deberá:

- Utilizar la IA como apoyo para el aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega ya que el responsable último de la tarea o actividad es, en todo caso, el alumno/a.
- Citar adecuadamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo prompts utilizados y respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA 7ª edición.
- Evitar el uso de IA para realizar tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que la utilización indebida de la IA podrá ser considerada una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratada conforme a la normativa vigente en la UVigo en materia disciplinaria.

A continuación, se incluye un ejemplo de citación de prompts y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del prompt: "Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel" [IA generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). También puedes incluir el prompt en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del trabajo.

- La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta "Evaluación"; de cada tema.
- El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.
- Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado sólo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología: Sociología general**

Asignatura	Sociología: Sociología general			
Código	P07G092V01108			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Torres Outón, Sara María			
Profesorado	Torres Outón, Sara María			
Correo-e	saratorres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Con esta materia se persigue no solo formar sino sensibilizar al alumnado en cuestiones básicas del saber sociológico. Cualquier profesional que preste servicios a través de la administración pública o entidades privadas, debe comprender y poder analizar cómo las estructuras y relaciones interfieren en la vida cotidiana grupos y personas, y organizaciones. La realidad social ha de entenderse sabiendo que el comportamiento humano y los procesos sociales responden a normas de comportamiento socialmente compartidas y valores culturales predominantes. Se aplicarán los conocimientos (conceptos, teorías, etc.) a situaciones o problemas reales actuales, por lo que en esta materia tendrán cabida noticias, debates y cuestiones sobre temas de actualidad. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C4	Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
2. Identificar las principales perspectivas teóricas y prácticas desde las que se afronta el análisis social.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D5
	A3	B3	C15	D6
	A4	B5		
	A5	B6		
3. Reconocer los principales conceptos relacionados con la desigualdad social y las principales instituciones que dan lugar a los sistemas de estratificación social.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C15	D5
	A4	B5		D6
	A5	B6		
4. Analizar las características fundamentales de las desigualdades sociales.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C15	D5
	A4	B5		D6
	A5	B6		
5. Aplicar los distintos procedimientos e indicadores empleados en la comparación de los sistemas de estratificación social.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C15	D5
	A4	B5		D6
	A5	B6		
6. Evaluar las consecuencias de las desigualdades sociales.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C15	D5
	A4	B5		D6
	A5	B6		
7. Comparar los distintos tipos de organizaciones.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C15	D5
	A4	B5		D6
	A5	B6		
8. Ilustrar las distintas formas de toma de decisiones, distribución de poder y participación en las organizaciones.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C15	D5
	A4	B5		D6
	A5	B6		
9. Evaluar el impacto de la globalización y las tecnologías de la comunicación en las organizaciones.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C15	D3
	A4	B5		D5
	A5	B6		D6

Contenidos

Tema

1. Introducción a la Sociología:	1.1. Individuo y sociedad. 1.2. Socialización y cultura. 1.3. El debate de las perspectivas teóricas.
2. Estructura social, desigualdades y estratificación social:	2.1. Las consecuencias de las desigualdades sociales en las sociedades contemporáneas.
3. Sociología de las organizaciones:	3.1. Grupos, organizaciones y sociedad red. 3.2. Cultura y modelos organizativos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	28	58
Portafolio/dossier	1	6	7
Resolución de problemas de forma autónoma	9	30	39
Trabajo tutelado	4	12	16
Examen de preguntas objetivas	2	28	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Lección magistral	Exposición por parte del profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que lo/la estudiante tiene que desarrollar.
Portafolio/dossier	El/la estudiante irá recogiendo evidencias de los ejercicios individuales realizados guardando un dossier con evidencias del trabajo realizado, valoración de las competencias alcanzadas y, de ser el caso, propuestas de avance.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear cómo complemento de la lección magistral.
Trabajo tutelado	El/la estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado recibirá indicaciones en las clases y en MOOVI sobre la materia objeto de estudio, así como recomendaciones sobre documentación de interés (lectura y/o audiovisuales) que responda a la material complementario ofrecido por el profesorado o en respuesta a las demandas formuladas (esto es, puede ser individual o del colectivo de estudiantes)
Trabajo tutelado	El alumnado recibe indicaciones sobre el desarrollo de la prueba y atención personalizada para resolver dudas y guiar el trabajo.
Resolución de problemas de forma autónoma	Asesoramiento y atención tras la realización de la lección magistral, tanto sobre indicaciones de la tarea como asistencia durante su desarrollo
Portafolio/dossier	El alumnado recibirá indicaciones sobre la información que ha de plasmar en este dossier individual.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Portafolio/dossier	Los ejercicios individuales formarán parte de la carpeta del alumnado, en él se recogerán las evidencias del trabajo realizado y valoración de las competencias alcanzadas. Con especial interés en el seguimiento de la actividad realizada en colaboración con el Personal de biblioteca	10	A1 A2 A3 A4 A5	B6	C4	D1 D2
Resolución de problemas de forma autónoma	Participación en el aula. Ideonidad de la intervención (claridad en la exposición, argumentación, comunicación oral)	35	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5	C4 C5 C15	D1 D2
Trabajo tutelado	Ideonidad de la propuesta, claridad en la exposición, argumentación, redacción. Adecuación a las condiciones del trabajo.	15	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5 B6	C4 C5 C15	D1 D2 D5 D6
Examen de preguntas objetivas	Preguntas tipo test de elección múltiples y preguntas cortas sobre contenido teóricos y aplicación de conocimiento.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B5	C15	D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA Y EVALUACIÓN GLOBAL

A priori se entiende que todo el estudiantado sigue la evaluación continua, cuyo compromiso se adquiere con la participación en las actividades de evaluación. Aquella persona que desee presentarse a una única prueba en la fecha oficial (evaluación GLOBAL) debe comunicarlo según indica la normativa durante el primer mes desde que comienza el curso. La evaluación GLOBAL constará de una prueba final general con la que es posible medir todas las competencias, por eso la prueba será diferente a la del alumnado de evaluación continua.

La calificación final del estudiantado de evaluación continua será la media de las calificaciones obtenidas en las actividades realizadas en los Grupos Reducidos (60% de la nota final) y en el examen final. Para calcular la nota media es obligatorio

alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos en las actividades de los Grupos Reducidos y en el examen. Si en alguna de estas partes no se llega a los 4 puntos, la nota que constará en la evaluación será suspenso con la nota numérica que corresponda una vez obtenida la media entre ambas partes, excepto en el caso de ser superior a 5, en el que se otorgará una puntuación de 4,9.

La persona que no se presente al examen constará como No Presentado, aunque haya entregado actividades de evaluación continua.

Respecto a las actividades realizadas en los Grupos Reducidos, la ponderación se distribuye en:

- Dossier (10%): portafolio individual con evidencias de las pruebas desarrolladas y reflexión sobre el desarrollo de cada actividad en términos de competencias desarrolladas y conocimientos adquiridos, y propuesta de mejora para que la actividad contribuyese más adecuadamente al proceso de aprendizaje.
- Estudio de caso (35%): conjunto de actividades desarrolladas en los grupos reducidos con intercambio de ideas, exposición y debate en el aula.
- Trabajo tutelado (15%): consiste en la elaboración de un informe en el que será posible evaluar una parte de análisis individual (7,5% de la nota) y otra parte del trabajo conjunto realizado en grupo (7,5%).e (7,5%).

La asistencia a las clases, así como la actitud, buena disposición y participación en las mismas se tendrá en cuenta positivamente en la calificación final y para matrícula de honor.

INNOVATIVE TEACHING METHODOLOGY

Students may voluntarily replace the "tutored work" methodology/test with an innovative teaching activity that will be presented in the classroom and developed in conjunction with other first-year subjects.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Durante el mismo curso académico, se mantendrán las notas de las pruebas superadas en la primera convocatoria (ordinaria) para la segunda convocatoria (extraordinaria). Se podrán entregar pruebas no realizadas o suspensas, excepto aquellas que se realizaron en el aula y no sea posible recuperar la puntuación relativa a la participación y asistencia.

USO RESPONSABLE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el/la estudiante deberá:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, y no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega, ya que el/la responsable último/a de la tarea o actividad es, en todo caso, el/la estudiante.
- Citar adecuadamente cualquier contenido generado mediante IA, incluyendo los *prompts* utilizados y las respuestas obtenidas, conforme al modelo de citación APA, 7.ª edición.
- Evitar el uso de IA para la realización de tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales, trabajos prácticos evaluables, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA podrá ser considerado una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratado conforme a la normativa vigente en la Universidad de Vigo en materia disciplinaria.

A continuación, se incluye un ejemplo de citación de *prompts* y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio:

- En la lista de referencias:
OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del *prompt*: [Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel] [IA generativa]. *ChatGPT*. <https://chat.openai.com/>

- En el texto: (OpenAI, 2025). También se puede incluir el *prompt* en un apéndice o nota al pie si resulta relevante para la comprensión del trabajo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Macionis, J., **Sociología**, 4ª ed., Pearson, 2011

Bibliografía Complementaria

Giddens, A. y Sutton, P.W., **Conceptos esenciales de sociología**, 1º ed, Alianza Editorial, 2015

Giddens, A. y Sutton, P.W., **Sociología**, 7ªed, Alianza, 2014

Requena, M.; Salazar, L. y Radl J., **Estratificación social**, 1º ed, McGraw-Hill, 2013

Giddens, A., **Sociology**, 1º ed, Cambridge : Polity Press, 1989

Macionis, J. & Plumer, K., **Sociology**, 5º ed, Pearson, 2012

Giner, **Sociology**, Península, 2010

Ritzer, G., **Teoría Sociológica Clásica.**, McGrawHill, 2012

García, M., Alvira, F., Alonso, L.E., Escobar, M., **El análisis de la realidad social.**, Alianza Editorial, 2015

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M.P., **Metodología de la Investigación**, McGrawHill, 2014

Recomendaciones

Otros comentarios

□ La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta □Evaluación□ de cada tema.

□ El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

□ Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Políticas públicas**

Asignatura	Ciencia política: Políticas públicas			
Código	P07G092V01109			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Mahou Lago, Xosé María			
Profesorado	Mahou Lago, Xosé María			
Correo-e	xmahou@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>El objetivo general de esta materia es acercar al alumnado los conceptos básicos y la metodología de elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas con la intención de que, por una parte, afonde en la lógica del proceso político-administrativo en su conjunto y, por otra, se familiarice con las herramientas que la ciencia política ponen a la disposición de los profesionales para aumentar la eficacia del proceso de elaboración y realización de programas públicos.</p> <p>En definitiva, al final del curso, el alumnado podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Definir y documentar ordenadamente las diferentes definiciones que en un momento dado se puedan establecer sobre un problema público.<input type="checkbox"/> Identificar el público objetivo de un programa y el público interesado de una iniciativa pública.<input type="checkbox"/> Reconocer y valorar las soluciones alternativas a un problema.<input type="checkbox"/> Valorar los productos y resultados de una actuación pública.<input type="checkbox"/> Conocer los diferentes tipos de evaluación y su aplicación en cada fase del proceso de políticas públicas. <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C1	Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Exponer ideas y soluciones a los problemas que las administraciones públicas deben abordar.	A2 A4		C5 C11	D2 D3
Valorar el aprendizaje continuo.	A5			D5
Emitir juicios fundamentados en el conocimiento acumulado sobre políticas públicas.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4	C1 C11	D6
Recopilar e interpretar datos relevantes sobre problemas políticos.		B1		D1 D3 D6
Resolver posibles situaciones de conflicto.		B2 B6	C11	D6
Reconocer el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis.			C5 C11	
Manifestar compromiso por la calidad y la innovación.	A1 A3 A4			D1
Mostrar empatía con el trabajo en equipo.		B2 B3		D2 D6
Manifestar compromiso con el servicio público y ética profesional.	A2	B4		D1 D3

Contenidos

Tema	
Tema 1. Las políticas públicas	1.1. Las políticas públicas en su contexto. El estado de bienestar y la reformulación del modelo weberiano. 1.2. Origen y desarrollo de los estudios de las políticas públicas. 1.3. Definición de política pública. Tipos de políticas públicas. 1.4. Fases de las políticas públicas.
Tema 2. Los actores del proceso de políticas públicas	2.1. Definición de actor. Recursos, objetivos y roles. 2.2. Las políticas como interacción entre actores: pluralismo, corporativismo y redes.
Tema 3. Definición del problema	3.1. La agenda política: la conversión del problema social en asunto político. 3.2. La construcción del problema político.
Tema 4. Diseño y planteamiento de las políticas públicas. La toma de decisión	4.1. La toma de decisión: los modelos racional y incremental. 4.2. Alternativas de acción: el análisis prospectiva y la fijación de los objetivos y medidas.
Tema 5. Implementación de las políticas públicas	5.1. Definición de implementación. 5.2. Evolución de los estudios de implementación. Los modelos "top-down" y "bottom-up".
Tema 6. La evaluación de las políticas públicas	6.1. Definición y objetivos de la evaluación. 6.2. Tipos de evaluación y utilidades

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	27	50	77
Resolución de problemas	4	6	10
Resolución de problemas	5	8	13
Resolución de problemas	5	8	13
Simulación	5	11	16
Aprendizaje basado en proyectos	5	11	16
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Debate	3	0	3
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Lección magistral	<p>□ Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que tiene que desarrollar el alumnado.</p> <p>□ Aprendizaje colaborativa: enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual el estudiantado es responsable de su aprendizaje y de la de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, que se utilizará entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía</p>
Resolución de problemas	Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, el uso de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Resolución de problemas	Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, el uso de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Resolución de problemas	Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, el uso de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Simulación	El/la estudiante desarrolla las actividades en las que se reproduce o representa de manera simplificada, destacando los aspectos más importantes, una situación, o un proceso de la vida real o hipotético objeto de estudio.
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan a los/as alumnos/as, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Simulación	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Aprendizaje basado en proyectos	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Pruebas	Descripción
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Pude centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	Técnica del puzzle. Lectura de un texto sobre Estado de Bienestar y exposición. Realización de un test final	5	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C5	D2
			A3	B3	C11	D3
			A4	B4		D5
			A5			D6
Resolución de problemas	Lectura de un texto sobre teoría de Políticas Públicas y resolución de un ejercicio.	3	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C5	D2
			A3	B3	C11	D3
			A4	B4		D5
			A5			D6
Resolución de problemas	Técnica del puzzle. Lectura de un texto sobre el ciclo de Políticas Públicas y exposición. Realización de un test final	5	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C5	D2
			A3	B3	C11	D3
			A4	B4		D5
			A5			D6
Simulación	Trabajo en el que un grupo de estudiantes simulan un actor participante en una hipotética política pública de botellón. Entre todos los grupos deben debatir sobre el problema y buscar medidas de solución.	12	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C5	D2
			A3	B3	C11	D3
			A4	B4		D5
			A5			D6
Aprendizaje basado en proyectos	(*)Proyecto Día da Dirección e Xestión Pública	10	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C5	D2
			A3	B3	C11	D3
			A4	B4		D5
			A5	B6		D6
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test. 20 preguntas cerradas -con diferentes alternativas de respuesta- El valor de cada pregunta es de 0,1 puntos. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta bien. Atención: -Para sumar el valor del test y del ejercicio, el alumnado deberá obtener como mínimo en el test 0,75 puntos y en el ejercicio 0,5 puntos. -Para sumar el valor del test y del ejercicio al valor de las prácticas, el alumnado deberá obtener en el examen final un mínimo de 1,25 puntos.	40	A1	B1	C1	
			A2	B2	C5	
			A3	B3	C11	
			A4	B4		
			A5			
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Pode centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...	5			C1	D1
					C5	D2
					C11	D3
						D5
Examen de preguntas de desarrollo	Ejercicio con dos preguntas a partir de la lectura de un texto. Atención: -Para sumar el valor del test y del ejercicio, el alumnado deberá obtener como mínimo en el test 0,75 puntos y en el ejercicio 0,5 puntos. -Para sumar el valor del test y del ejercicio al valor de las prácticas, el alumnado deberá obtener en el examen final un mínimo de 1,25 puntos.	20	A1	B1	C1	
			A2	B2	C5	
			A3	B3	C11	
			A4	B4		
			A5			

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado tendrá la oportunidad de formar parte, de manera voluntaria, de un Proyecto de Innovación Docente sobre la Agenda 2030 cuya calificación sustituirá a una o varias pruebas de evaluación.

Las/los estudiantes que no cumplan los requisitos de la evaluación continua deberán presentarse al examen final que constará de 4 preguntas tipo tema y la realización de 2 prácticas.

En la segunda convocatoria (convocatoria extraordinaria) cabe dos supuestos:

1. Se mantendrá la nota de aquellas actividades de evaluación continua superadas por la/el estudiante y realizará un examen de 3 preguntas tipo tema y 2 prácticas.
2. El alumnado que no haya presentado ninguna actividad de evaluación continua (o no ha llegado al aprobado) se debe presentar al examen que constará de 4 preguntas tipo tema y la realización de 2 prácticas.

¡ATENCIÓN! REFERENCIA SOBRE USO RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta materia siempre que se realice de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el estudiantado deberá:

- Utilizar la IA como apoyo para el aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.

- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega, ya que el responsable último de la tarea o actividad es, en todo caso, el estudiante.

- Citar adecuadamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo los *prompts* utilizados y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).

- Evitar el uso de IA para realizar tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.

Recordar que la utilización indebida de la IA podrá ser considerada una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratada conforme a la normativa vigente en la UVigo en materia disciplinaria.

A continuación, se incluye un ejemplo de citación de *prompts* y respuestas en formato APA (7.ª edición). Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del *prompt*: [Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel] [IA generativa]. *ChatGPT*. <https://chat.openai.com/>

En el texto:

(OpenAI, 2025). También se puede incluir el *prompt* en un apéndice o nota a pie de página si es relevante para la comprensión del trabajo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), **La hechura de las políticas**, Miguel Angel Porrúa, 2000

Kingdon, J. W., **Agendas, Alternatives and Public Policies**, Scott, Foresman and Compay, 1984

Moran, Michel; Rein, Martin; Goodin, Robert, **The Oxford Handbook of Public Policy**, Oxford University Press, 2008

Pérez Sánchez, Margarita (ed.), **Análisis de políticas públicas**, Universidad de Granada, 2005

Peters, Guy; Pierre, Jon, **Handbook of public policy**, Sage, 2006

Scharpf, F. W., **Games Real Actors Play**, Westview Press, 1997

Bibliografía Complementaria

Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), **La implementación de las Políticas Públicas**, Miguel Angel Porrúa, 1993

Bañon, Rafael; Carrillo, Ernesto, **La nueva Administración Pública**, Alianza Editorial, 1997

Mény, Ives; Thoenig, Jean-Claude, **Las políticas públicas**, Ariel, 1992

Subirats, Joan; Knoepfel, Perter; Larrue, Corinne; Varone, Frédéric, **Análisis y gestión de políticas públicas**, Ariel, 2008

Subirats, Joan, **Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración**, MAP, 1989

Recomendaciones

Otros comentarios

□ La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta [Evaluación] de cada tema.

□ El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

□ Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Gobiernos autonómicos**

Asignatura	Ciencia política: Gobiernos autonómicos			
Código	P07G092V01110			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly #PortuguêsAmigável Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			

Web

Descripción general No es posible comprender los modelos políticos estatales del siglo XXI sin hacer referencia a los niveles mayores o menores de descentralización política que tienen. El Estado moderno nació como columna vertebral en la centralización del poder contra la disgregación del mismo propia de la poliarquía medieval y a la que los ilustrados tacharon de absolutamente irracional y de ser una fuente de oscurantismo e injusticia. Al igual que muchos arquetipos jacobinos, éste ha tenido un recorrido práctico limitado, casi siempre obstaculizado, en mayor o menor medida, por los múltiples poderes locales preexistentes y es que resulta muy difícil frenar el enorme y rico pluralismo que caracteriza los diferentes modos de convivencia en la sociedad que diseñamos los seres humanos. Sea como fuere, estas tensiones fueron, en muchos casos, persistentes en la mayoría de las organizaciones políticas estatales, caracterizando una de las líneas de fractura social que singulariza Rokkan. Incluso en poco más de dos siglos, el símbolo de modernidad que representaba la centralización, se ha convertido en lo opuesto, objeto de crítica por falta de ella.

El Estado español no sólo no es una excepción al patrón que hemos señalado, sino que el cleavage, la escisión centro-periferia, parece estar en el corazón de su existencia social y política a lo largo de su historia y, como elemento idiosincrásico que es, su vitalidad no ha disminuido con el transcurso del tiempo, ni siquiera por el combate persistente e incluso violento de los diversos regímenes políticos experimentados; por el contrario, en nuestra contemporaneidad sigue siendo foco de conflictos permanentes y definidor de agendas estatales y subestatales de todo tipo (políticas, sociales, mediáticas, económicas).

El estudio de la asignatura Gobiernos autonómicos tiene como objetivo abordar la complejidad de este fenómeno centrándose en el modelo institucionalizado en 1978, aunque debe tenerse en cuenta que su evolución en los últimos cuarenta años ha dado lugar a numerosos cambios y, como se ha señalado, es un problema latente en el intento permanente de búsqueda de soluciones a la problemática estructura territorial española, caracterizada por impulsos emocionales más que por la racionalidad organizativa. Se puede ver, en conclusión, que el tema será difícil de interpretar pero, precisamente por ello, será un desafío para la Ciencia de la Política que pretendemos implementar desde nuestras aulas.

Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.

Materia del programa Português amigável: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en portugués, b) atender las tutorías en portugués, c) pruebas y evaluaciones en portugués.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo

B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Describir los rasgos esenciales de la historia política, instituciones y actores políticos del Estado Autónomo, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Galicia	A1	B1	C2	D5
	A2	B2	C5	
	A3	B3		
	A4			
	A5			
Reproducir los distintos aspectos de los contenidos incluidos en la asignatura	A1	B1	C2	D5
	A2	B3	C5	
	A3	B5		
	A4			
	A5			
Interpretar, con ciertas dosis de pensamiento crítico, el funcionamiento real del modelo autonómico	A3	B1	C2	D1
	A4	B2	C5	D3
	A5	B4		D5
		B5		D6
Comprometerse, con vocación de servicio público, con los valores propios de una sociedad con una cultura política democrática	A3	B2	C5	D1
		B3		D2
		B4		D3
				D6

Contenidos

Tema	
1. Centralización y descentralización en la historia política española	1. Centralización y descentralización en la historia política española
2. El Estado autonómico de 1978 y su evolución a lo largo de cuatro décadas	2. El Estado autonómico de 1978 y su evolución a lo largo de cuatro décadas
3. Los Estatutos de Autonomía y sus modificaciones	3. Los Estatutos de Autonomía y sus modificaciones
4. Los sistemas políticos de las Comunidades Autónomas	4. Los sistemas políticos de las Comunidades Autónomas
5. El sistema político gallego: historia, instituciones, actores y procesos	5. El sistema político gallego: historia, instituciones, actores y procesos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	12	67	79
Lección magistral	33	33	66
Examen de preguntas de desarrollo	0	2	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	2	2
Observación sistemática	0	1	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.
Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B5	C2 C5	D1 D2 D3 D5 D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C2 C5	D1 D2 D3 D5 D6
Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5	C2 C5	D1 D2 D3 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (AC), o alternatively optar por una prueba de Evaluación Global (AG). La evaluación por defecto es la AC. La elección de AG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de AC que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

En la AC ninguna de las pruebas o actividades podrán suponer por sí mismas más del 40% de la cualificación final de la materia, excepto en la segunda oportunidad, que podrá ser superior. No caso de establecer una cualificación mínima para las actividades evaluables, deberá indicarse. La información sobre las actividades avaliativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso académico.

El examen de preguntas de desarrollo podrá optar por modalidad escrita o modalidad oral en función de las contingencias

que surjan por motivos de emergencia sanitaria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvaro Xosé López Mira, **Sistema político español**, Andavira, 2020

Joan Subirats/ Raquel Gallego (coords.), **Veinte años de autonomías en España. Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública**, CIS, 2002

Jaime Ferri (Dir.), **Política y gobierno en el Estado autonómico**, INAP/Tirant lo blanch, 2013

Bibliografía Complementaria

Argimiro Rojo Salgado, **O Galeguismo a través dos seus textos e documentos políticos**, Coordenadas, 1989

Eliseo Aja, **El estado autonómico: federalismo y hechos diferenciales**, Alianza, 2003

Justo G. Beramendi, José Álvarez Junco, Ferrán Requejo Coll, **El nombre de la cosadebate sobre el término**, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005

Eliseo Aja, **Estado autonómico y reforma federal**, Alianza, 2014

Recomendaciones

Otros comentarios

□ La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta □Evaluación□ de cada tema.

□ El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

□ Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonesto, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: □Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel□ [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho administrativo II**

Asignatura	Derecho administrativo II			
Código	P07G092V01201			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Salvador Gimeno, Santiago			
Profesorado	Lareo Jiménez, Jacinto Salvador Gimeno, Santiago			
Correo-e	ssalvador@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En la materia <input type="checkbox"/> Derecho Administrativo II <input type="checkbox"/> se trata de completar el estudio de la parte general del Derecho administrativo a través del estudio de la teoría de los bienes de la Administración, la teoría de las formas de la actividad administrativa, las sanciones administrativas y la garantía patrimonial del administrado, que comprende las instituciones de la expropiación forzosa y la responsabilidad patrimonial de la Administración.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código				
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo			
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima			
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares			
B5	Razonar críticamente			
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica			
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía			
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas			
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria			
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera			
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.			
D5	Integrar el aprendizaje autónomo			

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer las Instituciones del Derecho Administrativo	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C9	D2
Ser Capaces de Aplicar los Conocimientos Adquiridos	A3	B3		D4
	A4	B5		D5
	A5	B6		

Contenidos

Tema	
------	--

Tema 1: La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas	Tema 1: La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas 1. Concepto y fundamento 2. Características generales del sistema de responsabilidad administrativa extracontractual 3. Presupuestos de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas a) Le lesión b) El funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos c) La relación de causalidad 4. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas 5. El procedimiento de exigencia de responsabilidad patrimonial extracontractual
Tema 2: La potestad sancionadora de las Administraciones Públicas	Tema 2: La potestad sancionadora de las Administraciones Públicas. 1.- Evolución y bases constitucionales. 2.- La ordenación legal de la potestad sancionadora. 3.-Las infracciones administrativas. Principios rectores de la actividad sancionadora de la administración. 4.- Las sanciones y otras consecuencias jurídicas. 5.- Los procedimientos sancionadores
Tema 3: La expropiación forzosa	TEMA 3: La expropiación forzosa. 1.- Concepto 2. Elementos a) Sujetos b) Objeto c) Causa 3. El procedimiento general 4. Garantías jurisdiccionales 5. La reversión expropiatoria 6. La tramitación de urgencia
Tema 4: La actividad de policía administrativa.	Tema 4: La actividad de policía administrativa. 1.- Principios informadores de la actividad de policía. 2.- Las principales medidas de policía administrativa. La) Técnicas de información: deberes de identificación, documentales y de comunicación. B) Técnica de condicionamiento: las comprobaciones las autorizaciones y las comunicaciones previas al ejercicio de la actividad. C) Técnicas ablativas: limitaciones y privaciones; creación de obligaciones y deber.
Tema 5: La actividad de prestación del servicio público.	Tema 5: La actividad de prestación del servicio público. 1.- Concepto de servicio público. 2.- Modos de gestión de los servicios públicos.
Tema 6: La actividad de fomento	Tema 6: La actividad de fomento 1.- Concepto de actividad de fomento o promocional. 2.- Principales medidas de fomento. 3.- La subvención.
Tema 7: Los bienes públicos	Tema 7: Los bienes públicos 1.- Clasificación de los Bienes Públicos. 2.- La adquisición de los Bienes Públicos. 3.- Protección y defensa de los bienes Públicos. 4.- El Dominio Público. 5.- Los Bienes Comunales. 6.- Los Bienes Patrimoniales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	0	30
Resolución de problemas	60	0	60
Estudio de casos	0	60	60

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Lección magistral	Exposición del contenido temático de los distintos apartados referenciados en los contenidos de la materia. El profesor empleará como soporte los medios audiovisuales disponibles en el aula. Se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en clase y la demostración de los conocimientos adquiridos
Resolución de problemas	Análisis, reflexión y presentación de cuestiones relacionadas con los principales temas planteados en las clases teóricas, realizadas a través de la clase magistral. Los estudiantes contarán con la asistencia del profesor en clase para facilitar la realización de esta actividad. Algunas de estas prácticas pueden llevarse a cabo mediante el sistema de "preparación del trabajo mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos" (ABP) y/o "Aprendizaje Basado en Servicio", asignadas por el profesorado sobre temas relacionados con la asignatura y destinadas a mejorar la comprensión de los contenidos y las habilidades relacionadas con la cooperación, el liderazgo, la comunicación y el fortalecimiento de las relaciones personales.
Estudio de casos	Estudio, análisis, reflexión y presentación de casos prácticos, así como trabajos supervisados sobre los temas tratados en la asignatura. El profesorado ayudará a los estudiantes con las preguntas y dudas que les planteen (tanto en clase como mediante tutorías personalizadas) para su preparación. La realización y evaluación de esta prueba podrá realizarse mediante la metodología ApS (de acuerdo con las directrices aprobadas por el Área de Responsabilidad Social y Cooperación) o mediante ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos, proyecto de innovación docente de la Facultad). Toda la información sobre esta modalidad de realización de los casos prácticos estará claramente disponible para los estudiantes. La elección entre realizar los casos prácticos mediante trabajo o mediante las metodologías de ApS y/o Proyecto de Innovación ABP será voluntaria por parte de los estudiantes, quienes serán debidamente informados desde el inicio de la asignatura sobre ambas modalidades, su implementación y evaluación. El profesorado también publicará esta información detallada en el espacio reservado para la asignatura en Moovi

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia, y también el alumnado tendrá acceso a los docentes a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, los docentes resolverán todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas).
Lección magistral	El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia, y también el alumnado tendrá acceso a los docentes a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, los docentes resolverán todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas).
Estudio de casos	El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia, y también el alumnado tendrá acceso a los docentes a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, los docentes resolverán todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Examen final sobre los contenidos de las clases teóricas de la lección magistral para evaluar las competencias adquiridas del alumnado. Dicha prueba podrá contener preguntas cortas, de desarrollo, falsos prácticos y/o un cuestionario tipo test. Deberá obtenerse al menos una puntuación de 5 sobre 10 del total de este examen para superar la disciplina.	40	A1 B1 C5 D1 A2 B2 C9 D2 A3 B3 D4 A4 B5 D5 A5

Resolución de problemas	Resolución de casos prácticos (PRÁCTICAS). El alumnado tendrá a su disposición la asistencia de los docentes para facilitar el desarrollo de esta actividad. Análisis, reflexión y exposición de cuestiones que hayan de ver con las principales problemáticas suscitadas en las clases teóricas realizadas a través de la lección magistral. Algunas de estas prácticas podrán realizarse a través del sistema de "elaboración de trabajos a través del sistema de ApS y/o Aprendizaje Basada en Proyectos" (ABP) encomendados por el profesorado sobre temas relacionados con la materia y orientados a mejorar la comprensión de los contenidos y competencias relacionadas con la cooperación, liderazgo, comunicación y fortalecimiento de las relaciones personales.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C5 C9	D1 D2 D4 D5
Estudio de casos	Estudio, análisis, reflexión y exposición de casos y trabajo tutelado sobre las cuestiones tratadas en la materia. El profesorado asistirá al alumnado en aquellas cuestiones y dudas formuladas (en clase y a través de tutoría personalizada) para su elaboración. La realización y evaluación de esta prueba se puede realizar a través de la metodología de ApS (de acuerdo con los líneas aprobados por el Área de Responsabilidad Social y cooperación) y/o a través de ABP (Aprendizaje Basada en Proyectos -proyecto de innovación docente de la Facultad-). Toda la información sobre esta forma de superar los estudios de casos estará disponible con claridad para el alumnado. La elección entre realizar los estudios de casos a través de trabajos, o realizarlos por las metodologías de (ApS y/o Proyecto de Innovación ABP) será voluntaria por parte del alumnado, los que serán debidamente informados desde el inicio de la docencia de la asignatura sobre ambas modalidades, su realización y evaluación. La docente también publicará esta información detallada en el espacio reservado para la disciplina en Moovi. ApS es un APRENDIZAJE EXPERIENCIAL (conectando con varios grupos a través de una o varias entidades públicas), preparando los estudiantes para la ciudadanía global y la responsabilidad social en un mundo interconectado, "glocal", especialmente en TEMAS ALINEADOS CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030: protección del medio ambiente; problemas energéticos y renovables; la economía circular; igualdad y no discriminación; ; las nuevas tecnologías y la afición a los derechos fundamentales; valores UE. EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE (ABP) también estará alineado a estas temáticas de la asignatura.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C5 C9	D1 D2 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Como se expresó en apartados anteriores, a lo largo del curso se realizarán 3 pruebas con una ponderación o valor de las Pruebas = Examen final teórico (40%) + Prácticas (Resolución de Problemas) (30%) + Estudio de casos (30%).

Para que la nota de la evaluación continua se sume a la del examen final será preciso que el alumno alcance un aprobado en este último. Es decir, es condición indispensable para la realización de la evaluación final de la materia, la obtención del al menos un 5 sobre 10 en el examen final teórico (y obviamente que el resultado de la nota final sea superior al 5).

El alumnado puede optar por la evaluación mediante el sistema de evaluación continua (EC) o por una prueba de Evaluación Global (EG), lo cual debe ser comunicado previamente a la docente. La evaluación predeterminada es la EC.

Elegir la EG implica renunciar al derecho a seguir siendo evaluados mediante las actividades restantes de la EC y la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas ya realizadas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Eduardo Gamero y Severiano Fernández, **Manual básico de derecho administrativo**, última, Tecnos,

Bibliografía Complementaria

García de Enterría, E., T-R. Fernández Rodríguez, **Curso de derecho administrativo Vol. II**, última, Civitas,

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una

FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estadística administrativa**

Asignatura	Estadística administrativa			
Código	P07G092V01202			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	Vidal Puga, Juan José			
Profesorado	Vidal Puga, Juan José			
Correo-e	vidalpuga@uvigo.gal			
Web	http://moovi.uvigo.gal			
Descripción general	En esta materia se trata de dar a conocer al alumnado las nociones básicas de estadística para su aplicación en el contexto de la gestión y de la administración pública.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C12	Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Al terminar la asignatura, el alumnado será capaz de: 1. Identificar los conceptos básicos del análisis estadístico: unidad de análisis, observación, caso, variable, valor, categoría, dato, población y muestra. 2. Describir la estructura, organización, funcionamiento y relación con la ciudadanía de los sistemas estadísticos públicos a nivel local, estatal y europeo. 3. Encontrar y analizar las distintas estadísticas públicas a partir de las bases de datos de la administración local, estatal y europea. 4. Reconocer y describir la relación entre dos variables. 5. Ilustrar el comportamiento de variables mediante representaciones gráficas adecuadas. 6. Calcular e interpretar las principales medidas de posición, dispersión y forma. 7. Clasificar las variables según el tipo de valores que pueden tomar y las operaciones que se pueden realizar con ellas. 8. Ordenar, organizar y resumir datos mediante herramientas informáticas. 9. Apoyar sus argumentos mediante tablas, representaciones gráficas y medidas de posición, dispersión, forma y relación. 10. Juzgar, cuestionar y valorar de forma constructiva el trabajo ajeno.

A1	B1	C5	D2
A2	B2	C12	D3
A3	B4	C13	D4
A4	B5	C14	D5
A5	B6		D6

Contenidos

Tema	
Tema 1. Conceptos básicos de estadística	Población, muestra, tipos de variables. Tablas de frecuencias, representaciones gráficas.
Tema 2. Medidas descriptivas de una variable	Parámetros, estadísticos, estimadores, principales medidas analíticas unidimensionales (posición, dispersión y forma).
Tema 3. Medidas de relación entre dos variables	Tablas de doble entrada. Representaciones gráficas. Principales medidas de correlación y asociación. Series temporales.
Tema 4. Estadística pública	Organización de la actividad estadística en las administraciones locales, estatales y europeas. Legislación. Acceso y utilización de bases de datos oficiales (EuroStat, INEBase, base de datos del IGE).
Tema 5: Introducción a la informática aplicada a la estadística	Introducción al manejo de hojas de cálculo con funciones estadísticas. Resolución de casos prácticos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	15	46	61
Foros de discusión	0	3	3
Prácticas de laboratorio	12	0	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	8	16	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	8	16	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	8	16	24
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio.
Foros de discusión	Aclaración de dudas y trabajo colaborativo empleando los foros de la plataforma de docencia virtual.
Prácticas de laboratorio	Explicación por parte del profesorado del uso de las herramientas informáticas aplicadas a la estadística.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Foros de discusión	Las aportaciones al foro realizadas por el alumnado serán revisadas de forma personalizada. La comunicación con el alumnado será a través de los foros para dudas generales, y la mensajería interna de la plataforma de teledocencia para dudas particulares. También podrá emplearse la tutorización síncrona mediante los despachos virtuales del profesorado.

Evaluación

Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--

Resolución de problemas y/o ejercicios	Creación de un cuestionario y análisis básico de datos.	20	A1	B1	C5	D2
			A2	B2	C12	D3
			A3	B4	C13	D4
			A4	B5	C14	D5
			A5	B6		D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Cálculo e interpretación de medidas descriptivas y de correlación.	20	A1	B1	C5	D2
			A2	B2	C12	D3
			A3	B4	C13	D4
			A4	B5	C14	D5
			A5	B6		D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Estudio de la relación entre dos variables.	20	A1	B1	C5	D2
			A2	B2	C12	D3
			A3	B4	C13	D4
			A4	B5	C14	D5
			A5	B6		D6
Examen de preguntas objetivas	Evaluación de los conocimientos teóricos tratados en clase.	40	A1	B1	C5	D3
			A3	B4	C12	D4
			A5	B5	C13	D5
				B6	C14	D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta [Evaluación] de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el personal docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Existen dos formas de superar la materia:

1. Evaluación continua realizando todas las actividades propuestas. Dichas actividades podrían incluir, entre otras metodologías, talleres y exámenes tipo test o de respuesta corta.
2. Realización de una única prueba final.

Se espera del alumnado que siga la primera opción (evaluación continua).

Con carácter excepcional, y siempre previa consulta con el docente, podría considerarse la realización del examen final utilizando el horario de tutoría.

Segunda oportunidad: La segunda oportunidad constará de una única prueba final.

Importante: No se guardará calificación alguna para futuras convocatorias.

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA) Al inicio del curso, el profesorado responsable indicará si se permite el uso de IA en la asignatura. El uso de herramientas de IA, en caso de estar permitido, se realizará siempre de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado deberá:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico o del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de que sean completadas o entregadas, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad es, en todo caso, del estudiante.
- Citar adecuadamente cualquier contenido generado por IA, incluidas las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación de la séptima edición de APA.
- Evitar el uso de IA para la realización de tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Tener en cuenta que el uso indebido de la IA puede ser considerado una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratado de acuerdo con la normativa vigente en la UVigo en materia disciplinaria.

A continuación se incluye un ejemplo de citación de indicaciones y respuestas en formato APA (séptima edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios: En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: «Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel» [Xenerative AI]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). También puede incluir la consigna en un apéndice o nota al pie si resulta relevante para la comprensión del artículo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alba Fernández, Virtudes; Muñoz Vázquez, Agustín, **Introducción a la Estadística Pública**, Universidad de Jaén, 2000

Cao Abad, Ricardo; et al., **Introducción a la estadística y sus aplicaciones**, Pirámide, 2001

Martín-Pliego, Javier, **Estadística económica y empresarial**, Thomson, 2004

Gallardo, Agneta, **Curso básico de LibreOffice Calc**, SlideShare, 2017

Pérez López, C., **Estadística aplicada a través de Excel**, Pearson Prentice Hall, 2002

IGE, **Portal Educativo**,

Ritchey, F.J., **Estadística para las ciencias sociales**, Segunda edición, McGraw-Hill, 2008

Recomendaciones

Otros comentarios

Las modalidades presencial y virtual del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de servicios públicos**

Asignatura	Gestión de servicios públicos			
Código	P07G092V01203			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Cordal Rodríguez, Constantino			
Profesorado	Cordal Rodríguez, Constantino			
Correo-e	tinocordal@uvigo.gal			
Web	http://https://campusremotouvigo.gal/faculty/206			
Descripción general	<p>Las instituciones públicas del siglo XXI se legitiman tanto por lo que son como por lo que hacen, por las políticas públicas que ponen en marcha, por los servicios públicos que prestan sus diferentes niveles de gobierno y administración.</p> <p>Es en este contexto complejo de prestación de servicios en el cual los profesionales del sector público deben desarrollar sus competencias y habilidades.</p> <p>De ahí que si el siglo XX fue un período de desarrollo de estructuras burocráticas y gerenciales, y de diseño e implementación de políticas públicas el siglo XXI lo está siendo del rediseño, gestión y gobernanza de los nuevos servicios públicos.</p> <p>Servicios públicos que deben ser reorientados hacia marcos de la Agenda 2030 y modelos intergubernamentales más inclusivos, equitativos, éticos y en red, con el objetivo de conseguir mejorar sus procesos ("input-output") y alcanzar mayores y mejores resultados ("outcomes").</p> <p>La materia de "Gestión de Servicios Públicos" está enmarcada en los planteamientos anteriores, en un contexto multinivel europeo, estatal, autonómico y local, además de dirigida a que el alumnado consiga las competencias y habilidades necesarias para conocer y aplicar los principios básicos de los servicios públicos post-COVID-19, innovadores, híbridos (presencial-virtuales) y éticos en un mundo local y global.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo.	B1
Organizar y planificar la actividad profesional de manera excelente.	B2
Trabajar en equipo y en entornos multidisciplinares	B3
Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público	B4
Razonamiento crítico	B5
Que el alumnado demuestre poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y suele encontrarse la un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	A1
Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	A2
Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	A3
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	A4
Que el alumnado desarrolle aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	A5
Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género nos distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de conseguir una sociedad más justa e igualitaria	D1
Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera	D2
Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional	D4
Integrar el aprendizaje autónomo	D5
Adaptarse a las nuevas situaciones	D6
Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía	C5
Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una excelente gobernanza	C6
Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública.	C15
Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos	C16

Contenidos

Tema	
1. Servicios públicos en los Estados del bienestar	1.1. Siglo XX: De las políticas públicas a los servicios públicos 1.2. Siglo XXI: Servicios públicos en tiempos de crisis globales y locales (del 11-S al COVID-19, pasando por las "subprimes") 1.3. "Nuevos servicios públicos" en el marco de la Agenda 2030 y los ODS en un mundo abierto
2. Gobernanza de la red de servicios públicos	2.1. La gobernanza de los servicios públicos en los diferentes niveles de gobierno en España: actores europeos, estatales, autonómicos y locales. 2.2. Servicios públicos desde diferentes perspectivas de producción y provisión: directos, indirectos y partenariados.
3. Gestión de servicios públicos: organización y técnicas de servucción	3.1. Organización del servicio público: a) soporte físico y virtual; b) personas de contacto; c) servicio ofrecido (básicos y complementarios); d) sistema de organización interna ("back-office"); y) sistema de organización externa (red de servicios) 3.2. Técnicas de servucción: a) planteamiento de carteras "de servicios públicos"; b) producción de servicios; c) comunicación con el usuario; d) sistemas de calidad de servicios; y) evaluación y rendimiento de los servicios.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	33	0	33
Estudio de casos	20	24	44
Resolución de problemas	12	18	30
Foros de discusión	0	30	30

Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Proyecto	6	6	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Sesiones de presentación de las bases teóricas de la materia, tanto en formato presencial como virtual, y basado en metodologías de presentaciones eficaces y "aula invertida".
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas	Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo o individualmente con evidencias y datos relacionados con las instituciones públicas.
Foros de discusión	Espacios de debate virtual o presencial sobre las palabras clave y los principales elementos teórico-prácticos de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas	Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas.
Pruebas	Descripción
Proyecto	El/la estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
	Descripción			
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	15	A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5
Resolución de problemas	Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas.	15	A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5
Foros de discusión	Espacios de debate virtual sobre las palabras clave y los principales elementos teórico-prácticos de la materia.	10	A4	B5 D1 D2 D4 D5
Examen de preguntas objetivas	Prueba objetiva basada en preguntas sobre los contenidos de la materia y sus diferentes temas.	40	A1 A3 A5	B5 D1 D2 D4 D5
Proyecto	El/la estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias etc.	20	A5	B2 B3 B4 B5 C15 D1 D2 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia no será suficiente aprobar el examen de preguntas objetivas, será requisito imprescindible tener alguna otra prueba de evaluación continua superada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Salvador Parrado, **El Análisis de la Gestión Pública**, Primera, Tirant lo Blanch, 2015

Carles Ramió Matas, **Teoría de la Organización y Administración Pública**, Primera, Tecnos y Universitat Pompeu Fabra, 1999

David Sancho, **Gestión de servicios públicos**, Primera, Tecnos, 2002

Bernabé Aldeguer y Gema Pastor, **Democracia, gobierno y administración pública contemporánea**, Primera, Tecnos, 2020

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes**

Asignatura	Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes			
Código	P07G092V01204			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 2	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Rodríguez Losada, Soraya			
Profesorado	Constenla Vega, Javier Rodríguez Losada, Soraya			
Correo-e	soraya.losada@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>El Derecho Financiero y Tributario es una materia que tiene por finalidad el estudio de la ordenación jurídica de los ingresos y gastos públicos, así como de las relaciones jurídicas que surgen entre la Administración y los particulares. La materia objeto de estudio se estructura en tres grandes apartados. De un lado, el primer apartado sirve de introducción al estudio del Derecho Financiero, destacando el análisis de las fuentes de esta rama jurídica y del poder financiero en los tres niveles de Hacienda (Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales), la interpretación y la aplicación de los tributos. El segundo apartado se corresponde con el análisis de los ingresos y gastos públicos. La tercera parte es la denominada Parte general del Derecho Tributario, en la que se enfrenta el estudio del tributo y el deber tributario y de sus elementos esenciales.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.

D5 Integrar el aprendizaje autónomo

D6 Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Identificar los institutos esenciales del Derecho Financiero y Tributario	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D4
	A4	B4	C14	D5
	A5	B6		D6
Describir las fuentes del ordenamiento financiero-tributario español	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D4
	A4	B4	C14	D5
	A5	B6		D6
Integrar el Derecho tributario nacional con el Derecho internacional y el Derecho de la Unión Europea	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D4
	A4	B4	C14	D5
	A5	B6		D6
Enumerar los distintos tipos de ingresos públicos, haciendo especial hincapié; en el tributo y sus elementos esenciales	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D4
	A4	B4	C14	D5
	A5	B6		D6
Aplicar las normas financieras a supuestos concretos.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D4
	A4	B4	C14	D5
	A5	B6		D6
Identificar y resolver problemas reales o ficticios en relación con el régimen jurídico-financiero de las Administraciones públicas, argumentando jurídicamente.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D4
	A4	B4	C14	D5
	A5	B6		D6
Utilizar las bases de datos especializadas en materia fiscal y demás herramientas digitales, obteniendo información útil para las personas especialistas en el ámbito financiero y tributario	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D4
	A4	B4	C14	D5
	A5	B6		D6
Reconocer el significado y contenido de la actividad financiera como objeto de conocimiento del Derecho Financiero y Tributario	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D4
	A4	B4	C14	D5
	A5	B6		D6

Contenidos

Tema

PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	1. Concepto y contenido 2. Principios de justicia financiera 3. Fuentes del Derecho Financiero y Tributario 4. Poder Financiero 5. La aplicación e interpretación de las normas financieras
SEGUNDA PARTE: INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS. SUBVENCIONES	1. El objeto de la actividad financiera. Aspectos jurídicos 2. Los ingresos públicos 3. Los gastos públicos. Derecho Presupuestario. 4. Subvenciones
TERCERA PARTE: EL TRIBUTO Y SUS ELEMENTOS ESENCIALES	1. El tributo y la obligación tributaria 2. Concepto y clases de tributo 3. Obligados tributarios 4. Cuantificación 5. Extinción 6. Garantías de la deuda tributaria

Planificación

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
----------------	----------------------	---------------

Lección magistral	29	45	74
Resolución de problemas	3	10	13
Estudio de casos	2	7.5	9.5
Resolución de problemas de forma autónoma	2	9	11
Foros de discusión	2	4	6
Aprendizaje-servicio	2	7.5	9.5
Examen de preguntas objetivas	2	10	12
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14
Observación sistemática	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Estudio de casos	Método a través del cual el alumnado aprende a aplicar los textos jurídicos adecuados para resolver determinados problemas prácticos. El alumnado deberá elegir las normas correctas e interpretarlas adecuadamente, para cada situación concreta. Con esto se consigue despertar el interés sobre la materia mostrando su importancia práctica, además de desarrollar la comprensión de los textos jurídicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor.
Foros de discusión	Espacios para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico estratégico a partir del diálogo. A/lo docente facilita, aconseja y guía al alumnado para que sepa relacionar las fuentes de información apropiadas.
Aprendizaje-servicio	Mediante esta metodología, se combina el currículo académico con la prestación de un servicio a la comunidad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Estudio de casos	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Foros de discusión	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Aprendizaje-servicio	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
	Descripción		
Examen de preguntas objetivas	Prueba parcial de respuestas cortas realizada por el alumnado de evaluación continua, que consta de dos partes: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia)	40	A1 B1 C5 D1 A2 B2 C8 D2 A3 B3 C9 D4 A4 B4 C14 D5 A5 B6 D6
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba parcial que consta de dos partes: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia)	40	A1 B1 C5 D1 A2 B2 C8 D2 A3 B3 C9 D4 A4 B4 C14 D5 A5 B6 D6
Observación sistemática	El profesorado, a través de las diferentes actividades que proponga al alumnado que se someta la evaluación continua (casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, ApS, tarea colaborativa en el aula, etc.), valorará la participación activa y calidad de las intervenciones de este tanto en las clases magistrales como, sobre todo, en las clases prácticas. La participación activa y de calidad del alumnado que se somete la evaluación continua representará el 20% de su calificación final. También se tendrá en cuenta a participación del alumnado en las actividades organizadas por el área de Derecho Financiero y Tributario.	20	A1 B1 C5 D1 A2 B2 C8 D2 A3 B3 C9 D4 A4 B4 C14 D5 A5 B6 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen.

Oportunamente, al comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

1.- Según se establece en el Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado (aprobado por el Claustro de la Universidad de Vigo el 18 de abril de 2023), el/la alumno/a deberá manifestar su intención de no acogerse al sistema de evaluación continua conforme al procedimiento y en la fecha establecidos por los órganos competentes del Centro. En el caso de que el Centro no determine una fecha concreta, se indicará por los profesores en primer día de clase.

2.- El/la alumno/a que se acoja al sistema de evaluación continua será evaluado conforme a los siguientes criterios: 1º) Primera prueba parcial, se realizará a mitad de cuatrimestre (40%), 2º) Segunda prueba parcial, se realizará al final del cuatrimestre (40%), 3º) Asistencia regular, participación activa en clase y actividades organizadas por el Área de Derecho Financiero y Tributario (20%). A los efectos de poder realizar esta última evaluación se controlará la asistencia a clase y la participación activa.

Las dos pruebas parciales escritas son obligatorias, realizadas ambas en período lectivo. Cada una de estas dos pruebas parciales es liberatoria siempre que el/la alumno/a alcance una calificación mínima de 5 sobre 10, de manera que habiendo superado ambas pruebas no estará obligado a realizar el examen o prueba final como requisito para superar la materia, pero ello siempre que la puntuación obtenida en dichas pruebas (80% del valor total de la calificación final) sumada a la conseguida en el restante 20% de la calificación final le permita probar la asignatura. Si solo supera una prueba de las dos, la nota obtenida se mantiene tanto para la primera como para la segunda oportunidad de examen. El alumno debe examinarse de la materia no superada.

3.- Los/las alumnos/as de evaluación global: su calificación estará integrada por el 100% de la calificación obtenida en el examen escrito, que será diferente al que realice el alumnado de evaluación continua. En el examen de evaluación global se les evaluarán de todas las competencias.

4.- El examen final de primera y segunda oportunidad se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2025/2026.

La nota del examen final será la suma de las notas obtenidas según los criterios y porcentajes anteriormente establecidos:

-Alumnado que siga la evaluación continua tendrá que superar las pruebas parciales con una calificación mínima de 5 sobre 10, y en caso contrario se deberá examinar en primera o segunda oportunidad de la materia no superada, y en la/s parte/s no superadas deberá alcanzar la calificación mínima de 5 sobre 10. A la calificación ponderada de ambas pruebas se le sumará la nota obtenida por la asistencia, participación en clase y en actividades organizadas por el Área de Derecho

Financiero y Tributario.

Si no se superan las dos pruebas parciales con la calificación mínima de 5 sobre 10, se entenderá no superada la materia y en el acta se reflejará únicamente la nota obtenida por la asistencia, participación activa en clase y actividades organizadas por el área de Derecho Financiero y Tributario.

Asimismo, a los exámenes de primera y segunda oportunidad pondrán concurrir el alumnado que haya superado las dos pruebas parciales de evaluación continua realizadas durante el cuatrimestre para subir nota.

-Alumnado con evaluación global: su calificación estará integrada por el 100% del examen final siendo diferente al que realicen los/las alumnos/as de evaluación continua.

ADVERTENCIA ESPECÍFICA PARA LOS/AS ALUMNOS/AS QUE CONCURRAN A LA CONVOCATORIA DE FIN DE CARRERA:

En el examen de Fin de Carrera la nota final estará integrada por el 100% de la calificación obtenida en el examen escrito.

El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

PÉREZ ROYO, F., **Derecho financiero y tributario. Parte General**, Aranzadi, 2025

MERINO JARA, I., **Derecho financiero y tributario. Parte General. Lecciones adaptadas al EEES**, Tecnos, 2025

MARTÍN QUERALT, J.; LOZANO SERRANO, C; TEJERIZO LÓPEZ, J.M.; y CASADO OLLERO, G., **Curso de Derecho financiero y tributario**, Tecnos, 2025

SIMÓN ACOSTA, E. y otros, **Código Tributario**, Aranzadi, 2025

Bibliografía Complementaria

SIMÓN ACOSTA, E. y otros, **Lo esencial del Derecho Financiero y Tributario**, Aranzadi, 2018

FERREIRO LAPATZA, J.J., **Instituciones de Derecho Financiero y Tributario**, Marcial Pons, 2010

PITA GRANDAL, A.M. (Coord.), **Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario**, Marcial Pons, 1998

CALVO ORTEGA, R. (Dir.), **Comentarios a la Ley General Tributaria**, Cívitas-Thomson Reuters, 2009

PISTONE, P. et. al, **Fundamentals of Taxation □ An introduction to Tax Policy, Tax Law and Tax Administration**, IBFD, 2019

SOLER ROCH, M. T., **Tax Law in Spain**, Springer Netherlands, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal/P07G092V01209

Derecho presupuestario/P07G092V01302

Administración tributaria electrónica/P07G092V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho administrativo I/P07G092V01106

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de personas: Organización y funciones**

Asignatura	Gestión de personas: Organización y funciones			
Código	P07G092V01205			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 2	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	García-Pintos Escuder, Adela			
Profesorado	García-Pintos Escuder, Adela			
Correo-e	adelagpe@uvigo.es			
Web				

Descripción general La creciente preocupación por el uso eficiente de los fondos públicos, junto con una orientación cada vez más marcada de las administraciones hacia el servicio a la ciudadanía, ha propiciado la incorporación progresiva de técnicas de gestión de personas inspiradas en el ámbito empresarial al seno de las organizaciones públicas. Esta evolución ha implicado, principalmente, una toma de conciencia respecto al impacto que tienen las políticas de empleo y retribución, los métodos de trabajo, los resultados obtenidos y las actitudes del personal sobre la eficacia y la eficiencia del sector público. En este contexto, el programa formativo que se presenta a continuación tiene como finalidad contribuir al conocimiento y análisis crítico de los instrumentos y prácticas de gestión de personas aplicables en las administraciones públicas, proporcionando al alumnado una base sólida para su comprensión y aplicación en entornos reales.

Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado:
a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A1 A2 A3
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	A1 A4
Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	A1 A5
Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo	B1
Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima	B2
Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público	B4
Razonar críticamente	B5
Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica	B6
Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones	C7
Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria	D1
Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera	D2
Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.	D4
Integrar el aprendizaje autónomo	D5
Adaptarse a nuevas situaciones	D6

Contenidos

Tema	
1. La dirección estratégica de recursos humanos	1.1. Introducción 1.2. Importancia de la gestión estratégica de recursos humanos 1.3. Evolución de la gestión estratégica de recursos humanos 1.4. Dirección estratégica de recursos humanos: etapas
2. Análisis y descripción de puestos de trabajo	2.1. Introducción 2.2. Análisis y descripción de puestos de trabajo 2.3. Plan de actuación para el análisis y descripción de puestos de trabajo 2.4. ¿Cómo obtener la información de los puestos de trabajo? 2.5. Descripción y especificaciones del puesto de trabajo 2.6. Principales utilidades del análisis y descripción de puestos de trabajo
3. Planificación de recursos humanos	3.1. Introducción 3.2. Optimización de la plantilla 3.3. Proceso de planificación estratégica de recursos humanos 3.4. Flexibilidad en el puesto de trabajo
4. Contratación de personal	4.1. Introducción 4.2. Reclutamiento 4.2. Selección de personal 4.3. Proceso de integración: socialización
5. Planificación de carreras profesionales	5.1. Introducción 5.2. Proceso de planificación de carreras profesionales
6. Valoración de puestos de trabajo	6.1. Introducción 6.2. Objetivos 6.3. Técnicas de valoración de puestos de trabajo
7. Evaluación del rendimiento	7.1. Introducción 7.2. Fases del sistema de gestión y evaluación del rendimiento 7.3. Participantes en el proceso 7.4. Técnicas de evaluación del rendimiento 7.5. Sesgos 7.6. Gestión del rendimiento
8. Gestión de la retribución	8.1. Introducción 8.2. Principios generales de la gestión de la retribución 8.3. Objetivos del sistema de retribución 8.4. Diseño del sistema retributivo
9. Gestión de la formación	9.1. Introducción 9.2. Principios básicos de la formación 9.3. Tipos de formación 9.4. Planificación de la formación

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	40	70
Estudio de casos	15	20	35

Examen de preguntas objetivas	1	12	13
Examen de preguntas objetivas	1	12	13
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	5	6
Autoevaluación	0	8	8
Observación sistemática	0	5	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	En la sesión magistral, la profesora expondrá los contenidos de la asignatura de gestión de personas que han sido incluidos en el temario de esta asignatura.
Estudio de casos	El alumnado desarrollará ejercicios o estudios de casos bajo las directrices y supervisión de la profesora

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado puede resolver dudas sobre cualquier aspecto de la materia, así como recibir atención para sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio o temas vinculados con la disciplina. Durante las tutorías, se le proporcionará orientación, apoyo y motivación en su proceso de aprendizaje. Las tutorías se realizarán en el despacho 204 de la Facultad de Dirección y Gestión Pública. Puntualmente y previa solicitud se podrán realizar a través del campus remoto. El horario de las tutorías puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/pdi/adela-garcia-pintos-escuder
Estudio de casos	El alumnado podrá resolver dudas y recibir orientación personalizada sobre la asignatura

Pruebas	Descripción
Autoevaluación	El alumnado podrá resolver dudas y recibir orientación personalizada sobre la asignatura
Examen de preguntas objetivas	El alumnado podrá resolver dudas y recibir orientación personalizada sobre la asignatura
Examen de preguntas objetivas	El alumnado podrá resolver dudas y recibir orientación personalizada sobre la asignatura
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado podrá resolver dudas y recibir orientación personalizada sobre la asignatura

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Prueba de preguntas cortas y/o tipo test que se realizará a durante el curso. La fecha se comunicará a través de Moovi y se realizará en el horario de clase.	40	A1 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C7	D1 D2 D4 D6
Examen de preguntas objetivas	Prueba de preguntas cortas y/o tipo test que se realizará a final de curso.	40	A1 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C7	D1 D2 D4 D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas en la que se deben solucionar una serie de problemas y/o ejercicios. Se incluirán en cada uno de los exámenes de preguntas objetivas	10	A1 A3 A4 A5	B1 B6		D6
Autoevaluación	Actividades de autoevaluación programadas en la plataforma Moovi. No se admite la entrega por ningún otro medio.	5	A1 A3 A4 A5	B1 B4 B6	C7	D1 D4 D5 D6
Observación sistemática	Se valorarán la asistencia y la participación activa del alumnado mediante una observación cuantificada, con el objetivo de fomentar un trabajo regular y constante en el desarrollo de la asignatura. La puntuación total asignada a este apartado se distribuirá proporcionalmente entre el número total de actividades realizadas.	5	A1 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C7	D1 D2 D4 D6

ELECCIÓN MODALIDAD EVALUACIÓN

El alumnado podrá optar por ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua o, alternativamente, por evaluación global. La modalidad aplicada por defecto será la evaluación continua. En caso de que el alumnado desee acogerse a la evaluación global, deberá comunicar su renuncia expresa a la evaluación continua dentro del plazo establecido por el centro, presentando el formulario correspondiente debidamente cumplimentado y firmado.

La elección de la evaluación global implica la renuncia a continuar participando en las actividades de evaluación continua que resten por realizar y a las calificaciones ya obtenidas en cualquiera de las pruebas realizadas previamente.

EVALUACIÓN CONTINUA

Es el sistema de evaluación que se aplica al alumnado en caso de no renunciar expresamente a la evaluación continua.

Se realizarán a lo largo del curso las siguientes pruebas:

- Examen de preguntas de objetivas 1 (40%)
- Examen de preguntas de objetivas 2 (40%)
- Resolución de problemas y ejercicios (10%)
- Autoevaluación (5%)
- Observación sistemática (5%)

Cálculo de la nota de la asignatura

Para superar la asignatura, es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada uno de los dos pruebas previstas a lo largo del cuatrimestre. En caso de no alcanzar dicha nota mínima en alguna de ellas, la calificación final que se reflejará en el acta será la menor de las dos obtenidas, sin que se sumen el resto de componentes de evaluación.

Si se alcanza al menos un 4 en cada una de las pruebas, se sumarán las calificaciones obtenidas en la autoevaluación y la observación sistemática para calcular la nota final.

2ª oportunidad

Se mantendrán las notas obtenidas durante el curso en las actividades de evaluación continua: la observación sistemática y la autoevaluación. Estas calificaciones no se podrán modificar ni mejorar.

El alumnado solo deberá repetir las pruebas en los que no haya alcanzado la calificación mínima de 4 sobre 10.

El examen correspondiente se realizará en la fecha oficial establecida para la evaluación global de la segunda oportunidad, según el calendario aprobado.

Aprendizaje basado en preguntas (QBL)

De forma voluntaria, el estudiantado puede sustituir la metodología/prueba "autoevaluación" y "observación sistemática" por la modalidad de "aprendizaje basado en preguntas" (QBL, por sus siglas en inglés). El 10% de la nota final atribuida a estas pruebas se desglosa de la siguiente manera:

- Asistencia a un seminario organizado por el Área de Igualdad (con una duración similar a una sesión de grupo reducido) y participación en el mismo (formulación de preguntas, respuesta a un test de seguimiento o entrega de un resumen, según se indique en la exposición de la tarea): 5% de la nota.
 - Trabajo individual previo aplicando los conocimientos de la materia y entrega/exposición de un informe grupal con respuestas a las preguntas formuladas: 5% de la nota.
-

EVALUACIÓN GLOBAL

En caso de renuncia expresa a la evaluación continua el alumnado será evaluado mediante un único examen que será del 100% de la calificación de la materia.

Dada la extensión de la prueba, el alumnado que se acoja a la evaluación global deberá disponer de 3 horas para la realización de las mismas a partir de la hora oficial de inicio del examen de la materia según el calendario oficial.

Las fechas y horas de las pruebas de evaluación global (de primera y segunda oportunidad) son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2025/26. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de exámenes, prevalecerán las publicadas en la web de la facultad:

<https://webfdxp.webs.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

NO PRESENTADO

El alumnado que no participe ni en la evaluación continua ni en la evaluación global figurará en acta con la calificación de "no presentado".

SIGUIENTES CURSOS Y FIN DE CARRERA

En caso de no superar la materia durante el curso 2025-26, el alumnado deberá matricularse nuevamente y adaptarse a la guía docente vigente en el curso correspondiente, sin conservar ninguna de las calificaciones obtenidas previamente.

Excepción: en los supuestos de fin de carrera, se aplicarán los mismos criterios establecidos para la segunda oportunidad.

RECOMENDACIONES

La información sobre las pruebas de evaluación, su formato, extensión, rúbrica de evaluación y canales de entrega será detallada a través de la plataforma Moovi. Es responsabilidad del alumno o alumna estar atento a la información subida y recopilar la información específica y complementaria que sea precisa para superar la materia.

Se recomienda al alumnado tener en cuenta el Título VII (Del uso de medios ilícitos), del Reglamento sobre la Evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del alumnado:

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/565>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fernández Sánchez, E. y Junquera Cimadevilla, B., **Iniciación a los recursos humanos.**, Septem Ediciomes, 2013

Gómez Mejía, L. R., Cardy, R. L., Balkin, D. B., & Delgado Piña, M. I, **Gestión de recursos humanos.**, Prentice-Hall, 2019

Gómez Mejía, L. R., Cardy, R. L. & Balkin, D. B., **Managing Human Resources**, 7, Pearson, 2013

Bibliografía Complementaria

Cristóbal Carle, G., **Lecciones para los recursos humanos : respuestas para la gestión de las personas y su talento.** ESIC, 2023

Hatry, George, **Gestión de RRHH 2.0 : la revolución de la inteligencia artificial en la gestión de los recursos humanos de las empresas**, Torrazza Piemonte TO, Italy, 2024

Rubió Sanchez, T., **Recursos humanos: dirección y gestión de personas en las organizaciones.**, Ediciones Octaedro, S.L., 2016

Velando Rodríguez, M. Elena, **Manual Práctico de Planificación de Necesidades de Recursos Humanos : ejercicios comentados de planificación cuantitativa de corto y largo plazo**, 2020

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de personas: Organización y funciones/P07G092V01205

Otros comentarios

Uso responsable de la Inteligencia Artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se realice de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado deberá:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega, ya que el/la responsable último/a de la tarea o actividad es, en todo caso, el/la estudiante.
- Citar adecuadamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo los prompts utilizados y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de IA para realizar tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluables, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA podrá considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratado conforme a la normativa vigente de la UVigo en materia disciplinaria.

A continuación, se incluye un ejemplo de citación de prompts y respuestas en formato APA (7.ª edición). Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del prompt: [Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel] [IA generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). También puedes incluir el prompt en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del trabajo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel**

Asignatura	Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel			
Código	P07G092V01206			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly #PortuguêsAmigável Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Briones Gamarra, Óscar			
Profesorado	Briones Gamarra, Óscar Varela Álvarez, Enrique José			
Correo-e	oscarbriones@uvigo.es			
Web	http://oscarbriones.com			
Descripción general	Materia dedicada a la comprensión de los sistemas de gestión de recursos humanos en las Administraciones Públicas, tanto en España como en el resto del mundo. Se analizarán los modelos principales, las normativas que acotan el modelo de gestión y los principales subsistemas de la gestión de recursos humanos. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. Materia del programa Português amigável: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en portugués, b) atender las tutorías en portugués, c) pruebas y evaluaciones en portugués.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria

D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Identificar los marcos generales del empleo público en marco multinivel comunitario y español.	A1	B1	C5	D1
2. Reconocer los niveles estratégicos y operativos de la gestión de personas en las instituciones públicas.	A2	B2	C6	D2
3. Distinguir los elementos básicos de la gestión de recursos humanos y sus diferentes subfunciones.	A3	B3	C7	D4
4. Valorar los modelos de oferta de empleo público (OEP) desenvueltos en los diferentes niveles de administración pública española (central, autonómica y local).	A4	B4	C15	D5
5. Defender el modelo de OEP como base de la gestión pública del bienestar social.	A5	B5	C16	D6
6. Decidir una estrategia operativa de gestión de puestos de trabajo: entre los catálogos y las relaciones de puestos.				
7. Justificar el diseño de puestos en función de un modelo de carrera profesional basada en el Estatuto Básico del Empleado Público y la Agenda 2030				

Contenidos

Tema	
1. Tradiciones político administrativas y gestión de personas en las organizaciones públicas	1.1. El modelo Burocrático preexistente 1.2. La Administración Pública como instrumento de ejecución de las políticas públicas 1.3. El incidente de la nueva gestión pública
2. Modelos de empleo público	2.1. El modelo de carrera 2.2. El modelo de empleo
3. Función Pública en perspectiva comparada	3.1. Perspectiva europea 3.2. Tendencias globales
4. Función Pública en España	4.1. El modelo consolidado 4.2. Ante un posible cambio de paradigma
5. Planificación estratégica de Recursos Humanos	5.1. Perspectiva global 5.2. Instrumentos de planificación
6. Instrumentos de apoyo estructural	6.1. Instrumentos de detección de necesidades 6.2. Las estructuras orgánicas 6.3. Las relaciones de puestos de trabajo 6.4. Descripción y catálogo de puestos 6.5. Las Ofertas de empleo como resultado final
7. Los Subsistemas principales de gestión del empleo público II	7.1. Selección, reclutamiento, provisión y carrera 7.2. Organización de los procedimientos de trabajo 7.3. La negociación colectiva 7.4. Formación y actualización
8. Subsistemas principales de gestión del empleo público II	8.1. Control y evaluación 8.2. Cultura organizativa 8.3. Retribuciones
9. Retos y tendencias en la gestión de personas en el sector público	9.1. Empleos actuales y futuros 9.2. Nuevas tendencias de organización y cambios en los procesos de trabajo

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	32	0	32
Resolución de problemas de forma autónoma	32	0	32
Estudio de casos	0	48	48
Foros de discusión	0	36	36
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Clase de explicación de los contenidos de la materia con las aclaraciones que sean necesarias de forma dinámica

Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan ejercicios y actividades a resolver por el alumnado
Estudio de casos	El estudiantado analizará, bajo las directrices del profesor, los casos reales propuestos y las posibles propuestas de avance
Foros de discusión	Metodología orientada a la puesta en común de noticias, artículos académicos, programas o experiencias cercanas del alumnado alrededor de la gestión de recursos humanos y el empleo público en general

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Resolución de dudas de manera personalizada. Esta dinámica se prevé por medios digitales tales como el correo electrónico, las tutorías virtuales o la atención telefónica. No obstante, si el estudiantado lo precisa y la situación lo permite, podrá ofrecerse esta atención de manera presencial
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de dudas de manera personalizada. Esta dinámica se prevé por medios digitales tales como el correo electrónico, las tutorías virtuales o la atención telefónica. No obstante, si el estudiantado lo precisa y la situación lo permite, podrá ofrecerse esta atención de manera presencial
Estudio de casos	Resolución de dudas de manera personalizada. Esta dinámica se prevé por medios digitales tales como el correo electrónico, las tutorías virtuales o la atención telefónica. No obstante, si el estudiantado lo precisa y la situación lo permite, podrá ofrecerse esta atención de manera presencial
Foros de discusión	A raíz del foro se preverán atenciones individualizadas cuando el alumnado precise una profundización o bibliografía sobre alguno de los temas que aparezcan en el mismo

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	En esta metodología se asocia como evidencia del trabajo del alumnado su buena disposición a participar en los debates que de manera espontánea o planificada surjan en clase	10	A1 A2 A3 A4 A5	C7 C15	D2
Resolución de problemas de forma autónoma	En este ítem el alumnado debe haber mostrado su capacidad de resolución sobre los problemas de gestión de recursos humanos propuestos	15	A3 A4	B1 B2 B4 C6 C7 C15 C16	D6
Estudio de casos	Se valorará la ejecución de la práctica sobre lo caso propuesto, con elementos tales como la buena redacción, la capacidad explicativa, la innovación, la profundización de conocimientos y el cuidado en la presentación	20	A3 A5	B2 B3 B5 C7 C15 C16	D5 D6
Foros de discusión	Participación en los foros de discusión, realizándose una evaluación global de las participaciones del estudiantado	15	A3		
Examen de preguntas objetivas	Examen de preguntas objetivas tipo test multirespuesta	40	A1	C5 C6 C7 C16	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante o sistema de evaluación continua (EC), o alternativamente optar por una prueba de Evaluación Global (EG). La evaluación por defecto es la EC. La elección de EG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de EC que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

En la EC ninguna de las pruebas o actividades podrán suponer por sí mismas más del 40% de la cualificación final de la materia, excepto en la segunda oportunidad, que podrá ser superior. No caso de establecer una cualificación mínima para las actividades evaluables, deberá indicarse. La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia no campus virtual.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado en la plataforma.

En la modalidad presencial, se recomienda el establecimiento de elementos de evaluación singularizados para los grupos reducidos no sistema de evaluación continua.

Al mismo tiempo, en relación con la Inteligencia Artificial, se recomienda hacer una referencia a los usos éticos y responsables de la misma, así como la utilización del modelo APA para citar prompts. Como referencia, se adjunta enlace del documento elaborado por la CRUE: https://www.crue.org/wp-content/uploads/2024/03/Crue-Digitalizacion_IA-Generativa.pdf

Los exámenes se realizan en las fechas oficiales de examen para cada oportunidad de evaluación establecida en el calendario académico.

En ambos casos el alumnado, tanto en continua como en evaluación global, tiene derecho a alcanzar o 100 de puntuación

El examen se configura como una actividad final de evaluación continua.

Como se puede ver en la metodología de la lección magistral, valorará la asistencia a clase y la participación activa desde el espíritu crítico y el debate respetado y cortés con los compañeros/as.

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de materia no campus virtual, bajo la etiqueta [Evaluación] de cada tema.

También, como experiencia de innovación docente, no apartado de resolución de problemas o estudios de casos, podrá desarrollarse una actividad de innovación docente.

Será requisito necesario para el desarrollo de materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RPD no que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

VILLORIA MENDIETA, MANUEL Y DEL PINO ELOISA, **MANUAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**, TECNOS, 2000

Bibliografía Complementaria

ARENILLA SAÉZ, M., **La vigencia de los modelos de gestión de los recursos humanos en las Administraciones Públicas**, 1, Revista Presupuesto y Gasto Público, 2005

ARENILLA SAEZ, M. Y LLORENTE MARQUEZ, JESÚS, **LA DIRECCIÓN PÚBLICA PROFESIONAL EN ESPAÑA**, DEUSTO, 2025

BOUZAS LORENZO, RAMÓN, **GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA XUNTA DE GALICIA**, REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS USC, 1999

BRIONES GAMARRA, OSCAR, **BLOG DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO**, <http://oscarbriones.com/blog/>,

LINS DE LESSA CARVAHO, F., **La función pública en el mundo**, ARS IURIS SALMANTICENSIS, 2019

RAMIÓ MATAS, CARLES, **Tres propuestas para el nuevo empleo público**, 2019

SALVADOR SERNA, MIQUEL Y RAMIÓ, CARLES, **La nueva gestión del empleo público**, TIBIDABO, 2018

VARELA ALVAREZ, ENRIQUE, **FORMACIÓN DIRECTIVA**, EGAP, 2013

Recomendaciones

Otros comentarios

Uso Responsable de la Inteligencia Artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta materia siempre que se realice de forma ética, responsable y transparente. El profesor avisará en cada práctica de la posibilidad de utilizar la IA. Además, el alumnado deberá:

- Utilizar la IA como apoyo para el aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega ya que el responsable último de la tarea o actividad es, en todo caso, el estudiante.
- Citar adecuadamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo prompts utilizados y respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7ª edición).
- Evitar el uso de IA para realizar tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que la utilización indebida de la IA podrá ser considerada una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratada conforme a la normativa vigente en la UVigo en materia disciplinaria.

A seguir, se incluye un ejemplo de citación de prompts y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del prompt: "Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel" [IA *xgenerativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). También se puede incluir el prompt en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del trabajo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de la documentación pública**

Asignatura	Gestión de la documentación pública			
Código	P07G092V01207			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	<p>La política de transparencia iniciada por las administraciones europeas tras la II Guerra Mundial y la cada vez mayor demanda de los ciudadanos para acceder a la información y a los documentos de los organismos públicos proponen cuestiones de enorme interés científico y práctico relacionados directamente con el funcionamiento de las Administraciones públicas contemporáneas.</p> <p>La asignatura de Gestión de Documentos e Información Administrativa va destinada a profundizar en las características del sistema de información en la Administración pública con el propósito de ayudar a los futuros profesionales la:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Recuperar información procedente de diferentes fuentes públicas y personales, nos distintos niveles de gobierno, con especial atención aquella gestionada en páginas Web y bases de datos. <input type="checkbox"/> Elaborar, cubrir y situar, dentro del proceso administrativo, los diferentes documentos que recogen los actos y decisiones públicas, haciendo énfasis en su forma material. 			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Manejo a través de Internet y de herramientas multimedia de las distintas tipologías de documentos	A1	C13	D1
	A2		D2
	A3		D5
	A4		D6
	A5		

Adquisición de la capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias, y cambios normativos	A1 A2 A3 A4 A5		
Manejo de los métodos de gestión de los documentos administrativos y de información de las administraciones públicas y sus soportes físicos y telemáticos	A1 A2 A3 A4 A5	C6 C13 C14	D1 D2 D3 D5 D6
Adquisición de capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión		C6 C13 C14	D2
Adquisición de la capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente			D5
Adquisición de habilidades que favorezcan la eficacia interpersonal			D1 D6

Contenidos

Tema	
Tema 1- Concepto de Información y Documentación Administrativa	1.1. Definiciones más extendidas en la literatura sobre IDA 1.2. El concepto de información y documentación administrativa desde la teoría de sistemas. Los subsistemas de información de las Administraciones públicas.
Tema 2- La documentación y la gestión documental administrativa	2.1 El archivo: técnicas documentales de archivo. 2.2 Tipología de los documentos a disposición de los funcionarios públicos. 2.3 Expediente y documentos electrónicos.
Tema 3- La información administrativa	3.1. Transparencia de la información y documentación en las Administraciones Públicas. 3.2. El marco normativo de acceso a la información administrativa y transparencia. La Administración General del Estado y la Xunta de Galicia.
Tema 4- Las fuentes de información en las administraciones públicas	4.1 Como las administraciones públicas informan a la ciudadanía. 4.2 Fuentes de información para la administración pública.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	28	50	78
Resolución de problemas	24	44	68
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Debate	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	-Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. -Aprendizaje colaborativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, a utilizar entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Resolución de problemas	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
-------------------------	---

Pruebas	Descripción
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	En los grupos de práctica el alumnado deberá solucionar una serie de problemas y/o ejercicios, en un tiempo y condiciones establecidos por los/las docentes. Para poder sumar la evaluación continua es requisito indispensable la realización de un mínimo del 80% de los problemas y actividades señalados por los responsables docentes de la materia.	40	D2 D5 D6
Examen de preguntas objetivas	Test para evaluar las competencias adquiridas del alumnado. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta bien.	20	D2 D5 D6
Examen de preguntas de desarrollo	El alumnado deberá demostrar el contenido de las competencias.	20	
Debate	Asistencia y participación activa en el desarrollo de la clase. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...	20	A1 A2 A3 A4 A5 D2 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta Evaluación de cada tema.

El alumnado podrá elegir entre una modalidad de evaluación global o de evaluación continua.

El alumnado que opte por la modalidad de evaluación global realizará una única prueba final en la fecha oficial establecida, que supondrá el 100% de la calificación de la materia.

Para poder sumar las calificaciones de los exámenes y las correspondientes a la resolución de problemas, hay que tener una puntuación mínima en cada una de las partes de 4 puntos sobre 10.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cruz Mundet, J. R.; Mikelarena Peña, F., **Información y Documentación Administrativa**, Madrid: Tecnos,

Bibliografía Complementaria

Álvarez Hernando, J., **Practicum Protección de Datos**, Madrid: Aranzadi,

Cermeño Martorell, L., **La norma ISO 15489 y la implantación de un sistema de gestión de documentos (analógicos y electrónicos)**, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart,

Cruz Mundet, J. R., **Archivística : gestión de documentos y administración de archivos**, Madrid: Alianza,

Fuentetaja Pastor, J.A., **Protección de Datos en la Administración Local**, Madrid: IUSTEL,

García Arencibia, S., **Aparente transparencia: legitimación del sistema político en la Sociedad de la Información y la crisis de las democracias representativas : comentario de la Ley 19/2013**, Madrid: ANABAD,

Guichot, E., **Datos Personales y Administración Pública**, Madrid: Civitas,

Guinchaut, Claire; Menou, Michel, **Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación**, Madrid: CSIC,

López Yepes, José, **Los caminos de la información: cómo buscar, seleccionar y organizar las fuentes de nuestra documentación personal**, Madrid: Fragua,

López Yepes, José, **Fundamentos de información y documentación**, Madrid: Eudema,

López Yepes, José (ed.), **Manual de ciencias de la documentación**, Madrid: Pirámide,

Ministerio de Administraciones Públicas, **Manual de Documentos Administrativos**, Madrid: Map; Tecnos,

Rams Ramos, L., **Los documentos de archivo : cómo se accede a ellos**, Gijón : Trea,

Rico Vereza, M. & Sánchez Puga, X., **Manual básico da documentación administrativa**, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia,

Varios, **Curso de actualización da lingua e linguaxe administrativa para persoal da Xunta de Galicia**, Santiago de Compostela: EGAP,

Recomendaciones

Otros comentarios

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: [Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel] [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho del trabajo y de la seguridad social**

Asignatura	Derecho del trabajo y de la seguridad social			
Código	P07G092V01208			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Pazos Perez, Alexandre			
Profesorado	Pazos Perez, Alexandre			
Correo-e	alexpazos@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación al estudio del Derecho individual del Trabajo y de la Seguridad Social, su configuración, sus fuentes y los distintos modelos contractuales laborales.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Reconocer el significado y contenido de las relaciones laborales con objeto de conocimiento del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	A1	B1	C9	D1
	A2	B2	C13	D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6
2. Identificar los institutos esenciales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	A1	B1	C9	D1
	A2	B2	C13	D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6

3. Describir las fuentes del ordenamiento laboral español.	A1	B1	C9	D1
	A2	B2	C13	D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6
4. Integrar el Derecho laboral nacional con el Derecho internacional y el Derecho de la Unión Europea.	A1	B1	C9	D1
	A2	B2	C13	D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6
5. Aplicar las normas laborales a supuestos concretos.	A1	B1	C9	D1
	A2	B2	C13	D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6
6. Identificar y resolver problemas reales o ficticios en relación con el régimen jurídico-laboral, argumentando jurídicamente.	A1	B1	C9	D1
	A2	B2	C13	D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6
7. Utilizar las bases de datos especializadas en materia laboral, obteniendo información útil para las personas especialistas en el ámbito laboral.	A1	B1	C9	D1
	A2	B2	C13	D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6
8. Aplicar los métodos y las técnicas de investigación laborales y política social.	A1	B1	C9	D1
	A2	B2	C13	D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6

Contenidos

Tema

Tema 1. Concepto de la disciplina.
Tema 2. Exclusiones legales, relaciones laborales especiales y singulares.
Tema 3. El contrato de trabajo.
Tema 4. Modalidades de contrato de trabajo.
Tema 5. El Salario y las garantías salariales.
Tema 6. Tiempo de Trabajo.
Tema 7. Vicisitudes de la relación de trabajo.
Tema 8. Suspensión del contrato.
Tema 9. La extinción del contrato. Tipologías. El despido disciplinario y la potestad disciplinaria.
Tema 10. Prevención de riesgos laborales. Derecho colectivo: libertad sindical, representación y participación en la empresa, negociación colectiva y conflictos colectivos. Administración de Trabajo y jurisdicción social

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Lección 1. Concepto y Fuentes de la Seguridad Social.
Lección 2. Sujetos incluidos en el sistema de Seguridad Social. Estructura.
Lección 3. Sistema público de Seguridad Social. Modalidad contributiva y no contributiva.

DERECHO DEL TRABAJO

1.- Presupuestos configuradores del Derecho de Trabajo: Especial Referencia a la Ajenidad y Dependencia. La contratación laboral en la era digital. Distinción de figuras próximas al trabajo no dependiente (Arrendamiento de Servicios, Contrato de Ejecución de Obra, Contrato de Agencia). Las fuentes de Derecho de Trabajo: Normas Estatales, Normas Internacionales y Convenios Colectivos.
2.- Relaciones excluidas del ámbito de aplicación del Estatuto de los Trabajadores. Relaciones laborales especiales. Trabajos singulares (la distancia, trabajo en grupo, el auxiliar asociado y socios de cooperativas de trabajo asociado y de sociedades laborales).
3.-El Contrato de Trabajo: Concepto. Las Partes del contrato: trabajador, empresario personal y empresario público. Elementos del contrato de trabajo: Consentimiento, Objeto y Causa. Forma del contrato de trabajo. Descentralización productiva (contratas y subcontratas). Cesión ilegal de Trabajadores. Sucesión de empresas.
4.-Modalidades de contrato: Contratos indefinidos. Contrato fijo discontinuo. Contrato indefinido específico en el sector de la construcción. Contratos temporales. Contrato por circunstancias de la producción. Contrato de sustitución. Especial referencia a contratación temporal en las Administraciones públicas. Reglas generales aplicables a todos los contratos temporales. Contrato a tiempo parcial.

5.- El Salario: Concepto. Presunción de salario. Estructura salarial: Salario base y complementos salariales. Percepciones extrasalariales. Salario mínimo interprofesional. Gratificaciones extraordinarias. No discriminación por razón de sexo.

Pago del salario: Mora y anticipos. Documentación. Referencia al aseguramiento del pagado y al Fondo de Garantía Salarial.

6.- Tiempo de Trabajo: Jornada anual. Distribución. El horario. El calendario laboral. Jornadas especiales. Trabajo nocturno, turnos y ritmo de trabajo. Horas extraordinarias. Descansos semanales y festivos. Vacaciones anuales. Permisos y otras ausencias del trabajo.

7.-Vicisitudes de la relación de trabajo: El poder de Dirección. Clasificación Profesional. Movilidad Funcional. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Movilidad geográfica.

8.- Suspensión del contrato de Trabajo.

Causas de suspensión previstas en los arts. 45 y 48 del ET. La situación de excedencia: forzosa, voluntaria, y por cuidado de hijos y familiares.

Excedencia voluntaria por funciones sindicales.

Suspensión de contrato. Reducción de jornada por causas económicas, organizativas o de producción. La suspensión de contrato en la situación huelga o cierre patronal. La suspensión disciplinaria.

9.-La Extinción del contrato: Concepto. Causas: 1.- por voluntad conjunta de ambas partes; 2.- por circunstancias sobrevenidas relacionadas con la persona del trabajador o empresario, que hacen imposible el cumplimiento contractual; 3.- por voluntad del empresario: despido del trabajador; causas objetivas, despido colectivo 4.- por voluntad del trabajador.

Especial referencia al despido disciplinario. Forma y Efectos.

Tema 10. Prevención de riesgos laborales. Derecho colectivo: libertad sindical, representación y participación en la empresa, negociación colectiva y conflictos colectivos.

Administración de Trabajo y jurisdicción social

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Lección 1. Concepto y Fuentes de la Seguridad Social.

Lección 2. Sujetos incluidos en el sistema de Seguridad Social. Estructura.

Lección 3. Sistema público de Seguridad Social. Modalidad contributiva y no contributiva.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	60	90
Estudio de casos	11	24	35
Examen de preguntas objetivas	1	1	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	2	4
Observación sistemática	10	9	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la materia objeto de estudio, sus bases teóricas y directrices principales, contenidos que deberán ser estudiados por el alumnado y que serán objeto de evaluación.
Estudio de casos	Planteamiento y resolución de casos prácticos al fin de llevar a la práctica los contenidos teóricos de la materia. La tal efecto, el docente propondrá al alumnado a resolución de hechos, supuestos, casos, sentencias,..., con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, así como reflexionar sobre los mismos, contrastar datos, completar sus conocimientos y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Los estudiantes, tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrán resolver dudas sobre algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o práctica), así como la atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y / o cuestiones relacionadas con la disciplina, que proporciona orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Examen de preguntas objetivas	Durante el cuatrimestre se realizarán 2 pruebas tipo test/cuestionarios sobre una parte de los contenidos teóricos de la materia. La calificación obtenida en cada test supondrá un 20% de la nota final. En ningún caso a superación disteis cuestionarios liberará de materia a cara descubierta a la realización del examen final. Las fechas de celebración de cada test/cuestionario serán fijadas por el docente en el cronograma de la materia.	40	A1 B1 C9 D1 A2 B2 C13 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6	
Examen de preguntas de desarrollo	Los contenidos prácticos de la materia serán evaluados en una prueba/examen final. Se trata de una prueba/examen práctico consistente en la resolución, por escrito, de un supuesto/caso práctico en el que alumnado aplicará los conocimientos prácticos adquiridos durante el cuatrimestre.	40	A1 B1 C9 D1 A2 B2 C13 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6	
Observación sistemática	Evaluación continua de las clases teóricas y prácticas. Las actividades concretas objeto de evaluación serán especificadas y explicadas por el docente responsable el primer día de la clase.	20	A1 B1 C9 D1 A2 B2 C13 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6	

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIA COMÚN DICIEMBRE/ENERO (sistema de evaluación continua/sistema de evaluación final).

la) Evaluación continua. Para poder optar por este sistema, el alumnado deberá acreditar asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas, sin que, salvo casos excepcionales -ej. enfermedades de larga duración verificadas con informe médico-, se permita justificar la ausencia.

En caso contrario, siempre podrá acogerse al sistema de evaluación final.

EN TODO CASO, PARA QUE LA CUALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN DE La OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y EN LAS PRUEBAS TIPO TEST-EXAMEN PREGUNTAS OBJETIVAS- PUEDA SUMARSE A La CUALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL EXAMEN DE PREGUNTAS DE DESARROLLO DEBERÁ ALCANZARSE UNA NOTA MÍNIMA DE 4 SOBRE 10 EN ESTA ÚLTIMA PRUEBA. DE NO OBTENERSE UN 4, LA CUALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN CONTINUA NO SE TENDRÁ EN CUENTA, PUDIENDO CONSERVARSE PARA LA CONVOCATORIA DE JULIO, en la que SE APLICARÁ LA MISMA REGLA.

b) Evaluación final. El estudiantado que no se acoja al sistema de evaluación continua o que renuncie, será evaluado en un examen final. Se trata de una prueba escrita, de carácter teórico y de carácter práctico, sobre todos los contenidos de la materia y representará el 100% de la nota final, computando el 70% la parte teórica y el 30% la parte práctica).

CONVOCATORIA COMÚN JUNIO/JULIO (2º oportunidad)

FECHA EXAMEN: aprobada en la Xunta de Facultad y publicada en la web de la Facultad

Si el alumnado no superara la materia en la convocatoria común del mes de enero, la nota obtenida en la evaluación continua desarrollada durante el curso se conservará para la convocatoria del mes de junio-julio (2ª oportunidad). Sin embargo, si no superara la materia en las dos citadas convocatorias del curso académico, el alumnado tendría que someterse a un nuevo proceso de evaluación continua, excepto que opte por la evaluación final teórica y práctica.

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA:

FECHA EXAMEN: aprobada en la Xunta de Facultad y publicada en la web de la Facultad

En la convocatoria FIN DE CARRERA el alumnado será evaluado en un único examen escrito, de carácter teórico y práctico que representará el 100 % de la nota final (70% parte teórica y 30% parte práctica).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cruz Villalón, J., **Compendio de Derecho del Trabajo**, Última edición, Tecnos,

García Ninet, I. y Vicente Palacio, A, **Derecho del Trabajo**, Última edición, Aranzadi,

MONEREO PÉREZ, J.L. , MOLINA NAVARRETE, C. y QUESADA SEGURA, R, **Manual de Seguridad Social**, Última edición, Tecnos,

Bibliografía Complementaria

GORELLI HERNÁNDEZ, J., RODRÍGUEZ RAMOS, MJ. y VÍLCHEZ PORRAS, M, **Sistema de Seguridad Social**, Última edición, Tecnos,

Martín Valverde, A., Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, F., García Murcia, J., **Derecho del Trabajo**, Última edición, Tecnos,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal**

Asignatura	Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal			
Código	P07G092V01209			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Rodríguez Losada, Soraya			
Profesorado	Rodríguez Losada, Soraya			
Correo-e	soraya.losada@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El Derecho Financiero y la rama del Derecho que tiene como objetivo la ordenación de la actividad financiera pública. En este sentido, los ingresos públicos más importantes vienen constituidos por los impuestos, tanto a nivel estatal como autonómico y local. Este estudio es uno de los objetivos de la materia de este curso junto con el conocimiento y estudio de los procedimientos de aplicación de los citados impuestos.			
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Que el alumnado sea capaz de aplicar los conocimientos a su trabajo y que posea las competencias derivadas de la elaboración y defensa de argumentos, y de la resolución de problemas	A1 A2	
Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	A3 A5	
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	A4	
Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo	B1 B6 B9	
Razonar críticamente	B4 B5	
Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía	C5	
Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones Públicas	C8 C9 C14	D1 D3 D5 D6
Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) cómo en una lengua extranjera		D2

Contenidos

Tema	
Gestión tributaria y procedimientos de aplicación de los tributos (I)	1. Declaración, autoliquidación y comunicación de datos. 2. La Liquidación. 3. Notificación de actos tributarios. 4. Procedimientos de comprobación tributaria: verificación de datos, comprobación limitada y comprobación de valores. 5. El procedimiento de recaudación.
Gestión tributaria y procedimientos de aplicación de los tributos (II)	1. Procedimientos de comprobación tributaria. 2. Verificación de datos. 3. Comprobación limitada. 4. Comprobación de valores.
Gestión tributaria y procedimientos de aplicación de los tributos (III)	1. La Inspección tributaria: funciones, potestades y facultades. 2. Lugar y tiempo de las actuaciones inspectoras. 3. Inicio del procedimiento de inspección. 4. Documentación de las actuaciones inspectoras.
Gestión tributaria y procedimientos de aplicación de los tributos (IV)	1. Recaudación en periodo voluntario y periodo ejecutivo. 2. Formas y medios de pago. 3. Plazos de pago. 4. Aplazamiento y fraccionamiento.
Derecho sancionador tributario	1. Delimitación de las infracciones de los recargos del periodo ejecutivo y por presentación extemporánea. 2. Infracciones tributarias. 3. Sanciones tributarias 4. Procedimiento por delito fiscal.
Revisión de los actos de la administración tributaria	1. Procedimientos especiales de revisión y procedimientos de revisión mediante recurso. 2. Recurso de reposición 3. Reclamación económico-administrativa. 4. Los recursos frente a actos tributarios firmes en vía administrativa.
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1. Contribuyentes y residencia fiscal. 2. Hecho imponible y clases de rentas sujetas. Rentas exentas. 3. Sujeto pasivo. Tributación individual y tributación conjunta. Régimen especial para trabajadores desplazados. 4. Determinación de la base imponible y cuantificación del impuesto.
Impuesto sobre Sociedades	1. Contribuyentes y residencia fiscal. 2. Hecho imponible y exenciones. 3. Régimen general de cuantificación del impuesto. Reglas para la determinación de la base imponible y tipo de gravamen. 4. Deducciones y bonificaciones

Impuesto sobre la Renta de los No Residentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuyentes y rentas sujetas. Los Convenios para evitar la Doble Imposición. 2. El Establecimiento Permanente. 3. Rentas obtenidas a través de Establecimiento Permanente. 4. Rentas obtenidas sin establecimiento permanente.
Impuestos directos cedidos a las Comunidades Autónomas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impuesto sobre el Patrimonio. Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible. 2. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible. 3. Competencias autonómicas.
Impuesto indirecto cedido a las Comunidades Autónomas: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Sujeción y delimitación respeto del IVA. 2. Operaciones societarias. 3. Actos Jurídicos Documentados. 4. Competencias autonómicas.
Imposición indirecta sobre las actividades empresariales y profesionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impuesto sobre el Valor Añadido. Concepto de empresario o profesional y delimitación del sujeto pasivo. Hechos imposables y criterios de sujeción. Reglas generales de cuantificación del impuesto. La repercusión y la deducción. 2. Impuestos Especiales: materia grabada y hechos imposables. 3. Renta de Aduanas: concepto de importación.
Impuestos de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Régimen jurídico de los impuestos propios de las Comunidades Autónomas. 3. Régimen jurídico de los Impuestos Locales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	29	45	74
Resolución de problemas	3	10	13
Estudio de casos	2	7.5	9.5
Resolución de problemas de forma autónoma	2	9	11
Foros de discusión	2	4	6
Aprendizaje-servicio	2	7.5	9.5
Examen de preguntas objetivas	2	10	12
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14
Observación sistemática	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiantado.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. Se suele utilizar cómo complemento de la lección magistral
Estudio de casos	Método a través del cual el alumnado aprende a aplicar los textos jurídicos adecuados para resolver determinados problemas prácticos. El alumnado deberá elegir las normas correctas e interpretarlas adecuadamente, para cada situación concreta. Con esto se consigue despertar el interés sobre la materia mostrando su importancia práctica, además de desarrollar la comprensión de los textos jurídicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor.
Foros de discusión	Espacios para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico estratégico a partir del diálogo. El/la docente facilita, aconseja y guía al alumnado para que sepa relacionar las fuentes de información apropiadas.
Aprendizaje-servicio	Mediante esta metodología, de forma opcional para el alumnado, puede combinarse el aprendizaje con la prestación de un servicio a la sociedad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Estudio de casos	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Foros de discusión	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Prueba parcial de respuestas cortas realizadas por el alumnado de evaluación continua, que consta de dos partes: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia)	40	A2 A3 A4	B1 B5	C5 C8	D2
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba parcial que consta de dos partes: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia)	40	A2 A3 A4	B1 B5	C5 C8	D2
Observación sistemática	El profesorado, a través de las diferentes actividades que proponga al alumnado que se someta a la evaluación continua (casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, ApS, tarea colaborativa en el aula, etc.), valorará la participación activa y calidad de las intervenciones de este tanto en las clases magistrales como, sobre todo, en las clases prácticas. La participación activa y de calidad del alumnado que se somete a la evaluación continua representará el 20% de su calificación final. También se tendrá en cuenta a participación de los estudiantes en las actividades organizadas por el área de Derecho Financiero y Tributario.	20	A2 A3 A4	B1 B5	C5 C8	D2

Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen.

Oportunamente, al comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

1.-Según se establece en el Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado (aprobado por el Claustro de la Universidad de Vigo el 18 de abril de 2023), el/la alumno/a deberá manifestar su intención de no acogerse al sistema de evaluación continua conforme al procedimiento y en la fecha establecidos por los órganos competentes del Centro. En el caso de que el Centro no determine una fecha concreta, se indicará por los profesores en primer día de clase.

2.- El/la alumno/a que se acoja al sistema de evaluación continua será evaluado conforme a los siguientes criterios: 1º) Primera prueba parcial, se realizará a mitad de cuatrimestre (40%), 2º) Segunda prueba parcial, se realizará al final del cuatrimestre (40%), 3º) Asistencia regular, participación activa en clase y actividades organizadas por el Área de Derecho Financiero y Tributario (20%). A los efectos de poder realizar esta última evaluación se controlará la asistencia a clase y la participación activa.

Las dos pruebas parciales escritas son obligatorias, realizadas ambas en período lectivo. Cada una de estas dos pruebas parciales es liberatoria siempre que el/la alumno/a alcance una calificación mínima de 5 sobre 10, de manera que habiendo superado ambas pruebas no estará obligado a realizar el examen o prueba final como requisito para superar la materia, pero ello siempre que la puntuación obtenida en dichas pruebas (80% del valor total de la calificación final) sumada a la conseguida en el restante 20% de la calificación final le permita probar la asignatura. Si solo supera una prueba de las dos,

la nota obtenida se mantiene tanto para la primera como para la segunda oportunidad de examen. El alumno debe examinarse de la materia no superada.

3.- Los/las alumnos/as de evaluación global: su calificación estará integrada por el 100% de la calificación obtenida en el examen escrito, que será diferente al que realice el alumnado de evaluación continua. En el examen de evaluación global se les evaluarán de todas las competencias.

4.- El examen final de primera y segunda oportunidad se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2025/2026.

La nota del examen final será la suma de las notas obtenidas según los criterios y porcentajes anteriormente establecidos:

-Alumnado que siga la evaluación continua tendrá que superar las pruebas parciales con una calificación mínima de 5 sobre 10, y en caso contrario se deberá examinar en primera o segunda oportunidad de la materia no superada, y en la/s parte/s no superadas deberá alcanzar la calificación mínima de 5 sobre 10. A la calificación ponderada de ambas pruebas se le sumará la nota obtenida por la asistencia, participación en clase y en actividades organizadas por el Área de Derecho Financiero y Tributario.

Si no se superan las dos pruebas parciales con la calificación mínima de 5 sobre 10, se entenderá no superada la materia y en el acta se reflejará únicamente la nota obtenida por la asistencia, participación activa en clase y actividades organizadas por el área de Derecho Financiero y Tributario.

Asimismo, a los exámenes de primera y segunda oportunidad pondrán concurrir el alumnado que haya superado las dos pruebas parciales de evaluación continua realizadas durante el cuatrimestre para subir nota.

-Alumnado con evaluación global: su calificación estará integrada por el 100% del examen final siendo diferente al que realicen los/las alumnos/as de evaluación continua.

ADVERTENCIA ESPECÍFICA PARA LOS/AS ALUMNOS/AS QUE CONCURRAN A LA CONVOCATORIA DE FIN DE CARRERA:

En el examen de Fin de Carrera la nota final estará integrada por el 100% de la calificación obtenida en el examen escrito.

El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

PÉREZ ROYO, F. (DIRECTOR), GARCÍA BERRO, F., PERÉZ ROYO, I., ESCRIBANO, F., CUBERO TRUYO, A., **Curso de Derecho Tributario. Parte Especial**, 2025

MERINO JARA, I; LUCAS DURÁN, M.; CALVO VERGEZ, J.; FERNÁNDEZ AMOR, J.A.; GARCÍA CALVENTE, Y.; GARCÍA, **Derecho Tributario. Parte especial. Lecciones adaptadas al EEES**, 2025

MARTIN QUERALT, J, CASADO OLLERO, G, TEJERIZO LÓPEZ, LOZANO SERRANO, C, **Curso de Derecho financiero y tributario**, 2025

PÉREZ ROYO, F, **Curso de Derecho Tributario**, 2025

MERINO JARA, I, **Procedimientos tributarios**, 2022

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, L, **Manual de procedimientos de gestión y recaudación**, El Consultor, 2022

HERRERA MOLINA, P, **Manual de Procedimientos tributarios**, Dykinson, 2025

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Administración tributaria electrónica/P07G092V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes/P07G092V01204

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Economía del sector público				
Asignatura	Economía del sector público			
Código	P07G092V01210			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	del Río Otero, Coral			
Profesorado	del Río Otero, Coral			
Correo-e	crio@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Economía del sector público es una asignatura de 6 créditos, obligatoria de 2º curso, en la que se abordan los aspectos económicos, los fundamentos y las consecuencias de la intervención de las administraciones públicas en la economía de un país.			
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C10	Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al terminar la materia, lo/la estudiante será capaz de: 1. Identificar las principales cuestiones de las que se ocupa la economía del sector público. 2. Reconocer que actividades realiza el sector público y como están organizadas. 3. Identificar y prever todas las consecuencias de las actividades públicas. 4. Describir los principales motivos de discrepancia entre los economistas sobre las medidas que deben adoptar los Gobiernos. 5. Analizar los diferentes puntos de vista sobre el papel económico del Estado. 6. Evaluar las distintas medidas posibles para conseguir los objetivos de la política gubernamental. 7. Sensibilizarse con los bienes públicos con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa y equitativa. 8. Comprometerse con temas de bienestar social.	A1	B1	C10	D1
		A2	B2	D2
		A3	B3	D3
		A4	B4	D4
		A5	B5	D5

Contenidos

Tema

Tema 1. Instituciones, mercados y estado. El papel de la intervención pública	<p>a) Introducción a la Economía Pública</p> <p>b) Problemas de eficiencia y equidad en el funcionamiento de los mercados</p> <p>c) El porqué de la intervención pública: "fallos de mercado" y "fallos del Estado".</p> <p>Revisamos los fundamentos de la intervención pública en un sistema de economía de mercado cuando este [falla], para mejorar la eficiencia, la equidad en la distribución de la renta, y la estabilidad económica.</p>
Tema 2. Organización y dimensión del Sector Público en España	<p>a) Introducción al sector público español</p> <p>b) Delimitación del sector público, y marco jurídico</p> <p>c) El peso del sector público en la economía</p> <p>Está dedicado a revisar la estructura del sector público español y su dimensión</p>
Tema 3. Análisis del gasto público	<p>a) Evolución del gasto público y teorías explicativas</p> <p>b) Efectos del gasto público sobre la eficiencia y la distribución</p> <p>c) Principales programas de gasto</p> <p>Estudiamos los programas más importantes del gasto público en los presupuestos generales del estado (LPGE): los sanitarios, la educación, la seguridad social etc.</p>
Tema 4. Análisis de los ingresos públicos	<p>a) Tendencias internacionales</p> <p>b) Los ingresos del sector público español</p> <p>c) Principales figuras tributarias e impositivas</p> <p>d) La hacienda Pública federal</p> <p>Revisamos la cuantía y composición de los ingresos públicos: las tendencias internacionales, las figuras tributarias y la hacienda pública federal.</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	20	40
Estudio de casos	15	15	30
Resolución de problemas de forma autónoma	5	30	35
Foros de discusión	3	23	26
Instrucción programada	5	10	15
Examen de preguntas de desarrollo	0	2	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Actividad docente en la que la iniciativa parte del profesor en la que se describe y explica el contenido del programa
Estudio de casos	Actividad docente en la que se profundiza en el contenido del programa mediante situaciones reales o estilizadas que ejemplifican el asunto y muestran entorno y consecuencias. En algunos casos se emplearán procedimientos que incluyen la inteligencia artificial generativa.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad formativa en la que el alumno se enfrenta a ejercicios, modelos, ejemplos, supuestos, lecturas etc. en las que ha de resolver de forma autónoma el problema propuesto utilizando la bibliografía aportada por el profesor
Foros de discusión	Propuestas, aportaciones, críticas, discusiones entre alumnos y profesor en las que se debaten temas de forma presencial o telemática.
Instrucción programada	Metodología o técnica de aprendizaje en la que el objetivo es «dirigir el aprendizaje humano bajo condiciones controladas» mediante tres elementos: (1) entrega la información en pequeñas píldoras, (2) al ritmo propio del estudiante y (3) proporciona retroalimentación inmediata, tanto positiva como negativa.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Estudio de casos	Las actividades formativas en la que se propone la atención personalizada serán, entre otros, el estudio de casos. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual)
Resolución de problemas de forma autónoma	Las actividades formativas en las que se propone la atención personalizada serán, entre otros, la resolución de problemas de forma autónoma. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual)
Foros de discusión	Las actividades formativas en las que se propone la atención personalizada son, entre otras, los foros de discusión. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual)
Instrucción programada	Las actividades formativas en las que se propone la atención personalizada son, entre otras, la instrucción programada a través de materiales docentes (que incluye el resto del material docente facilitado al alumnado que implique lectura de documentación científica técnica especializada y que no se pueda reconducir a la metodología [lección magistral]). Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual)

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Examen de preguntas objetivas Estudio de casos Examen de preguntas de desarrollo	00	A1	B1	C10	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D4
			A5	B5		D5
Estudio de casos	Examen de preguntas objetivas Estudio de casos Examen de preguntas de desarrollo	20	A1	B1	C10	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D4
			A5	B5		D5
Resolución de problemas de forma autónoma	Examen de preguntas objetivas Estudio de casos	20	A1	B1	C10	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D4
			A5	B5		D5
Examen de preguntas de desarrollo	Examen de contenido parcial de preguntas de desarrollo que incluyen cuestiones descriptivas objetiva y cuestiones de opinión.	30	A1	B1	C10	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D4
			A5	B5		D5
Examen de preguntas de desarrollo	Examen de contenido parcial de preguntas de desarrollo que incluyen cuestiones descriptivas objetiva y cuestiones de opinión.	30	A1	B1	C10	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D4
			A5	B5		D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta [Evaluación] de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma. El examen de Segunda Oportunidad podrá consistir en una prueba que puntúa el 100 % de la nota.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una

FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Albi, E; González Páramo, JM; Zubiri, I, **Economía pública I, II**, VVEE, Ariel, 2007

Stiglitz, J; Rosengard, JK, **La economía del sector público**, 4ª, Antoni Bosch, 2016

Stiglitz, J; Walsh, I., **Microeconomía**, Ariel, 2009

VVAA, **The economy**, <https://www.core-econ.org/>, 2021

Mochón, F, **Economía: teoría y política**, 6ª, S.A. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA, 2009

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía: Economía pública/P07G092V01103

DATOS IDENTIFICATIVOS**Métodos cualitativos de investigación social**

Asignatura	Métodos cualitativos de investigación social			
Código	P07G092V01301			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Torres Outón, Sara María			
Profesorado	Torres Outón, Sara María			
Correo-e	saratorres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación al proceso de investigación. Elaboración del apartado de metodología conforme criterios científicos. Se hará especial hincapié en las posibilidades de metodología cualitativa, tanto en su aplicación como en su análisis.			
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

1. Proponer la metodología más adecuada (cualitativa, cuantitativa o mixta) según la naturaleza y objeto de la investigación.	A1	B1	C13	D1
	A2	B5	C14	D2
	A3	B6	C15	D4
	A4	B10	C16	D5
	A5			
3. Analizar e interpretar correctamente la información recogida mediante técnicas cualitativas	A1	B1	C13	D1
	A2	B3	C14	D2
	A3	B5	C15	D4
	A4	B6	C16	D5
	A5			D6
4. Valorar la adecuación y validez de una investigación diseñada por terceros y sus resultados.	A1	B1	C13	D1
	A2	B3	C14	D2
	A3	B5	C15	D4
	A4	B6	C16	D5
	A5	B10		D6
5. Redactar y defender la propuesta metodológica de un trabajo de investigación que incluya metodología cualitativa	A1	B1	C13	D2
	A2	B5	C14	D4
	A3	B6	C15	D5
	A4	B10	C16	
	A5			

Contenidos

Tema	
1. Pluralidad metodológica y niveles de investigación.	Ontología, epistemología y metodología de la Ciencia. La pluralidad metodológica.
2. El proceso de investigación: diseños metodológicos y proyectos de investigación.	El planteamiento y la operacionalización del problema. Diseños y estrategias
3. Las prácticas cualitativas de investigación: empleo, análisis, y reflexión, sobre la producción de información para la toma de decisiones.	Herramientas de investigación cualitativa (la observación, selección documental, entrevista, técnicas grupales). Aplicación, análisis y presentación de resultados.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	30	28	58
Portafolio/dossier	1	5	6
Estudio de casos	9	30	39
Trabajo tutelado	4	12	16
Examen de preguntas objetivas	2	28	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio.
Portafolio/dossier	Los ejercicios individuales formarán parte de la carpeta del alumnado en el que irá recogiendo evidencias del trabajo realizado y valoración de las competencias alcanzadas.
Estudio de casos	Selección de un caso acorde a las preferencias individuales de cada estudiante. Desarrollo metodológico de una propuesta de estudio.
Trabajo tutelado	El estudiantado realizará un análisis individual de materiales de recogida de trabajo de campo. En grupo elaborarán un documento en el que muestre su capacidad analítica y de presentación de resultados.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El estudiantado recibirá indicaciones en las clases y en la plataforma MOOVI sobre la materia objeto de estudio, así como recomendaciones sobre documentación de interés (lectura y/o audiovisuales) que responda a la material complementario ofrecido por el profesorado o en respuesta a las demandas formuladas, individual o colectivamente, por el estudiantado) HORARIO Y PROCEDIMIENTO DE TUTORÍAS PUBLICADO EN MOOVI (aplicable la todas las metodologías/pruebas)
Estudio de casos	El estudiantado cuenta con atención personal para la resolución de dudas de manera personalizada. Retroalimentación personal en la evaluación de las pruebas

Trabajo tutelado	El estudiantado, además de las indicaciones específicas sobre el desarrollo de la prueba, dispondrá de atención personalizada tanto para resolver dudas como para guiar su trabajo. Retroalimentación personal en la evaluación de las pruebas.
Portafolio/dossier	El alumnado recibirá indicaciones sobre la información que ha de plasmar en este dossier individual. Cuenta para eso con el asesoramiento del profesorado de la materia y del personal de la biblioteca.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Puntuación extra en reconocimiento y recompensa por la buena disposición a participar activamente en el aula. Se tendrá en cuenta para redondeo de nota y matrícula de honra	10	A1 A2 A3 A4 A5	B6 B10	C13	D1 D2
Portafolio/dossier	Pruebas individuales elaboradas en el aula.	15	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B6	C13 C14 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6
Estudio de casos	Idoneidad y viabilidad del caso (propuesta de trabajo de investigación): coherencia, calidad y redacción.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B6 B10	C13 C14 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6
Trabajo tutelado	Cumplimiento de las condiciones de trabajo. Corrección en el procedimiento y coordinación entre grupo. Valoración del informe final: informe	15	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B6 B10	C13 C14 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6
Examen de preguntas objetivas	Preguntas tipo test de elección múltiples y preguntas cortas sobre contenidos teóricos y de aplicación del conocimiento.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B6 B10	C13 C14 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Continuous and Global Evaluation

By default, all students are considered to be following the continuous assessment system, and their participation in the scheduled assessment activities implies a commitment to this method. However, any student who prefers to take a single final exam under the global evaluation system must formally notify the teaching staff in accordance with the official regulations, within the first month of the course. · The Global Evaluation consists of a comprehensive final exam designed to assess all the course competencies. As such, this exam will be different from the one administered to students under the continuous evaluation model. · For students under Continuous Evaluation, the final grade will be calculated as the weighted average of: o Activities carried out in small group sessions (60% of the final grade), o A final exam (40% of the final grade). In order to compute the final average, students must obtain a minimum score of 4 out of 10 in both: · the small group activities, and · the final exam. If a student scores below 4 in either of these two components, their final grade will be marked as a fail ("suspenso"), and the final numeric grade will reflect the average of both components, unless the average is higher than 5, in which case the grade will be capped at 4.9. If a student does not take the final exam, they will be marked as "Not Presented" (No Presentado) even if they completed the continuous assessment activities. Breakdown of Continuous Assessment (Small Group Activities - 60% of final grade)

- Portfolio (10%) Individual folder containing evidence of completed assessment tasks and a reflective report on each activity, focusing on the competencies developed, knowledge acquired, and suggestions for improvement.
- Case Study (35%) A set of activities carried out in small groups, including idea exchange, oral presentations, and class debates.
- Supervised Project (15%) A report that includes both: o An individual analysis (7.5%), o A group component (7.5%).

Note: Class attendance, participation, engagement, and a positive attitude may be taken into consideration when awarding high distinctions (e.g., [matrícula de honra]).

Project-Based Learning (Optional Substitution)

Students may choose, on a voluntary basis, to replace the "Supervised Project Work" component with a Project-Based Learning activity, which must be presented in class.

Extraordinary Exam Session

During the same academic year, grades from components passed in the first (ordinary) session will be carried over to the second (extraordinary) session. Students may submit or retake any components that were not completed or failed, except for classroom-based activities whose evaluation depended on active participation and attendance, as these cannot be recovered.

USO RESPONSABLE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el/la estudiante deberá:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, y no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega, ya que el/la responsable último/a de la tarea o actividad es, en todo caso, el/la estudiante.
- Citar adecuadamente cualquier contenido generado mediante IA, incluyendo los *prompts* utilizados y las respuestas obtenidas, conforme al modelo de citación APA, 7.ª edición.
- Evitar el uso de IA para la realización de tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales, trabajos prácticos evaluables, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA podrá ser considerado una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratado conforme a la normativa vigente en la Universidad de Vigo en materia disciplinaria.

A continuación, se incluye un ejemplo de citación de *prompts* y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio:

- En la lista de referencias:
OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del *prompt*: [Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel] [IA generativa]. *ChatGPT*. <https://chat.openai.com/>
- En el texto: (OpenAI, 2025). También se puede incluir el *prompt* en un apéndice o nota al pie si resulta relevante para la comprensión del trabajo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Callejo Gallego, Javier (coord.), Val Cid, Consuelo; Gutiérrez Bito, Jesús; Viedma Rojas, Antonio, **Introducción a las técnicas de investigación social**, 1º, Editorial universidad Ramón Areces, 2010

Callejo Callejo, Javier y Viedma Rojas, Antonio, **Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención**, 1º, McGraw-Hill, 2010

Bibliografía Complementaria

Hernández-Sampieri, Roberto e Mendoza Torres, Christina Paulina, **Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta**, 1º, McGrawHill education, 2018

Ispizua, Marian y Lavia, Cristina, **La investigación como proceso. Planificación y desarrollo**, 1º, Dextra, 2016

Taylor, S.J. y Bogdan, R., **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**, Paidós Básica, 2009

Bautista, Nelly Patricia, **Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones**, 1º, Manual Moderno, 2011

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho presupuestario**

Asignatura	Derecho presupuestario			
Código	P07G092V01302			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Rodríguez Losada, Soraya			
Profesorado	Constenla Vega, Javier Rodríguez Losada, Soraya			
Correo-e	soraya.losada@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La asignatura de Técnicas de Gestión Presupuestaria pertenece al área del derecho financiero y tributario, y es una continuación de las asignaturas de Derecho Financiero Tributario y Gestión Tributaria. Si Gestión Tributaria ponía el acento en la parte del ingreso, esta asignatura lo hace en la parte del gasto público. Se pretende ofrecer al alumno una visión, lo más completa posible, de la disciplina jurídica de los procedimientos a través de los que se desarrolla la actividad financiera pública. Es decir, se trata de abordar, desde una perspectiva jurídica, el estudio de la normativa reguladora de la actividad consistente en la realización del gasto público, en especial todo lo referido al presupuesto, desde su elaboración y aprobación, hasta su ejecución, modificación y control. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	A1	B1	C5	D1
1. Identificar los conceptos básicos del Derecho Presupuestario.	A2	B4	C8	D2
2. Reconocer las relaciones financieras en los distintos niveles de gobierno, profundizando en el estudio de los recursos propios, compartidos y fondos participativos.	A3	B5	C9	D3
3. Interpretar y aplicar las normas presupuestarias de los distintos entes territoriales.	A4	B6	C14	D5
4. Distinguir el contenido y sentido jurídico de los distintos principios presupuestarios regulados en el ordenamiento español.	A5	B9		D6
5. Identificar el concepto, naturaleza, contenido, estructura y efectos del presupuesto desde una perspectiva jurídica.				
6. Reconocer las distintas fases del ciclo presupuestario y sus particularidades a nivel estatal, autonómico y local.				
7. Ejecutar un presupuesto y aplicar las modificaciones presupuestarias cuando corresponda.				
8. Evaluar las necesidades de coordinación presupuestaria que presenta un marco de integración supranacional para Estados altamente descentralizado como España				

Contenidos

Tema

PRIMERA PARTE: TEORÍA JURÍDICA DEL GASTO PÚBLICO: EL PRESUPUESTO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Derecho presupuestario y el Derecho del gasto público. 2. Las fuentes del ordenamiento presupuestario. 3. Técnicas de presupuestación. 4. El presupuesto del Estado: concepto, naturaleza y estructura. 5. Efectos del presupuesto respecto de los ingresos y de los gastos públicos. 6. El régimen jurídicos de los derechos de naturaleza pública. 7. El presupuesto y los deberes pecuniarias: fuentes de los deberes y fuente del gasto. Exigibilidad de los deberes y prescripción. 8. Los principios presupuestarios.
SEGUNDA PARTE: EL CICLO PRESUPUESTARIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, aprobación, prórroga y modificación del presupuesto. 2. Ejecución del presupuesto.
TERCERA PARTE: CONTROL DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control administrativo o interno. La Intervención General de la Administración del Estado. 2. Control externo: el Tribunal de Cuentas. 3. Control parlamentario. 4. Ilícitos y responsabilidades en materia presupuestaria y de gasto público.
CUARTA PARTE: LOS PRESUPUESTOS DE LAS HACIENDAS TERRITORIALES E INSTITUCIONALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los presupuestos de las Comunidades Autónomas. 2. Los presupuestos de las Haciendas Locales. 3. El régimen presupuestario de la Administración institucional.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	29	45	74
Resolución de problemas	4	10	14
Estudio de casos	2	5.5	7.5
Resolución de problemas de forma autónoma	2	9	11
Foros de discusión	2	2	4
Aprendizaje-servicio	2	7.5	9.5
Examen de preguntas objetivas	2	10	12
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14
Observación sistemática	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

Estudio de casos	Método a través del cual el alumnado aprende a aplicar los textos jurídicos adecuados para resolver determinados problemas prácticos. El alumnado deberá elegir las normas correctas e interpretarlas adecuadamente, para cada situación concreta. Con esto se consigue despertar el interés sobre la materia mostrando su importancia práctica, además de desarrollar la comprensión de los textos jurídicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor.
Foros de discusión	Espacios para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico estratégico a partir del diálogo. El profesorado facilita, aconseja y guía al alumnado para que sepa relacionar las fuentes de información apropiadas
Aprendizaje-servicio	Mediante esta metodología, se combina el currículo académico con la prestación de un servicio a la comunidad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá: resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas	El alumnado podrá: resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Estudio de casos	El alumnado podrá: resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado podrá: resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Foros de discusión	El alumnado podrá: resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Aprendizaje-servicio	El alumnado podrá: resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas objetivas	Prueba parcial de respuestas cortas realizada por el alumnado de evaluación continua, que consta de dos partes: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).	40	A1 B1 C5 D1 A2 B4 C8 D2 A3 B5 C9 D3 A4 B6 C14 D5 A5 B9 D6
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba parcial que consta de dos partes: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).	40	A1 B1 C5 D1 A2 B4 C8 D2 A3 B5 C9 D3 A4 B6 C14 D5 A5 B9 D6
Observación sistemática	El profesorado, a través de las diferentes actividades que proponga al alumnado que se someta a la evaluación continua (casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, ApS, tarea colaborativa en el aula, etc.), valorará la participación activa y calidad de las intervenciones de este tanto en las clases magistrales como, sobre todo, en las clases prácticas. La participación activa y de calidad del alumnado que se somete a la evaluación continua representará el 20% de su calificación final. También se tendrá en cuenta la participación del alumnado en las actividades organizadas por el área de Derecho Financiero y Tributario.	20	A1 B1 C5 D1 A2 B4 C8 D2 A3 B5 C9 D3 A4 B6 C14 D5 A5 B9 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen.

Oportunamente, al comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

1.- Según se establece en el Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado (aprobado por el Claustro de la Universidad de Vigo el 18 de abril de 2023), el/la alumno/a deberá manifestar su intención de no acogerse al sistema de evaluación continua conforme al procedimiento y en la fecha establecidos por los órganos competentes del Centro. En el caso de que el Centro no determine una fecha concreta, se indicará por los profesores en primer día de clase.

2.- El/la alumno/a que se acoja al sistema de evaluación continua será evaluado conforme a los siguientes criterios: 1º) Primera prueba parcial, se realizará a mitad de cuatrimestre (40%), 2º) Segunda prueba parcial, se realizará al final del cuatrimestre (40%), 3º) Asistencia regular, participación activa en clase y actividades organizadas por el Área de Derecho Financiero y Tributario (20%). A los efectos de poder realizar esta última evaluación se controlará la asistencia a clase y la participación activa.

Las dos pruebas parciales escritas son obligatorias, realizadas ambas en período lectivo. Cada una de estas dos pruebas parciales es liberatoria siempre que el/la alumno/a alcance una calificación mínima de 5 sobre 10, de manera que habiendo superado ambas pruebas no estará obligado a realizar el examen o prueba final como requisito para superar la materia, pero ello siempre que la puntuación obtenida en dichas pruebas (80% del valor total de la calificación final) sumada a la conseguida en el restante 20% de la calificación final le permita probar la asignatura. Si solo supera una prueba de las dos, la nota obtenida se mantiene tanto para la primera como para la segunda oportunidad de examen. El alumno debe examinarse de la materia no superada.

3.- Los/las alumnos/as de evaluación global: su calificación estará integrada por el 100% de la calificación obtenida en el examen escrito, que será diferente al que realice el alumnado de evaluación continua. En el examen de evaluación global se les evaluarán de todas las competencias.

4.- El examen final de primera y segunda oportunidad se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2025/2026.

La nota del examen final será la suma de las notas obtenidas según los criterios y porcentajes anteriormente establecidos:

-Alumnado que siga la evaluación continua tendrá que superar las pruebas parciales con una calificación mínima de 5 sobre 10, y en caso contrario se deberá examinar en primera o segunda oportunidad de la materia no superada, y en la/s parte/s no superadas deberá alcanzar la calificación mínima de 5 sobre 10. A la calificación ponderada de ambas pruebas se le sumará la nota obtenida por la asistencia, participación en clase y en actividades organizadas por el Área de Derecho Financiero y Tributario.

Si no se superan las dos pruebas parciales con la calificación mínima de 5 sobre 10, se entenderá no superada la materia y en el acta se reflejará únicamente la nota obtenida por la asistencia, participación activa en clase y actividades organizadas por el área de Derecho Financiero y Tributario.

Asimismo, a los exámenes de primera y segunda oportunidad pondrán concurrir el alumnado que haya superado las dos pruebas parciales de evaluación continua realizadas durante el cuatrimestre para subir nota.

-Alumnado con evaluación global: su calificación estará integrada por el 100% del examen final siendo diferente al que realicen los/las alumnos/as de evaluación continua.

ADVERTENCIA ESPECÍFICA PARA LOS/AS ALUMNOS/AS QUE CONCURRAN A LA CONVOCATORIA DE FIN DE CARRERA:

En el examen de Fin de Carrera la nota final estará integrada por el 100% de la calificación obtenida en el examen escrito.

El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. La información sobre las actividades de evaluación está disponible en el espacio de asignaturas del campus virtual, bajo la etiqueta Evaluación de cada asignatura.

2. El alumnado tendrá la opción de presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) en función de la adaptación de estas actividades por parte del profesorado y cuyo contenido se publicará en la plataforma.

3. Será requisito necesario para el desarrollo de la asignatura que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberá subir a la plataforma al inicio del curso, y siempre antes del 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de estos datos es que el profesorado de la asignatura pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en ella. La base de legitimación para el tratamiento de estos datos se basa en la aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.1.e) de la RXP, que establece que el tratamiento es necesario para el ejercicio de las competencias públicas conferidas al responsable del tratamiento, con arreglo al artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 25.7 del RD 1971/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. El acceso a la imagen y a los datos del alumnado solo está permitido al profesorado de cada asignatura para el desarrollo de las actividades académicas indicadas en esta guía docente, y no se utilizarán ni divulgarán para ningún otro fin, debiendo observarse el correspondiente deber de confidencialidad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Pascual García, José; RODRÍGUEZ CASTAÑO, ANTONIO R., **Régimen Jurídico del Gasto Público. Presupuestación, ejecución y control**, BOE, 2020

Pérez Royo, F., **Derecho Financiero y Tributario**, Civitas, 2025

Thomson-Aranzadi, Tecnos, McGraw-Hill, Civitas etc., **Textos legales de la parte general del Derecho Financiero y Tributario**, 2025

Medrano Perales, Mónica (dir), **Manual Didáctico de los Presupuestos Generales del Estado**, IEF, 2023

Bibliografía Complementaria

Martín Queralt, Lozano Serrano, Tejerizo López, Casado Ollero, **Curso de Derecho Financiero y Tributario**, Tecnos, 2025

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Administración tributaria electrónica/P07G092V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes/P07G092V01204

Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal/P07G092V01209

DATOS IDENTIFICATIVOS**Contabilidad financiera**

Asignatura	Contabilidad financiera			
Código	P07G092V01303			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Profesorado	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Correo-e	biglieri@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El principal objetivo de la contabilidad financiera en este primero curso es iniciar al estudiantado en los aspectos generales del lenguaje contable, de manera que conozca los rasgos habituales de las anotaciones de mayor relevancia, con la finalidad de elaborar y comprender estados informativos que sintetizen el proceso contable.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Reconocer los fundamentos básicos y metodológicos para el diseño y organización del sistema contable	A1	B1	C8	D1
	A2	B2		D3
	A3	B3		D4
	A4	B5		D5
	A5	B6		D6
Aplicar de las normas de reconocimiento y valorar los hechos contables	A1	B1	C8	D1
	A2	B2		D3
	A3	B3		D4
	A4	B5		D5
	A5	B6		D6

Operar de manera correcta con información útil para la toma de decisiones por usuarios internos y externos de la contabilidad	A1	B1	C8	D1
	A2	B2		D3
	A3	B3		D4
	A4	B5		D5
	A5	B6		D6

Contenidos

Tema	
1. La información económica de la empresa	1.1. La actividad económica y la necesidad de información 1.2. Los usuarios de la información contable 1.3. Concepto y división de la contabilidad 1.4. Características y requisitos de la información contable
2. La teoría del patrimonio	2.1. La riqueza o el patrimonio de la empresa: los elementos patrimoniales 2.2. La identidad contable: activo y pasivo 2.3. Las masas patrimoniales: criterios de agregación 2.4. Análisis del activo o capital económico y del patrimonio neto y pasivo o capital financiero. 2.5. El balance de situación: expresión del equilibrio patrimonial
3. El método contable	3.1. El método contable: estructura y objetivos 3.2. La dinámica empresarial: hechos económicos y hechos contables 3.3. El principio de la dualidad 3.4. Tipos de hechos contables permutativos, modificativos y mixtos 3.5. Cambios en el neto patrimonial: el resultado contable
4. Teoría contable de él patrimonio en *su consideración dinámica	4.1. La cuenta como instrumento de representación contable: estructura, terminología y diferentes criterios de clasificación 4.2. Teorías del funcionamiento de las cuentas 4.3. Soporte material de la información contable: los libros de contabilidad 4.4. Introducción a la operatoria contable: registro de los hechos contables
5. El ciclo contable	5.1. Ejercicio económico y ciclo contable: fases 5.2. Fase de apertura 5.3. Fase de desarrollo 5.4. Fase de conclusión
6. La regulación contable. El Plan general de contabilidad: estructura y marco conceptual	6.1. La normativa contable en el Código de Comercio 6.2. El Plan general de contabilidad y otras leyes que regulan las prácticas contables 6.3. Las Normas internacionales de contabilidad y el nuevo Plan general de contabilidad 6.4. El marco conceptual de la contabilidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	52.5	0	52.5
Instrucción programada	65.5	0	65.5
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	28	0	28
Examen oral	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado asignado a la asignatura de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas, análisis de situaciones reales y realización de supuestos prácticos.
Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Instrucción programada	Control tutorial de resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo.

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	40	A1	B1	C8	D1
			A2	B2		D3
			A3	B3		D4
			A4	B5		D5
			A5	B6		D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesorado.	40	A1	B1	C8	D1
			A2	B2		D3
			A3	B3		D4
			A4	B6		D5
			A5			D6
Examen oral	Preguntas cortas a realizar en clase.	20	A1	B1	C8	D1
			A2	B2		D3
			A3	B3		D4
			A4	B5		D5
			A5	B6		D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación en las convocatorias ORDINARIA y EXTRAORDINARIA consta de dos alternativas:

1. EVALUACIÓN CONTINUA: Son pruebas de evaluación continua que requieren la presencia del alumno en el aula. Es necesaria una puntuación de 5 sobre 10 en cada parte para superar la materia. Todos los estudiantes serán considerados en EVALUACIÓN CONTINUA salvo que soliciten la EVALUACION GLOBAL entre el 11 de septiembre y 11 de octubre.
2. EVALUACION GLOBAL: resolución de una prueba presencial escrita, al final del cuatrimestre, sobre el conocimiento de todos los contenidos de la materia, habilidades prácticas y adaptación a nuevas situaciones.

En el caso de no presentarse a la EVALUACION GLOBAL, la nota que aparecerá en el acta será la suma de las pruebas de evaluación continua realizadas.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro, presente en la página web.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Plan General de Contabilidad R.D. 1514/2007, de 16 de Noviembre., BOE de 20 de Noviembre de 2007,

Enriqueta Gallego Díez y Mateo Vara y Vara., **Manual Práctico de Contabilidad Financiera,** Pirámide,

Antonio Socías Salvá, Patricia Horrach Roselló y otros., **Contabilidad Financiera,** Pirámide,

Francisco López-Corrales, Jaime Del Olmo Casalderrey y Mercedes Mareque Alvarez-Santullano, **La Reforma del PGC 2021,** Garceta,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Contabilidad pública/P07G095V01310

Otros comentarios

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de proyectos institucionales**

Asignatura	Gestión de proyectos institucionales			
Código	P07G092V01304			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Cerviño Rodríguez, Rodrigo			
Profesorado	Cerviño Rodríguez, Rodrigo			
Correo-e	rodrigocervinho@yahoo.es			
Web				
Descripción general	<p>Proporcionar al alumnado los conocimientos, actitudes y habilidades para poder actuar como agente dinamizador y de desarrollo para la mejora competitiva de las organizaciones públicas y privadas en un marco globalizado para que contribuya a un desarrollo local sostenible y que posibilite la creación de riqueza, en general, y la mejora de las condiciones de vida y de trabajo.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

1. Describir los procesos que se llevan a cabo en la gestión de un proyecto institucional.	A1	B1	C6	D2
	A2	B3	C7	D3
	A3	B4	C11	D4
	A4	B8	C16	D5
	A5	B10		D6
2. Identificar y utilizar fuentes de información primarias y secundarias que permitan justificar el desarrollo de un proyecto.	A1	B1	C6	D2
	A2	B3	C7	D3
	A3	B4	C11	D4
	A4	B8	C16	D5
	A5	B10		D6
3. Planificar el proceso básico de un proyecto para garantizar su eficacia y eficiencia	A1	B1	C6	D2
	A2	B3	C7	D3
	A3	B4	C11	D4
	A4	B8	C16	D5
	A5	B10		D6
4. Desarrollar estrategias para la organización y control de proyectos institucionales.	A1	B1	C6	D2
	A2	B3	C7	D3
	A3	B4	C11	D4
	A4	B8	C16	D5
	A5	B10		D6
5. Comprometerse con temas medioambientales, de igualdad, de vocación servicio público en el desarrollo de proyectos institucionales	A1	B1	C6	D2
	A2	B3	C7	D3
	A3	B4	C11	D4
	A4	B8	C16	D5
	A5	B10		D6
6. Conocer y manejar aspectos básicos de la gestión de proyectos mediante el uso de software libre		B10		D4

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la gestión de proyectos	1.1 Introducción a la gestión de proyectos
2. Gestión de proyectos	2.1 Análisis 2.2 Diagnóstico 2.3 Diseño de estrategias 2.4 Implantación 2.5 Control
3. Manejo básico software libre en la gestión de proyectos	3.1 Introducción al Project Libre

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	33	12	45
Trabajo tutelado	11	60	71
Presentación	1	0	1
Aprendizaje colaborativo.	1	0	1
Resolución de problemas	1	31	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices del proyecto a desarrollar. Se hará de forma presencial, a través de la plataforma Moovi y/o a través del Campus Remoto.
Trabajo tutelado	El alumnado desarrollará un proyecto bajo las directrices y supervisión de los profesores
Presentación	El estudiante realizará una presentación final del trabajo desarrollado.
Aprendizaje colaborativo.	El estudiante compartirá en clase sus experiencias sobre las diferentes fases en la elaboración del trabajo.
Resolución de problemas	El estudiante resolverá los problemas que irán surgiendo en la elaboración del trabajo tutelado

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Lección magistral	Atención al alumnado en horario de tutorías, de forma individual o en grupos pequeños, para atender sus necesidades y consultas relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención se prestará también a través de la plataforma virtual y, en casos puntuales, a través del correo electrónico.
Trabajo tutelado	Personalized attention to students during office hours to resolve any questions they may have.
Resolución de problemas	Personalized attention to students during office hours to resolve any questions they may have.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Se valorará la asistencia a clase y su participación activa	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B4 B8 B10		D2 D4
Trabajo tutelado	Desarrollo de un proyecto de forma grupal y/o individual. Su entrega se realizará a través de la plataforma Moovi en el plazo estipulado por el centro para cada convocatoria. Este trabajo consta de los siguientes entregables evaluables: -Análisis previo: 10% -Desarrollo del proyecto: 30%	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B4 B8 B10	C6 C7 C11 C16	D2 D3 D4 D5 D6
Presentación	Se valorará la presentación en el aula del proyecto desarrollado.	5	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B4 B8 B10	C6 C7 C11 C16	D2 D3 D4 D5
Aprendizaje colaborativo.	Evaluación continua en el aula de la capacidad de trabajo en equipo del alumno	5	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B4 B8 B10	C6 C7 C11 C16	D2 D3 D4 D5 D6
Resolución de problemas	Resolución de los diferentes problemas que vayan surgiendo en el desarrollo del proyecto de forma grupal y/o individual. Su entrega se realizará a través de la plataforma Moovi en el plazo estipulado por el centro para cada convocatoria.	30	A1 A2 A3 A4	B1 B3 B8 B10	C6 C7 C11 C16	D2 D3 D4 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua. Está establecida en los epígrafes anteriores.

Evaluación global. Se evaluará el trabajo tutelado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Project Management Institute, **Guía de los fundamentos de la dirección de proyectos : (guía del PMBOK)**, Project Management Institute, 2021

Bibliografía Complementaria

Serer Figueroa, M, **Gestión integrada de proyectos**, Ediciones UPC, 2010

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Evaluación de políticas y servicios públicos**

Asignatura	Evaluación de políticas y servicios públicos			
Código	P07G092V01305			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Chamorro Rivas, José María			
Profesorado	Chamorro Rivas, José María			
Correo-e	chamorro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia, el estudiante dispondrá de criterios y métodos para comparar los beneficios y costes de una política o proyecto de inversión pública, con la finalidad de determinar si la intervención es socialmente deseable.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C10	Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público
C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Reconocer la metodología que la Comisión Europea recomienda para la evaluación de proyectos.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6

Aplicar las técnicas y herramientas del análisis coste-beneficio.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Preparar informes y análisis relacionados con la evaluación de políticas y servicios públicos	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Evaluar políticas y servicios públicos reales.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Comprometerse con temas ambientales.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Concienciarse con la repercusión de los proyectos públicos sobre el bienestar social	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6

Contenidos

Tema	
Fundamentos teóricos del análisis coste-beneficio.	Criterios de decisión Análisis financiero y análisis coste-beneficio Etapas del análisis coste-beneficio
Definición de política y servicio público: Identificación, valoración y comparación de costes y beneficios. Valoración de bienes sin mercado	Conceptos básicos Excedente social Valores reales e inflación Medición de los beneficios Coste de oportunidad Precio y precio sombra Agregar beneficios y costes Tasa social de descuento
Criterios de decisión de políticas y servicios públicos.	Valor actual neto del proyecto Beneficio neto del proyecto Tasa interna de rendimiento
Distribución de la renta y efectos indirectos	Distribución de la renta y efectos indirectos
Análisis de casos prácticos	Privatización de empresas públicas Turismo Infraestructuras Sanidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	27	33	60
Instrucción programada	2	11.3	13.3
Estudio de casos	7	19.4	26.4
Resolución de problemas de forma autónoma	8.9	24.7	33.6
Foros de discusión	1.6	9.1	10.7
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
Estudio de casos	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que lo/la estudiante tiene que desarrollar.

Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un contorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.
Instrucción programada	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.
Estudio de casos	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.
Foros de discusión	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades	30	A1 B1 C11 D3 A2 B6 C13 D4 A3 B10 C16 D6 A4 A5
Estudio de casos	Prueba en la que un alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	30	A1 B1 C11 D3 A2 B6 C13 D4 A3 B10 C16 D6 A4 A5
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	40	A1 B2 C5 D1 A2 B4 C10 D2 A3 A4 A5

Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen de Segunda Oportunidad consiste en una prueba que puntúa el 100 % de la nota.

El estudiante puede optar por una evaluación continua o realizar una evaluación global de la materia.

En evaluación global, el alumnado será evaluado de la teoría y las prácticas, aunque no asistiera.

El plazo de renuncia del alumnado a la evaluación continua es de un mes desde lo inicio de las clases.

El horario de las tutorías estará publicado en Moovi y podrá solicitarse una tutoría a través del chat de Moovi.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ginés de Rus, **Análisis Coste-Beneficio**, Ariel,
Anthony E. Boardman, **Cost-Benefit Analysis**, Cambridge University Press,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Dirección pública profesional**

Asignatura	Dirección pública profesional			
Código	P07G092V01306			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	La presente asignatura pretende preparar al alumnado tanto a nivel teórico cómo práctico en el desempeño y entendimiento de la función directiva.			
	Esta función directiva se aborda desde una perspectiva de dirección pública profesional, que comparte las competencias propias de la buena dirección y la relación con la gestión y las competencias, habilidades y/o actitudes relacionadas con el liderado.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Al terminar la materia el estudiantado será capaz de: 1. Identificar las relaciones entre función directiva, personas y modelos de dirección pública. 2. Analizar la función directiva en el marco de las Administraciones públicas y los estados de bienestar. 3. Combinar los diferentes elementos de la dirección pública profesional: valores, normas, gestión, competencias y habilidades. 4. Elegir un modelo de dirección pública profesional que se adapte al entorno institucional multinivel y en red. 5. Exponer y justificar los valores éticos de las instituciones públicas en relación a los problemas sociopolíticos complejos.

A1 B1 C5 D1
A2 B2 C6 D2
A3 B3 C15 D4
A4 B4 C16 D5
A5 B5 D6

Contenidos

Tema	
1. Las instituciones públicas en la era de la gobernanza: La función directiva	1. Dirección y Organizaciones 2. Administración Relacional 3. Gobernanza y Dirección Pública 4. Origen, contexto y naturaleza del Directivo Público
2. Función directiva en perspectiva europea: especial referencia al contexto jurídico español	1. La importancia de la Dirección Pública a nivel europeo 2. Claves fundamentales del ordenamiento jurídico español como explicación de las características actuales
3. La incidencia de la normativa actual en el modelo directivo.	1. Análisis normativo general 2. Análisis dinámico del funcionamiento del contexto legal sobre la realidad de la función directiva
4. Delimitaciones estructurales previas	1. La difícil separación entre política y Administración: el espacio intermedio de la Dirección Pública Profesional 2. El hábitat natural de la existencia del Directivo Público
5. Aspectos técnicos de los perfiles directivos propuestos	1. Rasgos fundamentales: conocimientos, habilidades y actitudes. El Directivo Público desde la perspectiva del liderazgo 2. La adaptación del Directivo al entorno de la gobernanza
6. Planificación y aspectos técnicos: el directivo como líder	1. Directivo como líder 2. Liderazgo en la Administración Pública actual

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	8.5	10	18.5
Instrucción programada	4	13.5	17.5
Resolución de problemas	15	16	31
Lección magistral	16	15	31
Foros de discusión	5	15	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	7	21	28
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	En grupo, los participantes en la materia analizarán distintos casos de directivos públicos.
Instrucción programada	En grupo, realizar prácticas utilizando información obtenida de internet pero validada científicamente
Resolución de problemas	La función directiva profesional o Dirección Pública Profesional (DPP) se configura como una actividad que precisa de análisis en clave de competencias. En la metodología de problemas se plantea el análisis y debate en grupo de las competencias que se requieren para el desarrollo de un eficaz liderazgo institucional por parte de los DPP
Lección magistral	Participar, de forma individual, a través de preguntas en las sesiones de teoría.
Foros de discusión	Posibilidades de que los debates en clase, planificados o espontáneos, puedan tener una proyección digital en foros de discusión o efecto de temporalidad que establezca el profesorado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	A lo largo de las diferentes sesiones magistrales programadas en la guía de la materia, la persona tutora se encargará de resolver las dudas que se planteen en relación con los contenidos, la metodología y los ejercicios establecidos para el buen desarrollo de la misma. La atención personalizada también se podrá desarrollar, sobre todo en el caso de los alumnos de modalidad semipresencial, en los foros generales, o por mail en caso de que sean consultas estrictamente personales sin impacto en el desarrollo de la asignatura.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Instrucción programada	Visionado y contestación a una serie de preguntas sobre una conferencia relacionada con la Dirección Pública profesional	15	B3	C5	D2	
			B5		D5	
Foros de discusión	Debate presencial sobre un tema relacionado con el materia, formando parte del proyecto de creación del "Club de Debate" de la Facultad de Dirección y gestión Pública	5	A2	B3	D2	
			A3	B5	D6	
			A4			
Resolución de problemas y/o ejercicios materia	Resolución de tres ejercicios relacionados con la temática de la materia	30	A1	B3	C5	D1
			A2	B5		D2
			A3			D5
			A4			
			A5			
Examen de preguntas objetivas	Un test para evaluar las competencias adquiridas del alumnado. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta bien.	25	A1	B1	C5	D1
			A2	B2	C6	D2
			A3	B3	C15	D4
			A4	B4	C16	D5
			A5	B5		D6
Examen de preguntas de desarrollo	Una parte de preguntas de desarrollo o de comentario de texto, en la que el alumnado deberá demostrar la asimilación del contenido de las competencias.	25	A1	B1	C5	D1
			A2	B2	C6	D2
			A3	B3	C15	D4
			A4	B4	C16	D5
			A5	B5		D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir entre una modalidad de evaluación global o de evaluación continua (art. 19 del Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado). La evaluación por defecto (cuando no se ha elegido de forma expresa) es la continua.

El alumnado que opte por la modalidad de evaluación global realizará una única prueba final en la fecha oficial establecida, que supondrá el 100% de la calificación de la materia. Para considerar superada la materia, el alumnado que opte por la modalidad de Evaluación Continua deberá conseguir, como mínimo, el 40% del total de la puntuación de cada una de las pruebas que se realicen. En la convocatoria de segunda oportunidad (extraordinaria) se guardarán las notas de las pruebas de evaluación continua, siendo el examen similar al de la convocatoria común, es decir, tipo test de respuesta corta penalizando las erróneas y un examen de preguntas de desarrollo. Se harán todas aquellas adaptaciones que sean precisas para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Francisco Longo, **Oferta y demanda de gerentes públicos. Un marco de análisis de la institucionalización de la dirección pública profesional**, CLAD,

Rafael Jiménez Asensio, **Directivos Públicos**, IVAP,

Francisco Vanaclocha y Antonio Natera, **Los liderazgos en el mercado político y la gestión pública**, Universidad Carlos III y BOE, Henry Mintzberg,

Salvador Parrado, **El liderazgo y la gestión directiva en las organizaciones públicas: el estado de la cuestión**, Prentice Hall,,

Enrique José Varela Álvarez, **Manual de Xestión de Persoas e Equipos de Traxo nas Organizacións Públicas. Unha Visión para a Xunta de Galicia**, EGAP. Xunta de Galicia,,

Enrique José Varela Álvarez, **Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza**, EGAP. Xunta de Galicia,,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección pública en los gobiernos locales/P07G092V01308

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P07G092V01102

Gestión de personas: Organización y funciones/P07G092V01205

Habilidades en las administraciones públicas/P07G092V01307

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio del poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado sólo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad,

debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recaerá, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades en las administraciones públicas**

Asignatura	Habilidades en las administraciones públicas			
Código	P07G092V01307			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	<p>La función directiva tiene larga tradición en las organizaciones públicas, sin embargo el desarrollo de los modelos de competencias y habilidades directivas en cualquiera de los niveles de gobierno-administración apenas fueron objeto de diseño e implementación entre los directivos públicos españoles. Por ello, el objetivo principal de esta materia es estudiar y desarrollar un modelo de habilidades directivas en y para las administraciones públicas multinivel en España.</p> <p>Al terminar la materia el estudiantado será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las relaciones entre función directiva, personas y modelos de dirección pública. 2. Reconocer las competencias y habilidades básicas para el desarrollo efectivo de la función directiva pública. 3. Seleccionar, ordenar y debatir sobre el conjunto de habilidades precisas para el directivo público profesional 4. Preparar un modelo de habilidades blandas y duras para conseguir un liderazgo efectivo en las instituciones públicas. 5. Justificar la idoneidad del modelo de habilidades en el marco del Estatuto Básico del Empleado Público 6. Exponer los valores básicos ciudadanos sobre los que se construyen las habilidades propias de la función directiva 7. Combinar el modelo de habilidades con problemas públicos complejos 8. Y, por último, exponer el entorno de conflicto social, político y administrativo y resolverlo a partir de las habilidades adquiridas 			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos

D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al terminar la asignatura el/la estudiante será capaz de:	A1	B1	C6	D1
-Identificar las relaciones entre función directiva, personas y modelos de dirección pública.	A2	B2	C7	D2
-Reconocer las competencias y habilidades básicas para el desarrollo efectivo de la función directiva pública.	A3	B3	C15	D4
-Seleccionar, ordenar y debatir sobre el conjunto de habilidades necesarias para el directivo público profesional.	A4	B7	C16	D5
-Preparar un modelo de habilidades blandas y duras para conseguir un liderazgo efectivo en las instituciones públicas.	A5	B9		D6
-Justificar la idoneidad del modelo de habilidades en el marco del Estatuto Básico del Empleado Público.				
-Exponer los valores básicos ciudadanos sobre los que se construyen las habilidades propias de la función directiva.				
-Combinar el modelo de habilidades con problemas públicos complejos.				
-Exponer el entorno de conflicto social, político y administrativo y resolverlo a partir de las habilidades adquiridas.				

Contenidos

Tema	
1. Función directiva, personas y modelos de dirección pública.	1.1. La función directiva en las organizaciones públicas 1.2. La dirección pública profesional
2. Competencias y habilidades básicas para el desarrollo efectivo de la función directiva pública	2.1. Perspectiva humana en los modelos de dirección pública 2.2. Competencias directivas y/o habilidades directivas
3. Modelos de habilidades del directivo público profesional en España	3.1. Habilidades directivas públicas en el marco del EBEP: 3.1.1. Habilidades directivas "blandas" 3.1.2. Habilidades directivas "duras" 3.2. Modelo Habilidades Esenciales de Alta Dirección (HEAD)
4. Habilidades directivas en las administraciones 2030	4.1. Entorno, sistema y complejidad: Agenda 2030 y ODS 16 y 17 4.2. El directivo público del siglo XXI y las habilidades para resolver problemas públicos complejos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	50	10	60
Resolución de problemas	20	21	41
Trabajo tutelado	8	7	15
Debate	5	10	15
Prácticas con apoyo de las TIC	8	0	8
Foros de discusión	1	5	6
Observación sistemática	4	0	4
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.
Debate	El alumnado, de manera grupal, trabaja sobre una temática relacionada con la materia, previamente comunicada por el docente, para posteriormente realizar un debate profesional entre dos grupos establecidos por el profesor/a.
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividad en la que por parte del profesor/a explicará el funcionamiento de la aplicación informática que se usará para la realización por parte del alumnado de la práctica sobre el objeto de estudio. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.
Debate	El alumnado, de manera grupal, trabaja sobre una temática relacionada con la materia, previamente comunicada por el docente, para posteriormente realizar un debate profesional entre dos grupos establecidos por el profesor/a.
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividad en la que por parte del profesor/a explicará el funcionamiento de la aplicación informática que se usará para la realización por parte del alumnado de la práctica sobre el objeto de estudio. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.	20	B1 C7 B2 C15 B3 C16 B7 B9
Debate	Actividad en la que el alumnado deberá trabajar y debatir sobre un tema en concreto relacionado con la materia, en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor/a.	5	A1 B1 A2 B3 A3 B7 A4 B9 A5
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividades desarrolladas a través de las TIC en la que se trabajen habilidades específicas del ámbito académico y/o profesional.	20	A1 C15 D4 A2 C16 D6 A3 A4 A5
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.	15	A1 A2 A3 A4 A5
Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado.	10	B3 C6 D6 B7 C16
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	30	A1 D1 A2 D2 A3 D4 A4 D5 A5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

La Evaluación Continua (EC), será la evaluación por defecto detallada en esta Guía Docente.

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (EC), o alternativamente optar por una

prueba de Evaluación Global (EG).

La elección de EG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de EC que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

La EG, tendrá una Prueba de Evaluación Global con una ponderación del 100% de la nota y que solamente se podrá superar sacando un 5 en la dicha Prueba de Evaluación Global.

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta [Evaluación] de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

De forma voluntaria, los estudiantes pueden sustituir la metodología/prueba indicada en el aula/plataforma por la prueba de "Walk and talk" (W&T), que combina el movimiento físico con el diálogo académico como mecanismo para promover el aprendizaje activo, la reflexión crítica y la participación estudiantil. Asimismo, el porcentaje de calificación asignado a esta prueba se indicará en el aula/plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Sonia Haq, **Ethics and leadership skills in the public service**, Procedia Social and Behavioral Sciences, 2011

Chad Kinsella and Brandon Waite, **Identifying and developing desirable soft skills for public service**, SAGE: Teaching Public Administration, 2021

WHETTEN, DAVID A. y CAMERON, KIM S., **Desarrollo de habilidades directivas**, PEARSON EDUCACIÓN, 2011

VV.AA., **El Sistema de Certificación de Directivos Públicos Profesionales (SC/DPP). Esquemas de Categorías 2 y 3**, Fundación para los compromisos de la calidad, 2015

VV.AA., **Marco profesional de la función directiva en las administraciones públicas**, Escola d'Administració Pública de Catalunya, 2018

VV.AA., **Perfil de Competencias del Directivo de la Administración Pública de Andalucía**, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2006

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de personas: Organización y funciones/P07G092V01205

Gestión de servicios públicos/P07G095V01203

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección pública en los gobiernos locales/P07G092V01308

Dirección pública profesional/P07G092V01306

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P07G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P07G092V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P07G092V01105

Ciencia política: Gobiernos autonómicos/P07G092V01110

Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea/P07G092V01107

Ciencia política: Políticas públicas/P07G092V01109

Ciencia política: Sistema político español/P07G092V01104

Otros comentarios

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.

- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: [Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel] [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Dirección pública en los gobiernos locales**

Asignatura	Dirección pública en los gobiernos locales			
Código	P07G092V01308			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Martinez Arribas, Fernando			
Profesorado	Martinez Arribas, Fernando			
Correo-e	fernando.martinez@uvigo.gal			
Web				

Descripción general	<p>La complejidad institucional es uno de los elementos más relevantes de los gobiernos y las administraciones públicas de todo el mundo. En el caso de los gobiernos locales esta complejidad se incrementa por tanto por el proceso de globalización que se desarrolla desde hace décadas, como por la necesidad que tiene la ciudadanía de apoyo a sus vidas cotidianas en forma de mejores políticas y servicios públicos.</p> <p>Para conseguir gobernar los ayuntamientos y las diputaciones españolas y gallegas se hace preciso pues desarrollar una serie de competencias sobre dirección pública local que desborda las clásicas capacidades jurídicas y económicas formales (normas) para pasar a desarrollar modelos de competencias directivas centradas en los problemas públicos y en los y las ciudadanas a las que hay que ayudar a través de una acción pública profesional, sostenible, transparente, efectiva y ética. El marco de la Agenda 2030 y las ODS, en especial el 11, 16 y 17 servirán de guía para este desarrollo competencial.</p> <p>Este es el reto de la materia dirección pública en los gobiernos locales, que consiste en crear un marco específico de dirección pública profesional para un nivel de gobierno y administración cada vez más necesario para la ciudadanía y más necesitado de formación y entrenamiento directivo.</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiantado estará capacitado para:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificar, contextualizadamente, los elementos conceptuales, políticos, institucionales y administrativos de los gobiernos locales.2. Describir los contenidos referidos relativos a los gobiernos locales.3. Identificar y resolver problemas reales y ficticios respecto de los distintos gobiernos y administraciones locales (europeos, españoles y gallegos).4. Aplicar casos comparados de las funciones directivas propias de los niveles territoriales locales.5. Liderar con empatía los equipos de trabajo propios de los gobiernos y administraciones locales desde las escalas directivas. <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p>
---------------------	--

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente

C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al finalizar la asignatura, el estudiantado estará capacitado para:	A1	B1	C5	D1
1. Identificar, contextualizadamente, los elementos conceptuales, políticos, institucionales y administrativos de los gobiernos locales.	A2	B2	C6	D2
2. Describir los contenidos referidos relativos a los gobiernos locales.	A3	B3	C7	D3
3. Identificar y resolver problemas reales y ficticios respecto de los distintos gobiernos y administraciones locales (europeos, españoles y gallegos).	A4	B4	C9	D5
4. Aplicar casos comparados de las funciones directivas propias de los niveles territoriales locales.	A5	B5	C15	D6
5. Liderar con empatía los equipos de trabajo propios de los gobiernos y administraciones locales desde las escalas directivas.				

Contenidos

Tema	
1. Introducción conceptual sobre los Gobiernos y Administraciones Locales en Europa,	1.1. Origen y evolución de los gobiernos locales en España 1.2. Marco comparado de los gobiernos locales en Europa 1.3. El caso de Portugal y España
2. España y Galicia. El enfoque intergubernamental y de redes aplicado a los mismos.	2.1. Modelos de relaciones intergubernamentales en los ayuntamientos en España 2.2. Modelos de relaciones intergubernamentales en los ayuntamientos de Galicia 2.3. Redes de ayuntamientos en Galicia
3. Marcos institucional y político-administrativo del Gobierno y la Administración Local en España y en Galicia y la función directiva	3.1. Dimensión de Gobierno 3.2. Dimensión de Administración 3.2.1. Funciones Directivas 3.2.2. Competencias Directivas
4. Conclusiones y tendencias: lo local ante los retos de la descentralización subestatal, la integración europea y la globalización	4.1. La gobernanza global y local en Europa 4.2. Contribución de los gobiernos locales a la gobernanza cosmopolita

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	50	16	66
Estudio de casos	23	33	56
Foros de discusión	15	8	23
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Observación sistemática	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

Foros de discusión	Actividades en las que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
--------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Explicación de los contenidos de la materia.
Foros de discusión	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	Prueba en la que el alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.	40	A1 B1 C5 A2 B2 C6 A3 C7 A4 C9 A5 C15
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. Será necesario alcanzar una calificación mínima en el examen para superar la materia (3,5 sobre 10 puntos).	40	A1 B5 A2 A3 A4 A5
Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado.	20	B3 C5 D1 B4 C6 D2 C7 D3 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (AC), o alternativamente optar por una prueba de Evaluación Global (AG). La evaluación por defecto es la AC. La elección de AG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de AC que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

En la AC ninguna de las pruebas o actividades podrán suponer por sí mismas más del 40% de la cualificación final de la materia, excepto en la segunda oportunidad, que podrá ser superior. La cualificación mínima en el examen para superar la materia será de 1,4 sobre 4 puntos (3,5 sobre 10 puntos).

La información sobre las actividades avaliativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta Evaluación.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Cuando se utilice la Inteligencia Artificial deberá hacerse en el marco de los usos éticos y responsables de la misma, así como empleando el modelo APA para citar prompts. El uso de herramientas de IA está permitido en esta materia siempre que se realice de forma ética, responsable y transparente. Para eso, el alumno/a deberá:

- Utilizar la IA como apoyo para el aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su realización o entrega ya que el responsable último de la tarea o actividades, en todo caso, el alumno/a.- Citar adecuadamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo prompts utilizados y respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA 7ª edición.- Evitar el uso de IA para realizar tareas que deban reflejar competencias personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos avaliativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.- Recordar que la utilización indebida de la IA podrá ser considerada una forma de fraude académico o conducta académica deshonestas, y será tratada conforme a la normativa vigente en la UVigo en materia disciplinaria. A continuación, se incluye un ejemplo de citación de prompts y respuestas en formato APA (7ª edición). Para citar contenido generado por IA, se recomienda el siguiente criterio: En la lista de referencias: OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a partir del prompt: Explica la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel [IA generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/> En el texto: (OpenAI,2025). También puedes incluir el prompt en un apéndice o nota al pie

si es relevante para la comprensión del trabajo.

Como referencia, se junta enlace del documento elaborado por la CRUE:

https://www.crue.org/wp-content/uploads/2024/03/Crue-Digitalizacion_IA-Generativa.pdf

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Joaquim Brugué y Ricard Gomà Carmona (coord.), **Gobiernos locales y políticas públicas : bienestar social, promoción económica y territorio**, Ariel, 1998

Rafael Jiménez Asensio, **El personal directivo en la administración local**, Diputación de Barcelona, 2009

Enrique José Varela Álvarez, **Gobernanza urbana. Elementos de aprendizaje y estudios de casos**, Icaria, 2011

Enrique José Varela Álvarez (Coord.), **Claves para repensar el gobierno local en Galicia: Horizonte Europa 2020**, Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, 2011

Joaquim Filipe Ferraz Esteves de Araújo, Enrique José Varela Álvarez, **La modernización administrativa y la gobernanza en los concellos del Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular**, Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, 2009

Bibliografía Complementaria

Carles Ramió Matas, **Dirección pública profesional en la Administración local: ¡Ya! (Primera Parte)**, El blog de es-publico, 2020

Carles Ramió Matas, **Dirección pública profesional en la Administración local: ¡Ya! (Segunda Parte)**, El blog de es-publico, 2020

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Métodos cuantitativos de investigación social**

Asignatura	Métodos cuantitativos de investigación social			
Código	P07G092V01309			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	García Soidan, María del Pilar Hortensia			
Profesorado	García Soidan, María del Pilar Hortensia			
Correo-e	pgarcia@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal			
Descripción general	En esta materia se trabajará la metodología cuantitativa para la obtención de datos y para su análisis.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Extraer información cuantitativa de la población de una forma válida y fiable.	A1	B1		D6
	A2	B2		
	A3	B4		
	A5	B5		
		B6		
Interpretar correctamente el significado de los resultados de los análisis cuantitativos, así como de los indicadores y medidas utilizados.	A1	B1	C13	D4
	A2	B5		D5
	A3			
	A4			
	A5			

Analizar los datos mediante herramientas informáticas que les permitan la aplicación de los métodos y técnicas estudiadas.	A5	B6	C13 C14	D3 D4 D5
Apoyar sus conclusiones mediante argumentos normalizados y rigurosos.	A4	B4 B5		D2 D3
Juzgar, cuestionar y valorar de forma constructiva el trabajo ajeno.	A4	B2 B5		D5

Contenidos

Tema

Métodos cuantitativos para el análisis de datos	Introducción a la inferencia. Variable aleatoria normal. Técnicas de muestreo. Métodos de inferencia. Estimación puntual de los principales parámetros (media, varianza, proporción, etc.). Intervalos de confianza y contrastes de hipótesis. Regresión lineal múltiple.
Métodos cuantitativos para la obtención de datos	Etapas en el diseño de una investigación cuantitativa. Elaboración de un cuestionario. Escalas de medida. Validez y fiabilidad de las herramientas. Fuentes de datos primarias y secundarias. Fuentes estadísticas oficiales.
Informática aplicada a la resolución de casos prácticos	Uso de programas informáticos para la aplicación de los conceptos y técnicas cuantitativas a la resolución de ejercicios y casos prácticos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	18	30	48
Resolución de problemas	7	12	19
Prácticas con apoyo de las TIC	14	28	42
Foros de discusión	0	6	6
Observación sistemática	1	1	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	30	30
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio.
Resolución de problemas	Resolución por parte del profesorado de problemas de aplicación de las técnicas cuantitativas.
Prácticas con apoyo de las TIC	Explicación por parte del profesorado del uso de las herramientas informáticas para la aplicación de las técnicas cuantitativas.
Foros de discusión	Aclaración de dudas empleando los foros de la plataforma de teledocencia Moovi.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Resolución de las dudas del alumnado sobre el contenido explicado en las clases magistrales. Cada estudiante deberá solicitar la atención personalizada mediante tutoría de la forma que se indica en el apartado de evaluación.
Prácticas con apoyo de las TIC	Resolución de las dudas del alumnado sobre el contenido trabajado en las clases prácticas con apoyo de las TIC. Cada estudiante deberá solicitar la atención personalizada mediante tutoría de la forma que se indica en el apartado de evaluación.
Resolución de problemas	Resolución de las dudas del alumnado sobre el contenido trabajado en las clases de resoluciones de problemas. Cada estudiante deberá solicitar la atención personalizada mediante tutoría de la forma que se indica en el apartado de evaluación.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Prácticas con apoyo de las TIC	Resolución por parte del alumnado de forma presencial de los ejercicios que se propongan en las clases prácticas con apoyo de las TIC y entrega en el plazo que se establezca.	25	A1 A2	B1 B4 B5 B6	C14	D3 D4
Observación sistemática	Seguimiento por parte del profesorado de la participación y rendimiento del alumnado en las sesiones de clase y en las actividades propuestas.	5	A1 A2			D2 D3
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución por parte del alumnado de forma autónoma de los problemas y ejercicios que se propongan sobre los contenidos trabajados en las sesiones magistrales y entrega en el plazo que se establezca.	25	A2 A3 A4	B1 B2 B4 B5	C13	D5 D6
Examen de preguntas de desarrollo	Evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre los contenidos relativos a los métodos cuantitativos para el análisis de datos, mediante la resolución de las cuestiones y ejercicios que se propongan en este examen.	25	A1 A2 A5	B6	C13	D2
Examen de preguntas objetivas	Evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre los contenidos relativos a los métodos cuantitativos para la obtención de datos, mediante la resolución de las preguntas que se propongan en este examen.	20	A1 A3 A5	B6	C13	D2

Otros comentarios sobre la Evaluación

La docencia de esta asignatura es presencial y se utilizará la plataforma de teledocencia Moovi como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. En la primera oportunidad de evaluación, existen dos modalidades de evaluación, continua y global. En la segunda oportunidad de evaluación y posteriores, la evaluación se realizará únicamente mediante evaluación global.

Para solicitar atención personalizada mediante tutoría, la/el estudiante deberá enviar un mensaje por correo electrónico a la docente, con el asunto "Tutoría". La docente le indicará la fecha y la hora asignadas a la tutoría solicitada también mediante un mensaje por correo electrónico.

En los exámenes y pruebas de esta materia no se permitirá el uso de auriculares, ni de dispositivos con capacidad de acceso a internet. Los exámenes requerirán que cada estudiante disponga de calculadora, pero no se permitirá utilizar calculadoras programables, ni calculadoras con capacidad gráfica.

Seguidamente se describen las dos modalidades de evaluación:

A) Evaluación continua (100%): El alumnado deberá realizar las actividades y exámenes que se indican a continuación:

- Prácticas con apoyo de las TIC (25%): Cada estudiante deberá resolver de forma presencial los ejercicios que se propongan en las clases prácticas con apoyo de las TIC y deberá hacer las entregas en los plazos que se establezcan.
- Resolución de problemas y/o ejercicios (25%): El alumnado deberá resolver de forma autónoma los problemas y ejercicios que se propongan sobre los contenidos trabajados en las sesiones magistrales y deberá hacer las entregas en los plazos que se establezcan.
- Examen de preguntas de desarrollo (25%): En este examen presencial, cada estudiante mostrará los conocimientos adquiridos sobre los métodos cuantitativos para el análisis de datos, mediante la resolución de las cuestiones y ejercicios que se propongan. Este examen se realizará durante el período docente.
- Examen de preguntas de objetivas (20%): En este examen presencial, cada estudiante mostrará los conocimientos adquiridos sobre los métodos cuantitativos para la obtención de datos, mediante la resolución de las preguntas que se propongan. Este examen se realizará durante el período docente.
- Observación sistemática (5%): El profesorado hará un seguimiento de la participación y rendimiento del alumnado en las sesiones de clase y en las actividades propuestas, a través de registros y otros mecanismos que podrán requerir la participación del alumnado.
- Para superar esta materia por evaluación continua es necesario alcanzar una nota final de un mínimo de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, aplicando las ponderaciones indicadas.

B) Evaluación global (100%): Cada estudiante deberá realizar de forma presencial un único examen, que constará de cuestiones teóricas y de ejercicios, correspondientes a los contenidos impartidos en las sesiones magistrales y en las sesiones de resolución de problemas. Este examen constará de preguntas objetivas y de preguntas de desarrollo. Se realizará en la fecha oficial establecida para esta asignatura en la convocatoria correspondiente. Para superar esta materia por evaluación global es necesario alcanzar en este examen una nota final de un mínimo de 5 puntos, en una escala de 0 a 10.

C) Observaciones sobre las modalidades de evaluación:

- A cada estudiante se le asignará inicialmente la modalidad de evaluación continua en la primera oportunidad, si bien

pasará a asignársele la modalidad de evaluación global en caso de que no se presente a alguno de los exámenes establecidos para la modalidad de evaluación continua, que se realizarán durante el período docente.

- El sistema de calificación para cada estudiante que sea asignado la modalidad de evaluación global no tendrá en cuenta ninguna actividad o examen de la modalidad de evaluación continua realizados por la/el estudiante.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Romero Martínez, S. J.; Ordóñez Camacho, X. G., **Estadística descriptiva e inferencial**, 978-84-454-2683-8, Centro de Estudios Financieros, 2014

Sarabia Sánchez, F. J., **Métodos de investigación social y de la empresa**, 978-84-368-2853-5, Pirámide, 2013

Newbold, P.; Carlson W. L.; Thorne, B. M.; Rabasco, E., **Estadística para administración y economía**, 978-84-1555-220-8, Pearson Educación, 2013

Bibliografía Complementaria

Carlberg, Conrad George, **Análisis estadístico con Excel**, 978-84-415-3026-3, Anaya Multimedia, 2012

Palacio Gómez J. L., **Técnicas cuantitativas de investigación social**, 978-84-7991-430-1, Universitas, 2014

Alea, V., **Guía para el análisis estadístico con R Commander**, 978-84-475-3844-7, Universitat de Barcelona, 2014

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística administrativa/P07G092V01202

DATOS IDENTIFICATIVOS**Contabilidad pública**

Asignatura	Contabilidad pública			
Código	P07G092V01310			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Profesorado	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Correo-e	biglieri@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Con el estudio de esta materia pretendemos conseguir que los alumnos dominen los conceptos básicos de esta disciplina cada vez más presente nos distintos programas de acceso a la función pública			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al terminar la materia, el/la estudiante será capaz de: a. Reconocer los conceptos básicos de la contabilidad y aplicar el Plan General de Contabilidad en los distintos entes y niveles administrativos. b. Identificar las distintas partes en la que se estructura el Plan General de Contabilidad para su aplicación a los distintos entes que se integran en el sector público estatal. c. Analizar e interpretar la información económica, financiera y presupuestaria del sector público.	A1	B1	C8	D1
	A2	B3		D3
	A3	B4		D4
	A4	B5		D5
	A5			D6

Contenidos

Tema

1. Marco legal de la contabilidad pública	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 La organización de la contabilidad en el sector público español 1.1.1 Entidades del sector público y régimen contable aplicable 1.1.2 Normativa aplicable al sector público estatal. 1.2 La normalización contable en España 1.2.1 El proceso de reforma de la contabilidad pública 1.2.2 El Plan General de la Contabilidad Pública. Estructura 1.3. El marco conceptual de la contabilidad pública 1.3.1 Imagen fiel de las cuentas anuales 1.3.2 Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales 1.3.3 Principios contables 1.3.4 Elementos de las cuentas anuales 1.3.5 Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales 1.3.6 Criterios de valoración
2 La contabilidad del presupuesto de gastos	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Introducción 2.2 Operaciones del presupuesto de gastos del ejercicio corriente 2.2.1 Aprobación de los créditos iniciales 2.2.2 Prórroga del presupuesto vigente en el ejercicio anterior 2.2.3 Modificaciones de los créditos 2.2.4 Cambio de situación de los créditos definitivos 2.2.5 Autorización del gasto 2.2.6 Compromiso o disposición de gastos 2.2.7 Reconocimiento y liquidación de obligaciones 2.2.8 Extinción de obligaciones 2.2.9 Acumulación de actos 2.2.10 Operaciones de cierre 2.3 Operaciones del presupuesto de gastos de ejercicios cerrados 2.3.1 Traspaso de los saldos pendientes 2.3.2 Modificación de obligaciones 2.3.3 Extinción 2.4 Gastos de ejecución plurianual 2.5 Anticipos de tesorería
3 La contabilidad del presupuesto de gasto	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Introducción 3.2 Operaciones del presupuesto del ejercicio corriente 3.2.1 Apertura del presupuesto de ingresos 3.2.2 Modificación de las previsiones iniciales 3.2.3 Reconocimiento de los derechos a cobrar 3.2.4 Anulación y cancelación de los derechos 3.2.5 Recaudación de los derechos 3.2.6 Devolución de los ingresos indebidos 3.2.7 Cancelación de derechos 3.3 Operaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados 3.3.1 Modificación del saldo inicial de derechos reconocidos 3.3.2 Anulación de derechos 3.3.3 Devoluciones de ingresos 3.3.4 Cancelación de derechos 3.4 Regularización de la contabilidad del presupuesto de ingresos 3.4.1 Presupuesto corriente 3.4.2 Presupuesto cerrado 3.5 Cierre del presupuesto de ingresos
4. Normas de reconocimiento y valoración de determinadas operaciones básicas utilizadas con frecuencia en el sector público	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Tratamiento contable del inmovilizado no financiero 4.1.1 Material 4.1.2. Inversiones inmobiliarias 4.1.3. Intangible 4.2 Tratamiento contable de los arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar 4.2.1 Arrendamientos financieros 4.2.2 Arrendamientos operativos 4.3. Activos y pasivos financieros 4.4 Transferencias y subvenciones 4.5 Otras operaciones
5. Operaciones a realizar el fin de ejercicio	<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Reclasificaciones 5.2 Ajustes por periodificación 5.3 Contabilidad de las operaciones no formalizadas 5.4 Correcciones valorativas 5.5 Operaciones de regularización 5.6 Operaciones de cierre

6. Las cuentas anuales en las entidades públicas	6.1 Introducción 6.2 El balance 6.3 La Cuenta de resultados económica- patrimonial 6.4 Estado de liquidación del presupuesto 6.5 Estado de flujos de efectivo 6.6 Memoria 6.7 Otros estados financieros y magnitudes relevantes contenidas en la memoria
7. Control y auditoría en el sector público	7.1 Introducción 7.2 El control externo en las administraciones públicas 7.3 Principios y normas de auditoría 7.4 El informe de auditoría en las administraciones públicas

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	80	0	80
Seminario	14	10	24
Prácticas de laboratorio	13	25	38
Examen oral	2	2	4
Examen de preguntas objetivas	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El profesor explicará los contenidos de cada tema que considere más relevantes. Es necesario que los/as alumnos/as completen dicha explicación utilizando las fuentes de información que figurarán en cada tema del programa de la materia.
Seminario	Pieza fundamental en el nuevo sistema de aprendizaje; se aclararán dudas surgidas en las clases presenciales, además se hará un seguimiento de los trabajos en equipo.
Prácticas de laboratorio	Dichas clases están pensadas como un complemento a las explicaciones teóricas. Las clases prácticas están estructuradas como: prácticas de aula y prácticas de ordenador. Las prácticas de aula están dedicadas a la resolución de ejercicios tipo. Es necesario que el/la alumno/a complete su formación práctica con la resolución de distintos supuestos que le serán entregados antes de la explicación de cada tema. Las dudas serán resueltas bien en tutorías personalizadas o en algunos casos en la clase práctica. Es fundamental que el/la alumno/a resuelva algún tipo de ejercicios utilizando herramientas informáticas (programas específicos, Excel, etc.)

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Control tutorial de resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticas de laboratorio	Durante las prácticas de laboratorio, los estudiantes responderán a las preguntas relacionadas con el desarrollo de la clases que le plantee el profesor. Se contestan de manera acertada, habrán llevado un punto positivo. La suma de los puntos positivos conseguidos por cada estudiante determinará la evaluación continua	20	A1 B1 C8 D1 A2 B3 D3 A3 B4 D4 A4 B5 D5 A5 D6
Examen oral	Durante las clases presenciales, los estudiantes responderán a las preguntas relacionadas con el desarrollo de la clases que le plantee el profesor. Se contestan de manera acertada, habrán llevado un punto positivo. La suma de los puntos positivos conseguidos por cada estudiante determinará la evaluación continua	40	A1 B1 D1 A2 B3 D3 A3 B5 D4 A4 A5
Examen de preguntas objetivas	Resolución de una prueba escrita presencial, al final del cuatrimestre, que versará sobre la adquisición de competencias. Se valorará contenido y forma de la prueba escrita.	40	A1 B1 D4 A2 B3 A3 B5 A4 A5

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación en las convocatorias ORDINARIA y EXTRAORDINARIA consta de dos alternativas:

1. **EVALUACIÓN CONTINUA:** Son pruebas de evaluación continua que requieren la presencia del alumno en el aula. Es necesaria una puntuación de 5 sobre 10 en cada parte para superar la materia. Todos los estudiantes serán considerados en EVALUACIÓN CONTINUA salvo que soliciten la EVALUACION GLOBAL entre el 29 de enero y 29 de febrero en el Decanato.

2. **EVALUACION GLOBAL:** resolución de una prueba presencial escrita, al final del cuatrimestre, sobre el conocimiento de todos los contenidos de la materia, habilidades prácticas y adaptación a nuevas situaciones.

En el caso de no presentarse a la EVALUACION GLOBAL, la nota que aparecerá en el acta será la suma de las pruebas de evaluación continua realizadas.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro, presente en la página web

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Ministerio de Economía y Hacienda, **Plan General de Contabilidad Pública**, Servicio de publicaciones,

Varios autores, **Manual de Contabilidad Pública**, Faura-Casas,

José María Labeaga y otros, **Manual de contabilidad pública**, Instituto de Estudios Fiscales,

Recomendaciones

Otros comentarios

DATOS IDENTIFICATIVOS**Régimen jurídico de la contratación del sector público**

Asignatura	Régimen jurídico de la contratación del sector público			
Código	P07G092V01401			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Salvador Gimeno, Santiago			
Profesorado	Salvador Gimeno, Santiago			
Correo-e	ssalvador@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conocimiento teórico y práctico del funcionamiento de la contratación pública en España y en la Unión Europea. Los alumnos deberán adquirir competencias mínimas sobre contratos públicos con vistas a su desarrollo como personal de una Administración o de empresas que participen en procedimientos de contratación pública.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	A1	B3	C5	D1
1. Identificar el régimen jurídico aplicable a los contratos del sector público.	A2	B4	C9	D2
2. Aplicar el régimen jurídico aplicable a los contratos del sector público.	A3	B5		D4
3. Interpretar el régimen jurídico aplicable a los contratos del sector público.	A4	B6		D5
	A5	B9		D6

Contenidos

Tema	
Aspectos generales y elementos	1. Derecho europeo: Principios de la Contratación Pública 2. Elementos Subjetivos a. Sujetos de la contratación pública b. Entidad contratante c. Licitadores y adjudicatarios: Capacidad, solvencia, prohibiciones de contratar 3. Elementos Objetivos a. Contratos administrativos y privados b. Negocios Excluidos c. Objeto, precio, valor estimado d. Garantías 4. Elementos Procedimentales a. Tipos de procedimientos b. Expediente de contratación c. Fases del procedimiento: Preparación, adjudicación
Ejecución	1. Efectos 2. Ejecución 3. Cesión y subcontratación 4. Modificación 5. Resolución
Procedimientos de Contratación y tipos de Contratos	1. Procedimientos de contratación a. Abierto, Restringido, Negociado b. Racionalización 2. Tipos de contratos a. Obras, suministros, servicios b. Concesiones c. Mixtos
Invalidez y recursos	1. Invalidez. 2. Recursos. En particular, el recurso especial en materia de contratación pública

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	33	61	94
Resolución de problemas de forma autónoma	28	25	53
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	1	1
Examen de preguntas objetivas	0	1	1
Examen de preguntas objetivas	0	1	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de las cuestiones principales de cada uno de los temas que integran los contenidos de la guía docente, fomentando la participación de los/las estudiantes mediante preguntas.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de supuestos prácticos con la finalidad de repasar o profundizar en los contenidos abordados en las sesiones magistrales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Explicación de los temas; preguntas a los alumnos; realización de casos prácticos relacionados con el tema en cuestión.
Resolución de problemas de forma autónoma	Análisis y corrección de los casos y problemas.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	Actividad de evaluación continua.
Examen de preguntas objetivas	Actividad de evaluación continua.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividades de evaluación continua.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B4 B5 B6 B9	C5 C9	D1 D2 D4 D5 D6
Examen de preguntas objetivas	Examen TEÓRICO: podrá consistir en un test, en el desarrollo de una o varias preguntas o en un 'falso práctico' (respuesta teórica sobre un caso práctico). El alumnado empleará los conocimientos adquiridos por el estudio, participación en las clases y evaluación continua.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B4 B5 B6 B9	C5 C9	D1 D2 D4 D5 D6
Examen de preguntas objetivas	EXAMEN PRÁCTICO: resolución de supuestos prácticos sobre la materia; la llave es la motivación y argumentación del alumnado al enfrentarse a un caso hipotéticamente real a lo que tiene que dar una solución ARGUMENTADA.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B4 B5 B6 B9	C5 C9	D1 D2 D4 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continua está constituida por la participación activa del alumnado durante las clases y las calificaciones obtenidas en la resolución de los casos prácticos que se realicen y supondrá el 40% de la nota final.

La nota obtenida en el examen teórico tendrá un peso específico del 30% en la nota global y la nota obtenida en el examen práctico final tendrá un peso específico del 30% en la nota global.

Para poder presentarse al examen final y respetar la nota de evaluación continua será imprescindible que: (1) el estudiante haya realizado todas las pruebas de evaluación continua; y (2) lograr la superación de las pruebas en que consiste la evaluación continua. Si no se cumplen ambos requisitos, el estudiante deberá realizar la prueba final en la forma indicada al final de este apartado.

Para que la nota de la evaluación continua se pueda sumar a la del examen final será necesario que el estudiante haya superado este último. Los estudiantes que no superen la evaluación continua podrán presentarse al examen final pero deberán superar una parte específica en la que se evaluarán las competencias trabajadas en la evaluación continua que no superaron.

Además, en relación a la Inteligencia Artificial, se recomienda hacer referencia a dos usos éticos y responsables de la misma, así como utilizar el modelo APA para citar indicaciones. Para más información consultar el enlace al documento elaborado por la CRUE (que se encuentra en el área temática de Moovi).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Daniel Terrón Santos, **Manual de Contratación**, Aranzadi, 2021

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho administrativo I/P07G092V01106

Derecho administrativo II/P07G092V01201

DATOS IDENTIFICATIVOS**Creatividad y solución de problemas en las organizaciones públicas**

Asignatura	Creatividad y solución de problemas en las organizaciones públicas			
Código	P07G092V01402			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				

Descripción general La creatividad y la innovación son una parte del conjunto de elementos que definen a las personas y a la complejidad de las instituciones públicas actuales. Conforman un sistema para la mejora de las políticas y servicios públicos a través de la solución de los problemas públicos y sociales. Así, y desde los tiempos de las grandes reformas y modernizaciones administrativas del siglo XX, entramos en el siglo XXI en un contexto de complejidad y rapidez que obliga a las instituciones públicas y a las personas que en ellas trabajan a mejorar de una manera ágil sus procesos, actividades y servicios. Este es el escenario actual en el que el conjunto de los empleados públicos debe desarrollar sus capacidades, competencias, habilidades y destrezas. Y deben hacerlo en colaboración con otros agentes públicos, privados y sociales que se integren en los modelos de políticas y servicios públicos del siglo XXI. Esta materia, centra su interés en la doble dimensión institucional del cambio administrativo vinculado a los procesos de modernización e innovación pública, y en la dimensión humana relacionada con las personas que ayudan a con el-diseñar y con el-producir la acción pública en los marcos de las Agendas 2030, bajo los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 y 17. La tal fin, el alumnado que participa en la materia debe implicarse en la suya con el-producción para llegar a comprender la importancia del desempeño individual en el avance institucional. En este papel de avance e innovación, la creatividad juega un papel muy relevante como dimensión humana vinculada al empleo público que quiere poner la disposición de los ciudadanos, a través de las políticas y servicios desarrollados por su institución pública, sus competencias, su talento y, en definitiva, su inteligencia tácita, más allá de las funciones y competencias diseñadas en el siglo XX. En las siguientes semanas el alumnado deberá comprender la actual complejidad pública, así como interiorizar los elementos de avance y creatividad en las instituciones públicas y su contribución a la resolución de problemas complejos.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos

D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Presentar la complejidad de las instituciones públicas actuales	A1 A3 A4	B6 B9 B10	C7 C15 C16	D1 D2
2. Identificar y definir los diferentes marcos de mejora institucional (administrativa, política y social)	A2 A3 A4	B6 B9	C15	D1
3. Mostrar los elementos básicos de la creatividad como motor de cambio continuo en las instituciones públicas.	A3 A4 A5	B6 B7 B8 B9 B10	C7 C15	D5 D6
4. Clasificar los elementos del marco de la mejora y la creatividad en las instituciones públicas	A4	B6 B9	C7 C16	D5 D6
5. Aplicar la mejora y la creatividad a la resolución de problemas públicos complejos	A3	B6 B9	C16	D5 D6
6. Justificar la necesidad de incorporar valores éticos y técnicas propias de las instituciones públicas en los procesos de mejora y creatividad	A3	B6	C15	D1 D5
7. Combinar mejora y creatividad con el fin de conseguir un compromiso sostenible de las instituciones con su entorno en el marco de la Agenda 2030	A2 A3 A4	B6 B9	C7 C15 C16	D1 D4 D5 D6

Contenidos

Tema

1. Instituciones públicas, contexto y complejidad	1.1. La idea de Gobernanza
2. Medidas de avance: social, política y administrativa	2.1. Mapeo y delimitación de los principales actores 2.2. Instrumentos para la investigación social y administrativa 2.3. Herramientas para la definición de problemáticas sociales y administrativas
3. Creatividad en la toma de decisiones aplicada a problemas públicos	3.1. Metodologías e instrumentos para la elaboración de propuestas de avance y solución de los problemas sociales y administrativos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	50	16	66
Prácticas con apoyo de las TIC	26.5	33.5	60
Trabajo tutelado	15	9	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Actividades introductorias Instrucción programada
Prácticas con apoyo de las TIC	Resolución de problemas Foros de discusión Portafolio / Dossier Design thinking
Trabajo tutelado	Resolución de problemas Trabajo tutelado Portafolio / Dossier Design thinking

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado El alumnado podrá resolver dudas con relación a cualquier aspecto de la materia (contenido, trabajo y prácticas). Además, podrá recibir atención personalizada en relación a la resolución de los problemas planteados por el profesorado a lo largo del curso

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Lección magistral	(*)Realizarse un examen de respuestas cortas na data oficial establecida	40	A1 A2 A3 A4 A5	B6 B7 B8 B9 B10	C7 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6
Prácticas con apoyo de las TIC	(*)Ao longo do curso realizaranse diversas probas orientadas á resolución de problemas relacionados coa administración pública	40	A1 A2 A3 A4 A5	B6 B7 B8 B9 B10	C7 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6
Trabajo tutelado	(*)O alumnado levará a cabo diversas actividades tuteladas polo profesorado da materia	20	A1 A2 A3 A4 A5	B6 B7 B8 B9 B10	C7 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN GLOBAL Y CONTINUA: El alumnado tendrá la posibilidad de acogerse al modelo de evaluación global. Esta opción se desarrollará en las fechas oficiales de examen. El alumnado tendrá derecho a examinarse sobre el 100% de la nota. Para acogerse a la modalidad de evaluación global, el alumnado deberá renunciar al sistema de evaluación continua durante las 6 primeras semanas de curso.

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta [Evaluación] de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kaufmann, Geir, **Solución de problemas y creatividad**, INAP, 1996

Metcalfe, Less, **Gestión Pública. De la imitación a la innovación**, INAP, 1996

Ramió, Carles, **Repensando la Administración Pública. Administración digital e innovación pública**, INAP, 2021

Trujillo, Fernando y Álvarez, David, **Transformación digital de la administración pública: ¿Qué competencias necesitan los empleados públicos?**, INAP, 2021

Herrera Díaz-Aguado, Luis, **Por qué y para qué un laboratorio de innovación pública en el INAP**, INAP, 2023

Ruiz Gutiérrez, María y García Mingorance, Jesús, **Gestión del conocimiento e innovación. Funcionario 3.0.**, INAP, 2013

Ortiz de Zárate Tercero, Alberto, **Intraemprendizaje público Por una Administración innovadora y abierta**, INAP, 2013

Subirats, Joan, **Los dilemas de la gobernanza en un escenario de globalización**, Andavira, 2019

Bouzas, Ramón, **Teoría de la organización y gestión pública: interpretaciones, explicaciones y desafíos emergentes**, Andavira, 2019

Bibliografía Complementaria

del Pino, Eloisa y Subirats, Joan, **Las Administraciones ante los riesgos sociales y globales**, INAP, 2021

Zúñiga-Guevara, Ricardo Manuel, **Innovación colaborativa y construcción de capacidades como estrategia de institucionalización de la evaluación en Andalucía. El Grupo de Personas Colaboradoras en Evaluación de Políticas Públicas**, INAP, 2022

Eguizábal Ascacibar, Ana, **La actitud innovadora. Creatividad e innovación en el puesto de trabajo en la Administración Pública**, INAP, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de las redes sociales institucionales/P07G092V01409

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P07G092V01102

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P07G092V01105

Ciencia política: Políticas públicas/P07G092V01109

Habilidades en las administraciones públicas/P07G092V01307

Otros comentarios

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonesto, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**TICs en las administraciones públicas**

Asignatura	TICs en las administraciones públicas			
Código	P07G092V01403			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Informática			
Coordinador/a	Pérez Cota, Manuel			
Profesorado	González Castro, Miguel Ramón Pérez Cota, Manuel			
Correo-e	mpcota@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal			
Descripción general	Herramientas TIC en la administración pública: Hardware y Software; herramientas ofimáticas; redes de datos. Funcionalidad de las TIC en la administración pública: evolución de la sociedad digital y su aplicación dentro de la administración pública; teoría de la usabilidad y gestión del uso de las TIC; modelos de gestión de datos, información y conocimiento; seguridad digital. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	A1	B1	C14	D1
1. Reconocer lo que significa la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las administraciones públicas.	A2	B2		D2
2. Identificar las herramientas TIC existentes, pudiendo diferenciarlas y aplicarlas en los distintos campos de la administración pública.	A3	B3		D4
3. Describir el funcionamiento de las distintas herramientas TIC en el contexto de la administración pública.	A4	B4		D5
4. Integrar el uso de las herramientas TIC en su entorno de trabajo, pudiendo delimitar la gestión a realizar con ellas de forma segura y eficiente.	A5	B6		D6
5. Enumerar los distintos contenidos que pueden proveerse con las diferentes herramientas TIC, haciendo hincapié en la seguridad y fiabilidad de la información.				
6. Aplicar las normas vigentes en temas de seguridad, anonimato, transferencia de información y utilización eficiente de recursos TIC.				
7. Identificar y resolver problemas reales o ficticios en relación con el uso de las herramientas TIC en la administración pública.				
8. Utilizar los distintos recursos TIC disponibles y con perspectivas futuras en la administración pública.				

Contenidos

Tema	
Tema 1- NTIC	-Evolución de las tecnologías y su adecuación las Administraciones Públicas -Nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones -Relación entre las NTIC y la Gestión y Administración Públicas
Tema 2- El sistema Informático	-Componentes de un sistema informático. -Visión hardware y software. -Sistemas informáticos personales -Sistemas informáticos complejos -Redes de ordenadores -Componentes de las redes
Tema 3- Aplicaciones y uso del software	-Tipos de Software comercial y libre -Tipos de paquetes ofimáticos -Software de paquetes y su relación y uso
Tema 4- Soportes de información	-Soportes de datos -Formatos e intercambio de información -Transacción de datos
Tema 5- Teoría de la Usabilidad	-La usabilidad y su importancia en el uso de las TIC. -La importancia de la usabilidad en la Administración y Gestión públicas -La importancia del conocimiento del usuario -Sistemas de ayuda a los usuarios -A usabilidad en la Administración Pública -Conceptos, formas, visión, problemas y soluciones.
Tema 6- Transferencia de datos	-¿Qué es una red de datos? -Internet, direcciones, tipos de protocolos -Control básico y seguridad -Redes públicas y personales, proxy -Servicios Internet (correo electrónico, web, FTPs, navegadores, telnet, buscadores, etc.) -Chats, Mensajes y videoconferencia -WiFi, sistemas cableados e inalámbricos
Tema 7- Seguridad	-Fundamentos básicos -La seguridad y la protección de datos en los ordenadores y en las redes -Criptografía, certificado digital, firma electrónica y DNI electrónico
Tema 8- Identificación y formación en nuevos recursos TIC	-Identificación de los nuevos recursos TIC -Combinación de recursos -Formas de adaptación

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	20	50
Prácticas con apoyo de las TIC	20	42.5	62.5
Estudio de casos	35	0	35
Examen de preguntas de desarrollo	0.5	0	0.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Estudio de casos	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	En la lección magistral (sea esta física o virtual) se pretende explicar conceptos que, previamente, ya habían sido indicados al alumnado, de suerte que la participación sea mas viva y los conceptos adquiridos más fácilmente.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se desarrollarán prácticas (que pueden ser físicas o virtuales) que permitan desarrollar, mediante el ordenador (ordenador) conceptos vistos en la clase magistral. Se pretende que el alumnado pueda crear sus propios sistemas en base a una lógica sólida.
Estudio de casos	Se analizan problemas reales de la profesión y se resuelven.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC	Se pretende que el alumnado sea capaz de resolver problemas con el uso de las TICs.
Estudio de casos	Desarrollo de casos reales o cercanos a los reales y resolverlos con el uso de las TICs.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas de desarrollo	Se realizarán una serie de preguntas que permitan conocer las competencias adquiridas por el alumnado (puede ser físico o virtual). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Destreza en el manejo de los ordenadores y sistemas operativos. Comprensión del funcionamiento básico de los ordenadores. Destreza en el manejo de herramientas informáticas para las administraciones públicas y del contenido del temario.	40	A1 B1 C14 D1 A2 B2 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Desarrollo de un o varios ejercicios o problemas que permitan conocer las competencias adquiridas por el alumnado (puede ser físico o virtual). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Destreza en el manejo de los ordenadores y sistemas operativos. Comprensión del funcionamiento básico de los ordenadores. Destreza en el manejo de herramientas informáticas para las administraciones públicas y del contenido del temario	30	A1 B1 C14 D1 A2 B2 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6
Estudio de casos	Desarrollo de un o varios casos de uso con problemas que permitan conocer las competencias adquiridas por el alumnado (puede ser físico o virtual). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Destreza en la resolución de casos en el uso y manejo de los ordenadores y sistemas operativos. Comprensión del funcionamiento básico de los ordenadores. Destreza en el manejo de herramientas informáticas para las administraciones públicas y del contenido del temario	30	A1 B1 C14 D1 A2 B2 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

De cara a la evaluación continua, el estudiantado podrá hacer (dependiendo de las circunstancias del curso) un máximo de 3 evaluaciones que tendrán parte de preguntas y parte de resolución de problemas con los que podrán obtener el global de la calificación, así como la realización de trabajos relacionados con las administraciones públicas . En caso de renuncia a la avaluación continua el examen final será del global de la materia, con parte de examen de preguntas y parte de resolución de problemas y casos de uso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Pérez Cota, Manuel, **Historia da Informática**, <https://moovi.uvigo.gal>, 2025
 Microsoft Corporation, **Microsoft Office**, <https://www.microsoft.com>, 2025
 The Document Foundation, **Libre Office**, <https://es.libreoffice.org>, 2025
 Apple Corporation, **Recursos educativos Apple**, <https://www.apple.com>, 2025
 IBM Corporation, **Recursos informáticos de IBM**, <https://www.ibm.com>, 2025

Recomendaciones

Otros comentarios

La manera en el que se hace uso de las TIC puede ser útil en el desarrollo de trabajos para otras materias y, además, puede

constituir un trabajo para esta materia. Haciéndose, de este modo, se consigue un mejor aprovechamiento del tiempo del estudiante y contribuye a una mejor utilización de los recursos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ética pública y transparencia**

Asignatura	Ética pública y transparencia			
Código	P07G092V01404			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Caruncho Michinel, María Cristina			
Profesorado	Caruncho Michinel, María Cristina			
Correo-e	caruncho@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Reconocer el significado del fenómeno moral y sus características como objeto de conocimiento de la ética.	A1	B1	C15	D1
	A2	B2		D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6
2. Identificar los problemas de la orden moral y diferenciarlos de los problemas propios de otras órdenes normativas.	A1	B1	C15	D1
	A2	B2		D2
	A3	B3		D4
	A4	B4		D5
	A5	B6		D6

3. Describir las fuentes de la fundamentación de las grandes teorías éticas.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C15	D1 D2 D4 D5 D6
4. Describir la necesidad de la ética pública.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C15	D1 D2 D4 D5 D6
5. Integrar los conocimientos éticos en su sistema de vida común y en el marco del ejercicio profesional.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C15	D1 D2 D4 D5 D6
6. Nombrar las causas y consecuencias de la corrupción como lacra de la democracia.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C15	D1 D2 D4 D5 D6
7. Aplicar las normas de la transparencia.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C15	D1 D2 D4 D5 D6
8. Identificar y resolver dilemas éticos (reales o ficticios)	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C15	D1 D2 D4 D5 D6
9. Emplear las bases de datos especializadas en estas temáticas.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C15	D1 D2 D4 D5 D6

Contenidos

Tema	
1.- Moral y Ética: aproximación conceptual	1.1. La moral: bases socio-antropológicas de la moral 1.2. la Ética: Metodología y problemas de fundamentación
2.-Razones éticas y razón para la ética	2.1. La Ética y sus límites. 2.2. Deontologismo vs. Teleologismo. Teorías éticas contemporáneas. 2.3. la Ética Aplicada
3.Ética Pública	3.1 Ética Pública: Concepto y agentes 3.2 Ética Pública: objeto , causas y consecuencias 3.3 Educación de la conciencia ética de agentes públicos y de la ciudadanía
4.- A propósito de la Corrupción	4.1 Corrupción y resurgimiento del debate ético 4.2 Códigos deontológicos y la profesionalización de la gestión pública
5.- Los valores éticos y la Transparencia	5.1 Aproximación al concepto y contenido del principio de transparencia 5.2.- El principio de la transparencia en el empleo público

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	0	20	20
Presentación	5	5	10
Lección magistral	28	30	58
Seminario	8	0	8
Trabajo tutelado	5	30	35
Estudio de casos	5	12.5	17.5
Examen de preguntas objetivas	1.5	0	1.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Repaso y estudio de las nociones introducidas en las sesiones teóricas y seminarios. Lectura y recensión crítica de materiales propuestos para el aprendizaje
Presentación	Presentación y exposición de los trabajos desenvueltos individualmente y/o en grupo
Lección magistral	Método expositivo. Lección magistral de los contenidos teóricos de la materia
Seminario	Resolución de dudas que se le presenten al alumno/a en el proceso de aprendizaje, y apoyo a la realización de los trabajos hechos por el alumnado
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos individuales o en grupo tutorizados por la profesora
Estudio de casos	Planteamiento y resolución de supuestos prácticos que deberá realizar el alumnado

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio previo	Repaso y estudio de las nociones introducidas en las sesiones teóricas y seminarios. Lectura y recensión crítica de materiales propuestos para el aprendizaje
Presentación	presentación de los trabajos desenvueltos individualmente y/o en grupo
Lección magistral	Método expositivo. Lección magistral de los contenidos teóricos de la materia
Seminario	se resolverán las dudas de cada alumno/a, atendiendo a su ritmo de trabajo
Trabajo tutelado	Tutorización personal del trabajo que hace cada alumno en sesiones marcadas cada semana por la profesora
Estudio de casos	Los dilemas morales y los estudios de casos serán evaluados y atendidos en sesiones de tutorización individual

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
			A1	B1	C15	D1
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos individuales o en grupo tutorizados por la profesora.	30	A1	B1	C15	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D4
			A4	B4		D5
			A5	B6		D6
Estudio de casos	Planteamiento y resolución de supuestos prácticos que deberá desarrollar el alumnado.	30	A1	B1	C15	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D4
			A4	B4		D5
			A5	B6		D6
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test que deberá desarrollar el alumnado como prueba final.	40	A1	B1	C15	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D4
			A4	B4		D5
			A5	B6		D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modelo A (evaluación continua): El alumnado tiene que alcanzar el 50% en cada una de las pruebas para superar la materia, la evaluación continua de la materia permitirá ir adquiriendo con el trabajo cotidiano la puntuación. Segunda convocatoria: de no tener superada alguna de las pruebas o actividades objeto de evaluación, podrán recuperar en la convocatoria de julio. Las cualificaciones obtenidas en los apartados estudio de casos y análisis de situaciones y presentaciones y exposiciones de los trabajos se mantendrán para aquellos alumnos que vayan a hacer el examen en la segunda convocatoria. De no tener superada la materia en la primera convocatoria, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad. Todo alumnado, asista o no a las aulas, tiene derecho a ser evaluado (mediante el modo en que se establezca en la guía docente).

Modelo B (evaluación global): el estudiantado que no asista regularmente a clase tendrá que realizar un examen final de toda la materia.

En la segunda convocatoria se procederá con el mismo sistema de evaluación.

Toda copia o plagio será valorada con 0 en la parte que se produzca.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Guerrero,A., **Apuntes de Filosofía Moral**, 1ª, Playa de Akaba, 2010

Camps, V., **Breve historia de la ética**, 1ª, RBA, 2013

Hernandez, A. (coordinadora), **Manual de autoformación en ética pública**, 1ª, Colección Capacitación a Distancia 02, 2008

Izquierdo, A, y Lago, S, (ed), **Ética Pública: Desafíos y Propuestas**, 1ª, Bellaterra, 2008

Villoria, M. e Izquierdo, A. (ed), **Ética Pública y Buen Gobierno**, 1ª, Tecnos, 2015

Recomendaciones

Otros comentarios

Cada uno de los apartados evaluados deberá ser desarrollado con éxito por el alumnado con el fin de adquirir la totalidad de las competencias en caso de la modalidad de evaluación continua. En el caso da evaluación global deberá superarse el examen.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gobierno abierto, política e instituciones**

Asignatura	Gobierno abierto, política e instituciones			
Código	P07G092V01406			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	<p>En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana y, en especial, en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez más intensos entre administración y administrado.</p> <p>La proliferación de conceptos tales como gobierno abierto, gobierno electrónico, administración electrónica, gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el surgimiento de una nueva dimensión en la que la política, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reducto exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas e implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.</p> <p>La presente materia aproxima al alumnado al estudio del Gobierno Abierto, intentando descubrir los pilares de su funcionamiento y estructura. Con este fin nos centraremos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- En el análisis de la Sociedad de la Información y del Conocimiento como contexto de desarrollo del Gobierno Abierto. 2- En el marco teórico-conceptual del Gobierno Abierto desde lo paradigma del Gobierno electrónico. 3- En el conocimiento de experiencias de Gobierno abierto en el ámbito de la transparencia, participación y colaboración. 4- En los planes y estrategias de Gobierno y Administración electrónica del Estado y de la Xunta de Galicia 5- En los principales servicios electrónicos: eSalud y eEducación. 			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
C4	Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política
C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria

D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Analizar los elementos característicos de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, incidiendo en la perspectiva de género.	A1	B3	C4	D1
	A2	B5	C11	D2
	A3	B6	C14	D3
	A4	B8		D4
	A5	B9		D6
Identificar los enfoques de estudio del gobierno abierto desde la Ciencia política	A1	B3	C4	D1
	A2	B5	C11	D2
	A3	B6	C14	D3
	A4	B8		D4
	A5	B9		D6
Defender de forma persuasiva la trascendencia de los ejes del gobierno abierto (transparencia, colaboración y participación) para alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.	A1	B3	C4	D1
	A2	B5	C11	D2
	A3	B6	C14	D3
	A4	B8		D4
	A5	B9		D6
Valorar las políticas públicas orientadas al desarrollo del gobierno abierto.	A1	B3	C4	D1
	A2	B5	C11	D2
	A3	B6	C14	D3
	A4	B8		D4
	A5	B9		D6
Examinar la aplicación de las nuevas tecnologías al gobierno y administración pública.	A1	B3	C4	D1
	A2	B5	C11	D2
	A3	B6	C14	D3
	A4	B8		D4
	A5	B9		D6

Contenidos

Tema	
Tema 1- La Sociedad de la Información y del Conocimiento	1.1. Definición y elementos característicos de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Principales indicadores. 1.2. De la SIC a la Sociedad Digital. 1.3. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en España y Galicia
Tema 2- Gobierno Abierto. Una aproximación al estado del arte	2.1. Delimitación conceptual 2.2. Los grandes temas de la Ciencia política bajo el "paradigma virtual" 2.3. Del gobierno electrónico al Gobierno Abierto 2.4. Origen y fundamentos del Gobierno Abierto. Transparencia, participación y colaboración
Tema 3- Experiencias de Gobierno Abierto	3.1. Los Portales de Transparencia 3.2. Experiencias de participación online ciudadana 3.3. Experiencias de colaboración online en el ámbito social
Tema 4- El gobierno y la administración electrónica	4.1. La estrategia de cambio en las Administraciones públicas. Reforma y modernización. 4.2. La aplicación de las nuevas tecnologías a la Administración pública. Los sitios web institucionales y las redes sociales. 4.3. Políticas públicas para el desarrollo de la Administración Electrónica. 4.4. Principales proyectos vertebradores. Definición y tipos. 4.5. La Administración electrónica en la Administración General del Estado, en la Xunta de Galicia y en el ámbito local.
Tema 5- Principales servicios electrónicos	5.1. Salud electrónica 5.2. Enseñanza electrónica

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	41	55
Resolución de problemas	6	6	12
Resolución de problemas	6	6	12
Resolución de problemas	6	6	12

Resolución de problemas	6	6	12
Resolución de problemas	6	6	12
Resolución de problemas	6	6	12
Trabajo tutelado	6	6	12
Foros de discusión	2	9	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar.
Resolución de problemas	Ejercicio sobre Sociedad de la Información y de la Comunicación
Resolución de problemas	Ejercicio sobre delimitación conceptual de Gobierno electrónico
Resolución de problemas	Ejercicio sobre los fundamentos del Gobierno Abierto
Resolución de problemas	Ejercicio sobre portales web y redes sociales institucionales
Resolución de problemas	Ejercicio sobre Planes de Administración electrónica y proyectos vertebradores
Resolución de problemas	Ejercicio sobre experiencias del Gobierno Abierto
Trabajo tutelado	Trabajo sobre eSalud o eDocencia
Foros de discusión	Debate sobre un tema de actualidad relacionado con un aspecto de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Trabajo tutelado	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

Foros de discusión	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
--------------------	---

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Resolución de problemas	Ejercicio sobre Sociedad de la Información y de la Comunicación	10	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8 B9	C4 C11 C14	D1 D2 D3 D4 D6
Resolución de problemas	Ejercicio sobre delimitación conceptual del Gobierno electrónico	10	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8 B9	C4 C11 C14	D1 D2 D3 D4 D6
Resolución de problemas	Ejercicio sobre los fundamentos del Gobierno Abierto	10	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8 B9	C4 C11 C14	D1 D2 D3 D4 D6
Resolución de problemas	Ejercicio sobre experiencias del Gobierno Abierto	10	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8 B9	C4 C11 C14	D1 D2 D3 D4 D6
Resolución de problemas	Ejercicio sobre portales web y redes sociales institucionales	10	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8 B9	C4 C11 C14	D1 D2 D3 D4 D6
Resolución de problemas	Ejercicio sobre Planes de Administración electrónica y proyectos vertebradores	10	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8 B9	C4 C11 C14	D1 D2 D3 D4 D6
Trabajo tutelado	Trabajo sobre eSalud o eDocencia	25	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8 B9	C4 C11 C14	D1 D2 D3 D4 D6
Foros de discusión	Debate sobre un tema de actualidad relacionado con un aspecto de la materia	15	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8 B9	C4 C11 C14	D1 D2 D3 D4 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (AC), o alternatively optar por una prueba de Evaluación Global (AG). La evaluación por defecto es la AC. La elección de AG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de AC que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

Los estudiantes que no cumplan los requisitos de la evaluación continua o se presenten a la segunda oportunidad deberán realizar un examen final que constará de **4 preguntas tipo tema** y la realización **de 2 prácticas**. El valor del examen será de 10 puntos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

BURCH, S., **Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento**, 2006

CASTELLS, M., **La era de la información. Vol. 1 La sociedad red**, Madrid: Alianza Editorial, 1999

- CASTELLS, M., **La era de la información: Economía, sociedad y cultura**, Madrid: Alianza Editorial, 2005
- CASTELLS, M., **La era de la información. Vol. 3 Fin de milenio**, Madrid: Alianza Editorial, 2001
- CEPAL, **Desde el gobierno digital hacia un gobierno inteligente**.
<https://biblioguias.cepal.org/gobierno-digital/componentes>,
- CRIADO, I.e GIL-GARCÍA, J.R., **Gobierno electrónico, gestión y políticas públicas. Estado actual y tendencias futuras en América Latina**, Gestión y Política Pública, 2013
- HEEKS, R E BAILUR, S, **Analyzing e-government research: Perspectives, philosophies, theories, methods, and practice**, Nº 24, Government Information Quarterly, 2007
- CRIADO GRANDE, I e RAMILO ARAUJO, MC, **Hacia una visión integrada del Gobierno Electrónico**, Nº. 54, Ekonomiaz: Revista vasca de economía, 2003
- HOFMANN, A.; RAMÍREZ ALUJAS, A.; BOJÓRQUEZ PEREZNIETO, J.A. (COORDINADORES), **La promesa del Gobierno Abierto**, Santiago de Chile - MéxicoDF: ITAIP - InfoDF, 2013
- GONZÁLEZ-ZABALA, M. P.e SÁNCHEZ-TORRES, J. M, **Análisis de variables e indicadores empleados para medir la sociedad de la información**, V 20, Nº 3, Ingeniare. Revista chilena de ingeniería, 2012
- NASER, A.; CONCHA, G, **El gobierno electrónico en la Gestión Pública**, Santiago de Chile: ONU-CEPAL, 2011
- NASER, A.; CONCHA, G. (EDITORES), **El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad**, Santiago de Chile: ONU-CEPAL, 2012
- OSCAR OSZLAK, O.; KAUFMAN, E., **Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia internacional.**, Red Gealc - OEA, 2014

Recomendaciones

Otros comentarios

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonesta, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Administración tributaria electrónica**

Asignatura	Administración tributaria electrónica			
Código	P07G092V01407			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Rodríguez Losada, Soraya			
Profesorado	Constenla Vega, Javier Rodríguez Losada, Soraya			
Correo-e	soraya.losada@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La digitalización también se aplica en los procedimientos tributarios y en la determinación de las cuantías a pagar como deuda tributaria, por lo que resulta preciso aprender la regulación, los procedimientos y las herramientas que se deben utilizar para cumplir con la obligación tributaria principal y las obligaciones formales de los tributos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	A1	B1	C5	D1
- Manejar programas informáticos y aplicaciones específicas para la liquidación y cálculo de impuestos.	A2	B4	C8	D2
- Preparar la documentación necesaria para la tramitación y gestión administrativa online de temas específicos de la Administración tributaria.	A3	B5	C9	D3
- Analizar el Derecho fiscal internacional y europeo, adquiriendo una visión completa del fenómeno jurídico tributario.	A4	B6	C14	D4
- Identificar las principales acciones en materia de cooperación fiscal, tanto en el ámbito internacional como en el de la Unión Europea, prestando especial atención a los mecanismos de intercambio de información.	A5	B9		D5
- Evaluar las fórmulas de prevención del fraude y evasión fiscal.				
- Resolver problemas que se planteen en la aplicación de las distintas normas de Derecho Europeo e internacional.				
- Resolver supuestos de planificación fiscal internacional conociendo la estructura de los convenios de doble imposición.				

Contenidos

Tema	
Determinación de la deuda tributaria y Administración electrónica	<p>El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</p> <p>Las retenciones y pagos fraccionados</p> <p>El Impuesto sobre Sociedades.</p> <p>El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</p> <p>El Impuesto sobre el Valor Añadido</p> <p>Los Impuestos Aduaneros</p>
La Administración Tributaria Electrónica.	<p>Declaraciones informativas y declaraciones censales</p> <p>La obligación de llevanza de libros y registros fiscales.</p> <p>La factura electrónica</p> <p>Notificaciones electrónicas</p> <p>Las actuaciones entre la Administración y los contribuyentes en los procedimientos tributarios.</p>
Mecanismos de cooperación internacional, europea y nacional. Métodos de prevención del fraude fiscal	<p>Actuaciones en materia de gasto público</p> <p>Impuestos directos y Administración electrónica.</p> <p>El Impuesto sobre el Valor Añadido y digitalización de los procedimientos.</p> <p>La Aduana electrónica.</p>
Derechos y garantías de los contribuyentes en la era digital	<p>La modulación de los derechos constitucionales</p> <p>Los nuevos derechos derivados la digitalización</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	29	45	74
Resolución de problemas	3	10	13
Estudio de casos	2	7.5	9.5
Resolución de problemas de forma autónoma	2	9	11
Foros de discusión	2	4	6
Aprendizaje-servicio	2	7.5	9.5
Examen de preguntas objetivas	2	10	12
Observación sistemática	1	0	1
Trabajo	1	13	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Lección magistral	Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiantado.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. Se suele utilizar cómo complemento de la lección magistral.
Estudio de casos	Método a través del cual el alumnado aprende a aplicar los textos jurídicos adecuados para resolver determinados problemas prácticos. El alumnado deberá elegir las normas correctas e interpretarlas adecuadamente, para cada situación concreta. Con esto se consigue despertar el interés sobre la materia mostrando su importancia práctica, además de desarrollar la comprensión de los textos jurídicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor.
Foros de discusión	Espacios para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico estratégico a partir del diálogo. A/lo docente facilita, aconseja y guía al alumnado para que sepa relacionar las fuentes de información apropiadas.
Aprendizaje-servicio	Mediante esta metodología, de forma opcional para el alumnado, puede combinarse el aprendizaje con la prestación de un servicio a la sociedad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Estudio de casos	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Foros de discusión	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Pruebas	Descripción
Trabajo	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas objetivas	Prueba final de respuestas cortas realizadas por el alumnado de evaluación continua sobre el temario de la materia	30	A1 B1 C5 D1 A2 B4 C8 D2 A3 B5 C9 D3 A4 B6 C14 D4 A5 B9 D5
Observación sistemática	El profesorado, a través de las diferentes actividades que proponga al alumnado que se someta a la evaluación continua (casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, ApS, tarea colaborativa en el aula, etc.), valorará la participación activa y calidad de las intervenciones de este tanto en las clases magistrales como, sobre todo, en las clases prácticas. También se tendrá en cuenta a participación del alumnado en las actividades organizadas por el área de Derecho Financiero y Tributario.	40	A1 B1 C5 D1 A2 B4 C8 D2 A3 B5 C9 D3 A4 B6 C14 D4 A5 B9 D5

Trabajo	El alumnado deberá elaborar y exponer delante de la clase un trabajo sobre un tema asignado al inicio del cuatrimestre. La exposición tendrá lugar aproximadamente la mitad del cuatrimestre.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B5 B6 B9	C5 C8 C9 C14	D1 D2 D3 D4 D5
---------	--	----	----------------------------	----------------------------	-----------------------	----------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

1.- Según se establece en el Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado (aprobado por el Claustro de la Universidad de Vigo el 18 de abril de 2023), el/la alumno/a deberá manifestar su intención de no acogerse al sistema de evaluación continua conforme al procedimiento y en la fecha establecidos por los órganos competentes del Centro. En el caso de que el Centro no determine una fecha concreta, se indicará por los profesores en primer día de clase.

2.- El alumno/a que acepte el sistema de evaluación continua será evaluado según los siguientes criterios: 1) exposición de un trabajo, que se realizará a mitad del cuatrimestre (30%), 2) prueba teórico-práctica al final del cuatrimestre (30%), 4) asistencia regular, participación activa en las clases y actividades organizadas por el Área de Derecho Financiero y Tributario (40%). Para poder realizar esta última evaluación, se controlará la asistencia a clase y la participación activa.

3.- Su calificación estará integrada por el 100% de la calificación obtenida en el examen escrito, que será diferente al que realice el alumnado de evaluación continua. En el examen de evaluación global se les evaluarán de todas las competencias.

4.- El examen final de primera y segunda oportunidad se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2025/2026

ADVERTENCIA ESPECÍFICA PARA LOS/AS ALUMNOS/AS QUE CONCURRAN A LA CONVOCATORIA DE FIN DE CARRERA:

En el examen de Fin de Carrera la nota final estará integrada por el 100% de la calificación obtenida en el examen escrito.

El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

MARTIN QUERALT, J, CASADO OLLERO, G, TEJERIZO LÓPEZ, LOZANO SERRANO, C, **Curso de Derecho financiero y tributario**, 2025

PÉREZ ROYO, F, **Curso de Derecho Tributario**, 2025

MERINO JARA, I, **Procedimientos tributarios**, 2025

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, L, **Manual de procedimientos de gestión y recaudación**, El Consultor, 2022

HERRERA MOLINA, P, **Manual de Procedimientos tributarios**, Dykinson, 2021

Ana María Pita Grandal (dir), **La digitalización en los procedimientos tributarios y el intercambio automático de información**, Aranzadi, 2023

Ana María Pita Grandal (dir), **Los modelos de negocio en la era digital Tratamiento contable y fiscal e implicaciones en el procedimiento tributario y las garantías de los contribuyentes**, Aranzadi, 2023

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes/P07G092V01204

Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal/P07G092V01209

DATOS IDENTIFICATIVOS**Marketing público y responsabilidad social institucional**

Asignatura	Marketing público y responsabilidad social institucional			
Código	P07G092V01408			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	En constitución Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Pita Castelo, Jose			
Profesorado	Lloveras Gutiérrez, Javier Pita Castelo, Jose			
Correo-e	jpita@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del marketing y las estrategias de marketing aplicables al sector público y no lucrativo, así como los instrumentos de gestión de marketing y marketing-mix. Conocer técnicas de gestión de marketing: segmentación de mercados, posicionamiento, investigación de mercados, etc., y las técnicas de marketing relacional dirigidas a clientes y personas usuarias del servicio público.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Desarrollo de habilidades en la busca de información en relación con fuentes de información.	A1	B6	C6	D1
	A2	B7		D2
	A3	B8		D3
	A4	B9		D4
	A5	B10		D6

Desarrollo de la capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita.	A1	B6	C6	D1
	A2	B7		D2
	A3	B8		D3
	A4	B9		D4
	A5	B10		D6
Desarrollo del conocimiento de los fundamentos teóricos y prácticos del marketing-mix aplicables al público y al sector no lucrativo.	A1	B6	C6	D1
	A2	B7		D2
	A3	B8		D3
	A4	B9		D4
	A5	B10		D6
Desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.	A1	B6	C6	D1
	A2	B7		D2
	A3	B8		D3
	A4	B9		D4
	A5	B10		D6

Contenidos

Tema	
Tema 1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTOS Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL MARKETING	1.1. El concepto de marketing, su evolución y contenido. 1.2. El marketing y la gestión pública 1.3. Diferentes Orientaciones en la Dirección de Organizaciones. Características de la Orientación al Mercado. 1.4. El valor y la satisfacción del consumidor. 1.5. El marketing de Relaciones: ¿Un nuevo Paradigma? 1.6. El Sistema de Información de Marketing. 1.7. El proceso de investigación del mercado.
Tema 2.- La PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MARKETING EN EL ÁMBITO PÚBLICO	2.1. La Planificación Estratégica en las Organizaciones públicas y sin ánimo de lucro. 2.2. El Plan Estratégico. 2.3. El Marketing y la Planificación Estratégica. 2.4. El Plan de Marketing.
Tema 3.- EL ENTORNO Y EL MERCADO EN EL CAMPO PÚBLICO	3.1. El concepto de mercado. 3.2. Tipología de los mercados. 3.3. La delimitación del mercado de las organizaciones públicas y sin ánimo de lucro. 3.4. El microentorno y el macroentorno del marketing.
Tema 4.- EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR/USUARIO	4.1. El comportamiento del consumidor: su importancia para lo marketing. 4.2. El proceso de decisión de compra y su tipología. 4.3. Determinantes internos y externos del comportamiento.
Tema 5.- EL MARKETING MIX DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS EMPRESAS SIN ANIMO DE LUCRO	5.1. El producto en el sector público. 5.2. El precio en el sector público. 5.3. El acercamiento psicológico. 5.4. La distribución en el sector público.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	10	15	25
Seminario	10	15	25
Resolución de problemas	5	10	15
Lección magistral	25	50	75
Examen de preguntas objetivas	2	2	4
Examen de preguntas objetivas	1	1	2
Examen de preguntas objetivas	1	1	2
Examen de preguntas objetivas	1	1	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo y reflexionar sobre lo mismo para potenciar y completar conocimientos. El profesorado indicará al alumnado las preguntas y/el material necesario para que pueda elaborar informes con sus respuestas.
Seminario	Seminarios de temas clave.
Resolución de problemas	Resolución de problemas planteados en clase.

Lección magistral	Clase presencial de exposición de los contenidos teóricos de la materia impartida por el profesorado a la totalidad del alumnado. Se recomienda al alumnado que trabaje previamente el material entregado por el profesorado y que consulte la bibliografía recomendada para completar la información con el fin de seguir las explicaciones y participar activamente en las cuestiones y preguntas planteadas al largo de la clase.
-------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Seminario	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Resolución de problemas	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Lección magistral	Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
		A1	B6	C6	D1	D6
Examen de preguntas objetivas Prueba test de múltiples alternativas de respuesta	25	A1	B6	C6	D1	D6
		A2	B7		D2	
		A3	B8		D3	
		A4	B9		D4	
		A5	B10		D5	
Examen de preguntas objetivas Prueba test de múltiples alternativas de respuesta	25	A1	B6	C6	D1	D6
		A2	B7		D2	
		A3	B8		D3	
		A4	B9		D4	
		A5	B10		D5	
Examen de preguntas objetivas Prueba test de múltiples alternativas de respuesta	25	A1	B6	C6	D1	D6
		A2	B7		D2	
		A3	B8		D3	
		A4	B9		D4	
		A5	B10		D5	
Examen de preguntas objetivas Prueba test de múltiples alternativas de respuesta	25	A1	B6	C6	D1	D6
		A2	B7		D2	
		A3	B8		D3	
		A4	B9		D4	
		A5	B10		D5	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La materia sigue un sistema de evaluación continua. Alternativamente al sistema de evaluaciónn continua, el estudiantado podrá optar a ser evaluado con un examen final que evaluará tanto los conocimientos teóricos cómo prácticos impartidos en la materia a realizar en las fechas establecidas en las convocatorias oficiales y que supondrán el 100% de la calificación.

Las fechas de los exámenes se podrán consultar en el Calendario Docente

Sistema de evaluación continua: Se realizarán al largo del curso 4 pruebas, con una ponderación del 25%, respectivamente.

Otros comentarios y segunda convocatoria

□ La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta □Evaluación□ de cada tema.

□ El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria(segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

□ Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kotler, P., **Principles of Marketing**, 2014

Kotler, P., **Introducción al Marketing**, 2000

Bibliografía Complementaria

Lee and Kohler, **Marketing in the Public Sector: A Roadmap for Improved Performance**, 2006

Lee y Kotler, **Marketing en el Sector Público...**, 2007

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de las redes sociales institucionales**

Asignatura	Gestión de las redes sociales institucionales			
Código	P07G092V01409			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	<p>La primera pregunta que hay que responder en la presentación de esta materia es la siguiente: gestión de redes sociales virtuales, ¿para qué? Porque las redes sociales presenciales forman parte de la dimensión humana como "ser político" desde los orígenes de la democracia. Y es que, en el caso de las democracias actuales, y de sus sistemas de producción de políticas y servicios públicos, estas redes adquirieron otras dimensiones, fruto de su apertura y orientación hacia la ciudadanía. La primera de las dimensiones (siempre intra e interorganizativa) es la profesional (comunidades de empleados públicos), la segunda es la virtual (comunidades de empleados públicos y usuarios), respondiendo así a las necesidades de los marcos actuales de gobierno y gobierno abierto. Es en este espacio de apertura e integración de nuevos valores de la Agenda 2030, donde las redes sociales virtuales cobran sentido como medio (nunca como fin en sí mismos) para llegar a los usuarios de sus políticas y servicios públicos; también para implicar otros agentes públicos, privados y sociales que conforman el ecosistema de problemas públicos. Para eso es necesario conocer el marco abierto de las instituciones públicas multinivel e intergubernamentales de la tercera década del siglo XXI. Conocer sus plataformas web, algunas de las redes virtuales más utilizadas, así como sus aportaciones y valor para la mejora de las políticas y servicios públicos. Las redes sociales presenciales y virtuales como medio para mejorar la solución de problemas públicos complejos implican tener en cuenta, en primer lugar, los marcos éticos y los valores de las instituciones democráticas. También aquellos otros "no éticos", vinculados a la posverdad que generan "fake news" y modelos de no de los valores democráticos que son los nuestros en el marco de la Unión Europea y la España de las Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera

D4 Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.

D5 Integrar el aprendizaje autónomo

D6 Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Mostrar los diferentes modelos de redes sociales, tanto físicas como virtuales.	A2 A5	B6 B9 B10	C14 C16	D2 D4 D5
2. Definir los elementos básicos de las redes sociales virtuales en el contexto de las instituciones públicas.	A1 A2	B6 B9	C14 C16	D4 D5 D6
3. Aplicar métodos heurísticos para el desarrollo de una comparación de las redes sociales que utilizan las instituciones públicas multinivel.	A1 A2 A4 A5	B6 B8 B9 B10	C14 C16	D4 D5
4. Formular un modelo de redes sociales virtuales para las instituciones públicas en el marco del paradigma de la gobernanza y el gobierno abierto.	A2 A3 A4	B7 B9 B10	C14 C15 C16	D4 D6
5. Evaluar los resultados de los diferentes modelos de redes sociales virtuales en las instituciones multinivel españolas y gallegas.	A1 A2 A5	B6 B7 B9	C14 C15	D1 D4
6. Valorar las dimensiones éticas del desarrollo de perfiles instituciones en redes sociales, así como su carácter público, on line con las propuestas de la Agenda 2030.	A1 A2 A3	B6 B8 B9	C14	D4 D5 D6
7. Justificar la necesidad de incorporar a las redes sociales de las administraciones públicas estrategias institucionales contra las "fake news" en el marco de la UE y el Gobierno de España.	A1 A2 A3 A5	B6 B7 B9	C14 C15	D1 D4

Contenidos

Tema

1. Sociedad, Instituciones y Personas en el mundo glocal	1.1. Globalización y gobernanza
2. De las Redes Sociales a las Redes Sociales Digitales	2.1. Participación y redes en un contexto de complejidad 2.2. Digitalización y gobierno abierto
3. Social Media en las Instituciones Públicas: Redes de Profesionales y Ciudadanos	3.1. Instrumentos para la participación, la deliberación y la comunicación en las instituciones públicas

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	50	16	66
Prácticas con apoyo de las TIC	26.5	33.5	60
Trabajo tutelado	15	9	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Actividades introductorias Instrucción programada Estudio de casos
Prácticas con apoyo de las TIC	Estudio de casos Prácticas en aulas de informática Foros de discusión Portafolio / Dossier Prácticas de laboratorio
Trabajo tutelado	Estudio de casos Prácticas en aulas de informática Foros de discusión Trabajo tutelado Portafolio / Dossier Prácticas de laboratorio

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a cualquier aspecto de la materia (contenido, trabajo y prácticas). Además, podrá recibir atención personalizada en relación a la resolución de los problemas planteados por el profesorado al largo del curso
Prácticas con apoyo de las TIC	El alumnado podrá resolver dudas con relación a cualquier aspecto de la materia (contenido, trabajo y prácticas). Además, podrá recibir atención personalizada en relación a la resolución de los problemas planteados por el profesorado al largo del curso
Trabajo tutelado	El alumnado podrá resolver dudas con relación a cualquier aspecto de la materia (contenido, trabajo y prácticas). Además, podrá recibir atención personalizada en relación a la resolución de los problemas planteados por el profesorado al largo del curso

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Se realizará un examen de respuestas cortas en la fecha oficial establecida	40	A1	B6	C14	D1
			A2	B7	C15	D2
			A3	B8	C16	D4
			A4	B9		D5
			A5	B10		D6
Prácticas con apoyo de las TIC	Al largo del curso se realizarán diversas pruebas orientadas a la resolución de problemas relacionados con la administración pública	40	A1	B6	C14	D1
			A2	B7	C15	D2
			A3	B8	C16	D4
			A4	B9		D5
			A5	B10		D6
Trabajo tutelado	El alumnado llevará a cabo diversas actividades tuteladas por el profesorado de la materia	20	A1	B6	C14	D1
			A2	B7	C15	D2
			A3	B8		D4
			A4	B9		D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN GLOBAL Y CONTINUA: El alumnado tendrá la posibilidad de acogerse al modelo de evaluación global. Esta opción se desarrollará en las fechas oficiales de examen. El alumnado tendrá derecho a examinarse sobre el 100% de la nota. Para acogerse a la modalidad de evaluación global en la primera oportunidad, el alumnado deberá renunciar al sistema de evaluación continua durante las 6 primeras semanas de curso.

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta [Evaluación] de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cortés, Óscar, **Las redes sociales en la Administración General del Estado. Factores jurídicos e institucionales**, INAP, 2021

Cotarelo, Ramón y Gil, Javier, **Ciberpolítica. Gobierno abierto, redes, deliberación, democracia**, INAP, 2017

Subirats, Joan, **Los dilemas de la gobernanza en un escenario de globalización**, Andavira, 2019

Bouzas, Ramón, **Teoría de la organización y gestión pública: interpretaciones, explicaciones y desafíos emergentes**, Andavira, 2019

López-Fogués, Aurora, Fernández-Baldor Martínez, Álvaro y Boni Aristizábal, Alejandra, **La innovación social digital colectiva y la administración en el entorno de la Ciudad Inteligente**, INAP, 2017

Bibliografía Complementaria

Criado, Ignacio, **Nuevas tendencias en la gestión pública. Innovación abierta, gobernanza inteligente y tecnologías sociales en unas administraciones públicas colaborativas**, INAP, 2016

Jiménez, Sergio, **Guía básica de analítica digital para Administraciones públicas**, INAP, 2020

Jiménez, Sergio, **Transformación digital para Administraciones Públicas crear valor para la ciudadanía**, INAP, 2019

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de las redes sociales institucionales/P07G092V01409

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P07G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P07G092V01101

Ciencia política: Políticas públicas/P07G092V01109

Otros comentarios

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonesto, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estrategias de cooperación al desarrollo sostenible**

Asignatura	Estrategias de cooperación al desarrollo sostenible			
Código	P07G092V01410			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	<p>La cooperación al desarrollo se ha convertido en los últimos años en un asunto relevante dentro de las agendas tanto de los gobiernos como de las empresas personales. Además, la aprobación de la Agenda 2030 de la ONU en 2015, que debe ser implementada por los Estados, le da un fuerte impulso a la cooperación como un elemento cardinal para conseguir un planeta sostenible desde el punto vista social, económico y medioambiental.</p> <p>Más allá de la ayuda económica, la política de cooperación debe ser formulada desde una óptica holística donde tenga cabida la colaboración con los principales actores, fundamentalmente aquellos que viven y operan en los países beneficiarios, y tenga en cuenta a variedad de ámbitos de intervención.</p> <p>En esta materia intentaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender los fundamentos teórico-conceptuales de la cooperación al desarrollo. -Conocer los ámbitos de trabajo de la cooperación. -Identificar los principales actores públicos y personales. -Acercarse a las políticas y planes de cooperación de las distintas administraciones territoriales del Estado. 			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C3	Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización
C4	Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales

D5 Integrar el aprendizaje autónomo

D6 Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Identificar los fundamentos del desarrollo sostenible y su incidente en las personas y en el planeta.	A1	B4	C3	D1
	A2	B5	C4	D2
	A3	B7	C15	D3
	A4	B9		D5
	A5	B10		D6
Justificar la pertinencia de la aplicación de la Agenda 2030 por parte de las instituciones públicas, en especial, en las políticas de igualdad de género.	A1	B4	C3	D1
	A2	B5	C4	D2
	A3	B7	C15	D3
	A4	B9		D5
	A5	B10		D6
Valorar de forma crítica y con argumentos claros y sólidos la implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.	A1	B4	C3	D1
	A2	B5	C4	D2
	A3	B7	C15	D3
	A4	B9		D5
	A5	B10		D6
Demostrar la obligación política y moral de la cooperación al desarrollo a los países del sur.	A1	B4	C3	D1
	A2	B5	C4	D2
	A3	B7	C15	D3
	A4	B9		D5
	A5	B10		D6

Contenidos

Tema	
Tema 1- Fundamentos teóricos de la cooperación	1.1. Principales conceptos. Cooperación territorial *vs cooperación al desarrollo 1.2. El desarrollo sostenible y la Agenda 2030 1.3. Componentes de las políticas de cooperación al desarrollo 1.4. La evolución de la cooperación al desarrollo. De la cooperación Norte □ Sur al Sur □ Sur
Tema 2- Metodología en gestión de Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo	2.1. El ciclo de un proyecto de desarrollo 2.2. La metodología del Enfoque del Marco Lógico
Tema 3- Sectores principales de la cooperación	3.1. Educación 3.2. Gobernabilidad democrática 3.3. Igualdad de género 3.4. Medio ambiente 3.5. Salud
Tema 4- La estructura de cooperación. Los actores	4.1. Organismos internacionales de cooperación multilateral 4.2. El Estado y demás niveles subestatales 4.3. El tercer sector y las ONGD 4.4. Las empresas personales 4.5. La Universidad
Tema 5- Políticas de cooperación al desarrollo	5.1. La política de la UE 5.2. La política del Estado 5.3. La política de la Xunta de Galicia 5.4. Los Ayuntamientos y diputaciones. Hondo Gallego de Cooperación y Solidaridad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	41	55
Resolución de problemas	9.5	9.5	19
Resolución de problemas	9.5	9.5	19
Resolución de problemas	9.5	9.5	19
Resolución de problemas	9.5	9.5	19
Foros de discusión	9.5	9.5	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que lo/la estudiante tiene que desarrollar.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear cómo complemento de la lección magistral.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear cómo complemento de la lección magistral.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear cómo complemento de la lección magistral.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear cómo complemento de la lección magistral.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un contorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Foros de discusión	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemasEjercicio sube fundamentos teóricos de la cooperación	22	A1	B4	C3	D1
		A2	B5	C4	D2
		A3	B7	C15	D3
		A4	B9		D5
		A5	B10		D6
Resolución de problemasEjercicio sobre los sectores principales de la cooperación	22	A1	B4	C3	D1
		A2	B5	C4	D2
		A3	B7	C15	D3
		A4	B9		D5
		A5	B10		D6
Resolución de problemasEjercicio sobre los actores de cooperación	22	A1	B4	C3	D1
		A2	B5	C4	D2
		A3	B7	C15	D3
		A4	B9		D5
		A5	B10		D6

Resolución de problemas	Ejercicio sobre las políticas de cooperación al desarrollo	22	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B5 B7 B9 B10	C3 C4 C15	D1 D2 D3 D5 D6
Foros de discusión	Debate sobre un aspecto de actualidad relacionada con el contenido de la materia	12	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B5 B7 B9 B10	C3 C4 C15	D1 D2 D3 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación global y segunda oportunidad

Los estudiantes que no cumplan los requisitos de la evaluación continua o se presenten en la segunda oportunidad deberán realizar un examen final que constará de 4 **preguntas tipo tema** y la realización de **2 prácticas**. El valor del examen será de 10 puntos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

ALONSO, José Antonio, Pablo AGUIRRE y Guillermo SANTANDER, **El nuevo rostro de la cooperación internacional para el desarrollo**, Madrid, La Catarata, 2020

DOMÍNGUEZ, Rafael y Simone LUCATELLO, **Introducción: historizando y descolonizando la cooperación para el desarrollo**, **Repensar el desarrollo desde el pasado de la cooperación internacional.**, Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 2018

GUTIÉRREZ-GOIRIA, Jorge e Ignacio MARTÍNEZ, **Los límites de la Ayuda Oficial al Desarrollo y sus debates: pobreza y desigualdad**, Universidad de Valladolid, 2020

GUTIÉRREZ-GOIRIA, Jorge, Natalia MILLÁN e Ignacio Martínez, **Dentro o más allá de la ayuda: el difícil camino de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo**, Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, 2017

LABAIEN, Irati, **La cooperación al desarrollo de las Comunidades autónomas del Estado español: relevancia, alcance y aportación específica**, Tesis doctoral UPV/EHU, 2014

MARTÍNEZ OSÉS, Pablo e Ignacio MARTÍNEZ, **La Agenda 2030: ¿cambiar el mundo sin cambiar la distribución del poder?**, Lan harremanak: Revista de relaciones laborales, 2016

NACIONES UNIDAS, **Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, United Nations Publications, 2015

OCAMPO, José Antonio, **Gobernanza global y desarrollo**, Buenos Aires, Siglo XXI ed, 2015

OJEDA, Tahina, **Relaciones Internacionales y cooperación con enfoque Sur-Sur**, Madrid, La Catarata, 2016

OTILLO, Jose Angel, **El sistema de cooperación para el desarrollo**, Madrid, La Catarata, 2011

TASSARA, Carlo, **Cooperación internacional para el desarrollo: Gobierno, economía y sociedad**, Bogotá, Ediciones Unisalle, 2016

UNCETA, Koldo; MARTÍNEZ, Ignacio; GUTIÉRREZ GOIRIA, Jorge, **De la cooperación para el desarrollo a la cooperación para la convivencia global. Un análisis de la crisis de la cooperación desde la crisis del desarrollo.**, Cuadernos de Trabajo / Lan-Koadernoak Hegoa, 2021

Recomendaciones

Otros comentarios

Uso responsable de la inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de IA está permitido en esta asignatura siempre que se lleve a cabo de forma ética, responsable y transparente. Para ello, el alumnado debe:

- Utilizar la IA como apoyo al aprendizaje, no como sustituto del pensamiento crítico ni del trabajo personal.
- Revisar críticamente todas las actividades antes de su finalización o entrega, ya que la responsabilidad última de la tarea o actividad recae, en cualquier caso, en el alumnado.
- Citar correctamente cualquier contenido generado con IA, incluyendo las indicaciones utilizadas y las respuestas obtenidas, siguiendo el modelo de citación APA (7.ª edición).
- Evitar el uso de la IA para realizar tareas que deban reflejar habilidades personales (exámenes, reflexiones individuales o trabajos prácticos evaluativos, etc.), salvo indicación expresa del profesorado.
- Recordar que el uso indebido de la IA puede considerarse una forma de fraude académico o conducta académica deshonesto, y se tratará de acuerdo con la normativa disciplinaria vigente en la UVigo. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo citar preguntas y respuestas en formato APA (7.ª edición).

Para citar contenido generado por IA, se recomiendan los siguientes criterios:

En la lista de referencias:

OpenAI. (2025). Respuesta generada por IA a la pregunta: [Explique la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel] [IA Generativa]. ChatGPT. <https://chat.openai.com/>

En el texto: (OpenAI, 2025). La pregunta también puede incluirse en un apéndice o nota al pie si es relevante para la comprensión del artículo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología del género en las organizaciones**

Asignatura	Sociología del género en las organizaciones			
Código	P07G092V01411			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Pérez Freire, Silvia			
Profesorado	Pérez Freire, Silvia			
Correo-e	silviapf@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Esta es una materia orientada a la adquisición de contenidos, competencias y habilidades necesarias para la comprensión de la problemática ligada a las relaciones y las desigualdades de género en el marco de las organizaciones desde una perspectiva sociológica.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

1. Reconocer las desigualdades de género y el androcentrismo existente en las organizaciones.	A1	B6	C7	D1
2. Detectar como actúan los estereotipos de género que favorecen la persistencia de discriminación en contextos de supuesta meritocracia.	A2	B7	C9	D2
3. Reconocer las dificultades y barreras específicas que se derivan del género en las organizaciones y el papel de las identidades de género.	A3	B8	C11	D3
4. Cuestionar las supuestas capacidades diferenciales y jerarquizadas de los hombres y las mujeres en el contexto sociolaboral.	A4	B9	C15	D5
5. Valorar las distintas estrategias que se emplean para la consecución de la igualdad.	A5	B10	C16	D6
6. Proponer las actuaciones necesarias para fomentar la igualdad en distintas organizaciones y el empoderamiento de las mujeres.				
7. Justificar y evaluar el desarrollo de las actuaciones y medidas realizadas en una organización para el diseño y fomento de la igualdad.				
8. Mostrar la incorporación de los valores de equidad y justicia social a través de la participación e interés en las elecciones de los temas de trabajo realizados.				

Contenidos

Tema	
I. La organización social patriarcal y sus consecuencias: perspectiva histórica y teórica	Ia. Perspectiva de género y otros conceptos clave. Ib. El estudio de las mujeres y del género. Ic. El feminismo como impugnación a la orden patriarcal: transformación del imaginario social del trabajo y su confrontación en el actual contexto de división sexual Id. Grupos, organizaciones y sociedad red. Tipología y características.
II. Mecanismos de transmisión de las desigualdades y su reflejo en la sociedad actual a través de un análisis de la situación de las mujeres y hombres	IIa. Mujeres y hombres en los ámbitos reproductivos y productivos. División sexual del trabajo. IIb. Estudio de las dinámicas laborales: acceso y promoción (acciones positivas y techos de cristal), retribución y reconocimiento (brecha salarial de género y responsabilidad) y conciliación por razón de sexo (cuidados).
III. La sociología de las políticas públicas en materia de igualdad aplicadas al ámbito sociolaboral.	IIIa. Perspectiva histórica: definiciones y evolución. IIIb. Metodología y herramientas: contextos (la cultura organizacional) y antecedentes (ley de igualdad). IIIc. El plan de igualdad (diseño, elaboración, implementación y ejemplos prácticos).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	12	24
Instrucción programada	4	6	10
Resolución de problemas de forma autónoma	6	16	22
Estudio de casos	6	6	12
Debate	6	6	12
Estudio previo	0	12	12
Trabajo tutelado	12	20	32
Foros de discusión	2	14	16
Proyecto	2	2	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	2	4
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Explicación de los contenidos de la materia en aula. Normalmente se apoyará en soporte visual. Estas sesiones deberán ser entendidas como foros en los que manifestar las dudas sobre los conceptos y teorías que se plantearán en cada tema y es necesario realizar una lectura previa de los textos adscritos a cada uno de ellos para poder debatir y realizar una posterior evaluación.
Instrucción programada	Sesiones dedicadas exclusivamente a tratar cuestiones de índole metodológico y procedimental a la hora de trabajar el proyecto de investigación.
Resolución de problemas de forma autónoma	Ejercicios que se trabajarán en clase pero que exigirán una preparación previa para fundamentar las soluciones a cada problemática de análisis
Estudio de casos	Conocimiento de situaciones directas o indirectas paradigmáticas de los temas a tratar en la materia
Debate	Intercambio de ideas razonadas en torno al análisis de las desigualdades por razón de sexo en nuestras sociedades.
Estudio previo	Investigación documental necesaria para abordar los ejercicios y casos que se expondrán en aula

Trabajo tutelado	Conjunto de tareas preparatorias para la ejecución de la propuesta de investigación de género y que formará parte del diseño del proyecto.
Foros de discusión	Espacio de conversación presencial y online en el que poder manifestar convergencias y divergencias de opiniones y valoraciones sobre los contenidos de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Guía para la comprensión de la resolución de problemáticas manifestadas en la materia
Pruebas	Descripción
Proyecto	Orientación, seguimiento y evaluación de las distintas fases de ejecución del proyecto de investigación de género

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	En el tiempo de aula en la que se presentan los contenidos y claves de los temas a tratar de la materia, se hará una prueba sobre aspectos reflexivos (y no memorísticos) abordados. Se valorará la participación activa en las sesiones programadas.	10	A1	B6	C7	D1
			A2	B7	C9	D2
			A3	B8	C11	D3
			A4	B9	C15	D5
			A5	B10	C16	D6
Resolución de problemas de forma autónoma	Estudios de caso prácticos y paradigmáticos que explicitan las problemáticas de la implementación de las políticas de igualdad en las organizaciones.	30	A1	B6	C7	D1
			A2	B7	C9	D2
			A3	B8	C11	D3
			A4	B9	C15	D5
			A5	B10	C16	D6
Proyecto	Versará sobre un trabajo de investigación sobre la implementación de perspectiva de género sobre cualquier aspecto de una organización.	30	A1	B6	C7	D1
			A2	B7	C9	D2
			A3	B8	C11	D3
			A4	B9	C15	D5
			A5	B10	C16	D6
Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita de diversa índole (test, respuestas cortas, respuestas largas) sobre los contenidos de la materia.	30	A1	B6	C7	D1
			A2	B7	C9	D2
			A3	B8	C11	D3
			A4	B9	C15	D5
			A5	B10	C16	D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia es imprescindible: cumplir los plazos de trabajo establecidos, superar la evaluación global o continua, las pruebas de contenidos teóricos y la memoria final del trabajo.

El alumnado debe tener en cuenta que en esta materia se hace más hincapié en los aspectos reflexivos que en los memorísticos.

La segunda convocatoria tendrá los mismos requisitos, de tal manera que las partes superadas en la primera no hay que repetir las.

Las fechas de los exámenes se podrán consultar en la web de la facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Tobío, C.; Alcañiz, M.; Martín, M.T, **La mirada de género en Sociología**, Síntesis, 2021

Ritzer, G., **Teoría Sociológica Contemporánea**, MacGraw-Hill, 2001

Bustelo, M.; Lombardo, E., **Políticas de igualdad en España y en Europa**, Cátedra, 2007

Izquierdo, M.J., **El malestar de la desigualdad**, Cátedra, 1998

Hooks, B., **El feminismo es para todo el mundo**, Traficantes de sueños, 2017

PNUD, **Políticas de igualdad, equidad y Gender mainstreaming: ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual**, 2008

Bibliografía Complementaria

De Beauvoir, S., **El segundo sexo. Los hechos y los mitos**, 51, Cátedra. Feminismos, 1977

Rodríguez, R.M^a., **La mujer molesta. Feminismos postgénero y transidentidad sexual**, Menades, 2019

Connell, R.W., **Masculinities**, Cambridge: Polity Press, 1995

Bourdieu, P., **La dominación masculina**, Anagrama, 2000

Vázquez, A.; Urbiola, A., **El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones**, 35, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017

Manier, B., **Cuando las mujeres hayan desaparecido**, Cátedra, 2007

Durán, M.A., **Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica**, CIS, 1996

Lerner, G., **La creación del patriarcado**, Katakarak, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Evaluación de políticas y servicios públicos/P07G092V01305

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de proyectos institucionales/P07G092V01304

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Métodos cualitativos de investigación social/P07G092V01301

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de datos en las administraciones públicas**

Asignatura	Gestión de datos en las administraciones públicas			
Código	P07G092V01412			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Informática			
Coordinador/a	Pérez Cota, Manuel			
Profesorado	Fernández Nocelo, Laura Pérez Cota, Manuel			
Correo-e	mpcota@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal			
Descripción general	<p>Los contenidos digitales en la administración pública: diferenciación entre los tipos de datos, información y conocimiento en base a su volumen, tipo, formato de transmisión y almacenado; herramientas ofimáticas de gestión de datos; el flujo de la información en la administración públicas.</p> <p>Herramientas y funcionalidades en la gestión de datos en la administración pública: evolución de los tipos de datos y su intercambiabilidad; transferencias entre plataformas y sistemas; seguridad y gestión de los datos, la información y el conocimiento en formatos digitales.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	A1	B1	C14	D1
1. Reconocer lo que significa la gestión de los datos en las administraciones públicas.	A2	B2		D2
2. Identificar los distintos tipos de datos, pudiendo diferenciarlos y aplicarlos en los distintos campos de la administración pública.	A3	B3		D4
3. Describir las formas en que los distintos datos pueden gestionarse y con qué herramientas en el contexto de la administración pública.	A4	B4		D5
4. Integrar los distintos tipos de datos en su entorno de trabajo, pudiendo delimitar la gestión a realizar con ellos de forma segura y eficiente.	A5	B6		D6
5. Enumerar las distintas formas en que pueden manejarse, visualizarse y transferirse los datos con las diferentes herramientas TIC, haciendo hincapié en la seguridad y la fiabilidad.				
6. Aplicar las normas vigentes en temas de seguridad, anonimato, transferencia de información y utilización eficiente de los datos.				
7. Identificar y resolver problemas reales o ficticios en relación con el uso de los datos en la administración pública.				
8. Utilizar los distintos recursos TIC disponibles para el manejo de los datos y con sus perspectivas futuras en la administración pública.				

Contenidos

Tema	
Tema 1- Aplicaciones y uso del software	- Tipos de Software comercial y libre - Tipos de paquetes ofimáticos - Licencias y tipos de licencias - Software de paquetes y su relación y uso
Tema 2- Soportes de información	-Soportes de datos -Formatos e intercambio de información -Transacción de datos
Tema 3- Bases de datos	-Definición de base de datos -Tipos de bases de datos -Formas normales básicas y ampliadas -Diseño lógico y físico de una BD -Tipos de llaves (primaria, secundaria...) -Tipos de datos de los campos -Bases de datos Orientadas a Objetos -Persistencia y seguridad
Tema 4- Sistemas de gestión de bases de datos	-Los sistemas de gestión de bases de datos (SGBD) -Clasificación y principales diferencias -Uso de los SGBD -Lo manejo de un SGBD en una Administración Pública -Persistencia de datos
Tema 5- Manejo de tablas	-Creación de bases de datos: tablas y relaciones entre estas -Aplicación de las formas normales -Formas de elección de las llaves: primaria y foránea -Niveles de conexión de tablas -Manipulación de datos (inserción, borrado y modificado) -Búsqueda de información almacenada
Tema 6- Transferencia de datos	-Descripción de red de datos -Internet, direccionamiento IP y tipos de protocolos -Elementos de red y topologías -Redes públicas y personales, proxy -Interconexión de redes: sistemas cableados e inalámbricos -Servicios Internet (correo electrónico, web, FTPs, navegadores, telnet, buscadores, etc.) -Control básico y seguridad -Chats, mensajes y videoconferencia
Tema 7- Seguridad	-Fundamentos básicos -Clasificación de la seguridad: física-lógica, activa-pasiva -La seguridad y la protección de datos en los ordenadores y en las redes -Criptografía, certificado digital, firma electrónica y DNI electrónico

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	20	50
Prácticas con apoyo de las TIC	20	42.5	62.5
Estudio de casos	35	0	35
Examen de preguntas de desarrollo	0.5	0	0.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Estudio de casos	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	En la lección magistral (sea esta física o virtual) se pretende explicar conceptos que, previamente, ya habían sido indicados al alumnado, de suerte que la participación sea mas viva y los conceptos adquiridos más fácilmente.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se desarrollarán prácticas (que pueden ser físicas o virtuales) que permitan desarrollar, mediante el ordenador (ordenador) conceptos vistos en la clase magistral. Se pretende que el alumnado pueda crear sus propios sistemas en base a una lógica sólida.
Estudio de casos	Se analizan problemas reales de la profesión y se resuelven.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC	Se pretende que el alumnado sea capaz de resolver problemas con el uso de la gestión de datos en las AAPP.
Estudio de casos	Desarrollo de casos reales o cercanos a los reales.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas de desarrollo	Se realizarán una serie de preguntas que permitan conocer las competencias adquiridas por el alumnado (puede ser físico o virtual). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Destreza en el manejo de los ordenadores y sistemas operativos en la gestión de datos en las AAPP y del contenido del temario.	40	A1 B1 C14 D1 A2 B2 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Desarrollo de un o varios ejercicios o problemas que permitan conocer las competencias adquiridas por el alumnado (puede ser físico o virtual). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Destreza en el manejo de los ordenadores y sistemas operativos. Destreza en el manejo de herramientas informáticas para la gestión de datos para las administraciones públicas y del contenido del temario	30	A1 B1 C14 D1 A2 B2 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6
Estudio de casos	Desarrollo de un o varios casos de uso con problemas que permitan conocer las competencias adquiridas por el alumnado (puede ser físico o virtual). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Destreza en la resolución de casos en el uso y manejo de la gestión de datos en las AAPP y del contenido del temario	30	A1 B1 C14 D1 A2 B2 D2 A3 B3 D4 A4 B4 D5 A5 B6 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

De cara a la evaluación continua, el estudiantado podrá hacer (dependiendo de las circunstancias del curso) un máximo de 3 evaluaciones que tendrán parte de preguntas y parte de resolución de problemas con los que podrán obtener el global de la calificación, así como a realización de trabajos relacionados con las administraciones públicas . En caso de renuncia a la avaluación continua el examen final será del global de la materia, con parte de examen de preguntas y parte de resolución de problemas y casos de uso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Microsoft Corporation, **Microsoft Office**, <https://www.microsoft.com>, 2024

The Document Foundation, **Libre Office**, <https://es.libreoffice.org>, 2024

Agencia Española de protección de datos, **Protección de datos**, <https://www.aepd.es/es>, 2024

Universidad Oberta de Catalunya, **Bases de datos**, <https://www.uoc.edu/>, 2023

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades orientadas al empleo en las organizaciones públicas**

Asignatura	Habilidades orientadas al empleo en las organizaciones públicas			
Código	P07G092V01413			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Varela Álvarez, Enrique José			
Profesorado	Varela Álvarez, Enrique José			
Correo-e	evalvarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El empleo público está cambiando en todo los sistemas administrativos de la OCDE y la Unión Europea. Muchas son las causas (demografía, incremento complejidad problemas públicos, nuevos usuarios), sin embargo todos los diagnósticos coinciden en que está cambiando de una manera exponencial y muy diversa con relación a los modelos de empleo de los siglos XIX y XX. El siglo XXI está resultando el tiempo de cambio donde las habilidades para el empleo se manifiesta como una de las necesidades tanto para los que desean acceder al empleo público, como a los que desean cambiar de puesto o nivel de gobierno-administración. En la materia que se desarrollará a lo largo del segundo cuatrimestre se propone un empleo práctico de adquisición de competencias, habilidades y destrezas para la búsqueda activa de empleo público, así como para el desarrollo de nuevas habilidades ("skills") que permitan al alumnado ponerse en contacto con los nuevos procesos selectivos públicos, así como con los nuevos requisitos que demandan las instituciones públicas para su acceso en el marco de la Agenda 2030.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Al terminar la asignatura el/a estudiante será capaz de:	A1	B6	C7	D1
1. Identificar los elementos básicos del empleo público y su marco de competencias y habilidades.	A2	B7	C15	D2
2. Reconocer las competencias y habilidades básicas para el desarrollo efectivo de la función pública en diferentes niveles de administración multinivel (UE, AGE, CCAA, GLL).	A3	B8	C16	D4
3. Seleccionar, ordenar y debatir sobre el conjunto de habilidades necesarias para el diseño de un currículum profesional efectivo en el marco de OPEs.	A4	B9		D5
4. Preparar un modelo de habilidades blandas y duras para conseguir complementar los requisitos normativos (memorísticos) y competenciales propios del acceso al empleo público en España.	A5	B10		D6
5. Exponer los valores básicos ciudadanos sobre los que se construyen las habilidades de los servidores públicos en Europa y España en línea con la Agenda 2030.				
6. Combinar el modelo de habilidades con problemas públicos complejos.				

Contenidos

Tema	
1. Empleo público en el siglo XXI	1.1. Cambios en las estructuras del sector público en la OCDE y Unión Europea en el marco de la Agenda 2030 1.2. Sector Público y Empleo Público en la España multinivel
2. Habilidades para el empleo en el sector público	2.1. Habilidades "duras": De los títulos al CV profesional 2.2. Habilidades "blandas": de la ética a la empatía
3. Talleres de búsqueda y cambio de empleo:	3.1. Sector público estatal 3.2. Sector público autonómico y local 3.3. Sector privado 3.4. Sector social 3.5. Unión Europea

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	0	12
Talleres	16	0	16
Prácticas con apoyo de las TIC	0	40	40
Foros de discusión	0	20	20
Presentación	4	14	18
Portafolio/dossier	4	40	44

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos procedimentales, habilidades manipulativas e instrumentales sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o grupales que desarrollan los estudiantes.
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividades de aplicación del conocimiento en un contexto determinado y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales en relación con la materia a través de las TIC.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Portafolio/dossier	Recopilación del trabajo del/la estudiante con el objetivo de demostrar sus esfuerzos, progresos y logros en un área. La recopilación debe incluir contenidos elegidos por el/la alumno/a, los criterios de selección y evidencias de autorreflexión.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos procedimentales, habilidades manipulativas e instrumentales sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o grupales que desarrollan los estudiantes.	40	A1	B6	C7	D1
			A2	B7	C15	D2
			A3	B8	C16	D4
			A4	B9		D5
			A5	B10		D6
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	20	A1	B6	C7	D1
			A2	B7	C15	D2
			A3	B8	C16	D4
			A4	B9		D5
			A5	B10		D6
Portafolio/dossier	Recopilación del trabajo del/la estudiante con el objetivo de demostrar sus esfuerzos, progresos y logros en un área. La recopilación debe incluir contenidos elegidos por el/la alumno/a, los criterios de selección y evidencias de autorreflexión.	40	A1	B6	C7	D1
			A2	B7	C15	D2
			A3	B8	C16	D4
			A4	B9		D5
			A5	B10		D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación global y segunda oportunidad

Los estudiantes que no cumplan los requisitos de la evaluación continua o se presenten en la segunda oportunidad deberán realizar una prueba final de habilidades para el empleo que constará de la realización de una práctica de entrevista. El valor de la prueba será de 10 puntos.

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta [Evaluación] de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fernando Trujillo Sáez y David Álvarez Jiménez, **Transformación digital de la administración pública: ¿Qué competencias necesitan los empleados públicos?**, 27, INAP-GAPP, 2021

Bibliografía Complementaria

Ricardo Manuel Zúñiga Guevara, **Innovación colaborativa y construcción de capacidades como estrategia de institucionalización de la evaluación en Andalucía. El Grupo de Personas Colaboradoras en Evaluación de Políticas Públicas**, 30, IAAP, 2022

Gorriti Bontigui, Mikel, **Sistema De Selección Para El Acceso A Una Función Pública Postburocrática**, 7, IAAP, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas externas/P07G092V01981

Trabajo de Fin de Grado/P07G092V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Creatividad y solución de problemas en las organizaciones públicas/P07G092V01402

Gestión de las redes sociales institucionales/P07G092V01409

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P07G092V01102

Gestión de personas: Organización y funciones/P07G092V01205

Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel/P07G092V01206

Gestión de servicios públicos/P07G092V01203

Habilidades en las administraciones públicas/P07G092V01307

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas**

Asignatura	Prácticas externas			
Código	P07G092V01981			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Chamorro Rivas, José María			
Profesorado	Chamorro Rivas, José María			
Correo-e	chamorro@uvigo.es			
Web	http://http://webfdxp.webs.uvigo.es/gl/			
Descripción general	Realización de actividades y tareas propias de un puesto de trabajo orientado a desarrollar diversas competencias adscritas al Grado. La organización de las prácticas del Grado en Dirección y Gestión Pública sigue las normas que la Universidad de Vigo establece para esta actividad. Comprende 12 ECTS de carácter optativo y el período de prácticas curriculares comprende los meses de enero-mayo, correspondientes al segundo cuatrimestre del curso.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C1	Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
C3	Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización
C4	Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C10	Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público
C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
C12	Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos

C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	A1	B1	C1	D1
1. Identificar los significados y contenidos de las actividades desarrolladas en entidades/instituciones públicas o privadas.	A2	B2	C2	D2
2. Aplicar los conocimientos adquiridos en el grado relativos a la gestión pública o privada.	A3	B3	C3	D3
3. Realizar gestiones básicas en la Administración Pública o en la empresa privada.	A4	B4	C4	D4
4. Identificar y resolver problemas reales de la gestión pública o privada.	A5	B5	C5	D5
5. Elaborar y utilizar bases de datos.		B6	C6	D6
6. Adquirir experiencia en un contexto real de empresa o entidad (pública o privada).		B7	C7	
7. Profundizar en determinadas competencias específicas adquiridas durante el desarrollo de los estudios.		B8	C8	
		B9	C9	
		B10	C10	
			C11	
			C12	
			C13	
			C14	
			C15	
			C16	

Contenidos

Tema
Realización de actividades y tareas propias de un puesto de trabajo orientada a desarrollar diversas competencias adscritas al Grado.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	0	250	250
Trabajo tutelado	0	50	50

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El alumnado desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un determinado período, desempeñando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas. En el caso del Practicum, estas prácticas se incluyen obligatoriamente en estudios que conducen a ciertas profesiones reguladas. Las prácticas clínicas se desarrollan en un contexto relacionado con una profesión en el área de las ciencias de la salud.
Trabajo tutelado	El alumnado, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La atención personalizada será atendida en horas de tutoría.

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Se valorará con los distintos informes previstos en la normativa de la Universidad de Vigo: del estudiante, de la entidad y del tutor de prácticas.	70	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C2	D2
			A3	B3	C3	D3
			A4	B4	C4	D4
			A5	B5	C5	D5
				B6	C6	D6
				B7	C7	
				B8	C8	
				B9	C9	
				B10	C10	
					C11	
					C12	
					C13	
					C14	
					C15	
					C16	
Trabajo tutelado	Se valorará la claridad de la memoria final, la presentación a buena reacción y capacidad explicativa de la experiencia realizada por el alumnado.	30	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C2	D2
			A3	B3	C3	D3
			A4	B4	C4	D4
			A5	B5	C5	D5
				B6	C6	D6
				B7	C7	
				B8	C8	
				B9	C9	
				B10	C10	
					C11	
					C12	
					C13	
					C14	
					C15	
					C16	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación consiste en la evaluación de las dos metodologías empleadas en estas prácticas:

1. La evaluación de las prácticas externas a través de los informes del estudiante, la entidad y el tutor de prácticas de la Universidad de Vigo (70% de la cualificación).
2. La evaluación de una memoria final sobre las prácticas. En este apartado, la propia gestión administrativa e institucional de todos los trámites que conllevan las prácticas es parte del criterio de evaluación del alumnado, ya que es una forma dinámica de observar como el alumnado se mueve entre Administraciones (competencia fundamental en un Grado en Dirección y Gestión Pública) (30% de la cualificación).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P07G092V01991			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Varela Álvarez, Enrique José			
Profesorado	Varela Álvarez, Enrique José			
Correo-e	evalvarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un proyecto de investigación a realizar al final de los estudios de grado para obtener el título. Es una asignatura obligatoria que permite demostrar la aplicación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas durante la carrera. El TFG es una oportunidad para que el alumnado investigue, analice y sintetice información de manera autónoma sobre un tema específico relacionado con la titulación.			
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
B10	Diseñar y gestionar proyectos
C1	Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
C3	Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización
C4	Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C10	Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público

C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
C12	Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al finalizar el TFG, el alumnado deberá ser capaz de a) definir la estructura y metodología a emplear para la elaboración del TFG; b) elaborar un plan de trabajo que recoja las fases y herramientas a emplear; c) redactar, de acuerdo con criterios académicos, un texto aproximadamente (entre 6000 y 8000 palabras); d) realizar el trabajo proyectado con los requisitos y plazos estipulados en el Reglamento de TFG del Grado en Dirección y Gestión Pública; e) presentar y defender el TFG ante un Tribunal evaluador (colegiado o unipersonal/presencial o virtual).	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C2	D2
	A3	B3	C3	D3
	A4	B4	C4	D4
	A5	B5	C5	D5
		B6	C6	D6
		B7	C7	
		B8	C8	
		B9	C9	
		B10	C10	
			C11	
			C12	
			C13	
			C14	
			C15	
			C16	

Contenidos

Tema	
Se debe seguir lo establecido en el Reglamento de TFG GDXP	Las características de un trabajo de investigación. La selección de las fuentes bibliográficas y documentales, el estado de la cuestión y marco teórico: investigación, la citación, discernir las fuentes La estructura y partes del trabajo. La redacción. Los recursos para la investigación. Diseño y realización del proyecto de investigación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	15	134	149
Presentación	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	(15 horas) de tutoría con la dirección del TFG y (134 horas) elaboración del TFG.
Presentación	(1 hora) presentación y defensa del TFG ante el Tribunal evaluador.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Trabajo tutelado El profesorado que tutoriza/dirige el TFG, debe facilitarle un cauce de atención personalizada a su alumnado, a través de los medios que lo permitan (tutorías). Intentará favorecerse al alumnado, en la medida de lo posible, con el empleo de nuevas tecnologías (correo electrónico, videoconferencia, etc). Para cualquier duda: el Coordinador GDXP/TFG es Juan Vidal, despacho 210 Facultad de Dirección y Gestión Pública. C/ A Xunqueira s/n. CP 36005 Pontevedra. Telf: 986 80 20 14.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Presentación Para poder defender el TFG es necesario tener aprobadas todas las materias del Grado (excepto la materia TFG). El Tribunal colegiado o el unipersonal evaluará el 100% del TFG y su defensa. Al respecto, debe cumplirse lo dispuesto en el Reglamento TFG GDGP vigente. El TFG debe ser original y está prohibido el plagio. Deberá citarse debidamente, y tener respeto a la propiedad intelectual de otros/las autores/las. El Tribunal podrá emplear medios para verificarlo, tales como un programa antiplagio. En el caso de cometer falta de originalidad y/o plagio, el Tribunal podrá asignar la nota de 0 (suspenso), y tendrá el deber de comunicarlo a los órganos competentes para que, en su caso, adopten las medidas sancionadoras que consideren necesarias. El TFG debe ser respetuoso con los derechos establecidos en la Constitución española vigente, y es preciso hacer un uso inclusivo de la lengua (perspectiva de género y respeto a la diversidad sexual). Sobre cada convocatoria, debe tenerse en cuenta las indicaciones de la Coordinación del TFG.	100	A1	B1	C1	D1
		A2	B2	C2	D2
		A3	B3	C3	D3
		A4	B4	C4	D4
		A5	B5	C5	D5
			B6	C6	D6
			B7	C7	
			B8	C8	
			B9	C9	
			B10	C10	
				C11	
				C12	
				C13	
				C14	
				C15	
				C16	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el personal docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

La presentación del Trabajo Fin de Grado será siempre pública, y de acuerdo con el Reglamento de TFG de la Facultad de Dirección y Gestión Pública, podrá presentarse de forma virtual o presencial y utilizando la modalidad de tribunal colegiado o tribunal unipersonal. Para estas cuestiones de procedimiento, se seguirá en todo momento lo expresado en el Reglamento para la Elaboración de Trabajos de Final de Grado de la Facultad de Dirección y Gestión Pública en su versión vigente. Sobre cada convocatoria, debe tenerse en cuenta las indicaciones de la Coordinación del TFG.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

La Coordinación del TFG pondrá la disposición del alumnado matriculado de TFG, la información más importante para su normal desarrollo, en el espacio de TFG a través de Moovi. Suele ofertarse un curso online gratuito por la Biblioteca del Campus de Pontevedra (sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual) que todo el alumnado matriculado en el TFG debería realizar.